



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades

Departamento de Lingüística
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile

Propuesta cognitivo-funcional para el análisis de la Estructura Informativa:
Una aproximación al salto temático en el discurso esquizofrénico

Estudiante:

Mahtias Alberto Muñoz Trujillo

Informe Final de Seminario de Grado para optar al grado de
Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas,
mención Lingüística

Profesor Guía:

Guillermo Soto Vergara
Académico Universidad de Chile.

Fondecyt Regular 2014

N° 1140733

“Aspectos pragmáticos en el discurso de pacientes portadores de un primer episodio de esquizofrenia”.

Santiago-Chile
Diciembre, 2015

Dedicatoria

*A mi hermosa luna, la diosa de mi equilibrio,
la que controla mis corrientes.*

*A las dos estrellas que llevo marcadas
en el pecho
y que me guían
desde más allá de las fronteras terrenales.*

*A los que han muerto en vida
sin poder mirar
el paso de los años dentro de mis ojos.*

*A los dos locos que intentaron fabricar
de esta vida un paraíso.*

*Para todos
los pequeños dioses de mis otras almas.*

*He vuelto a casa,
he aquí: el final del principio.*

AGRADECIMIENTOS

Quisiera hacer manifiesta mi gratitud a distintas personas que han pasado y marcado esto que podría llamar “mi vida”, en cualquiera de sus dimensiones. Aprovecharé este espacio para dedicar unas palabras desde mi más profunda sinceridad:

Agradezco a mis padres, Mónica y Héctor, por entregar todo por mí y por enseñarme a vivir en el mundo de los “vivos”. Gracias por cada uno de sus consejos, de sus sermones y de sus caricias. Gracias por su apoyo incondicional, por poder contar siempre con ustedes. Gracias por su esfuerzo inagotable, por sus peleas y reconciliaciones. Gracias por conformar una familia tan única y especial, tan adorable y odiable al mismo tiempo, pero tan necesaria para crecer y ser lo que soy. Gracias por todo lo que han hecho y por lo que no han hecho también.

Agradezco al grandioso universo por la hermosa compañía de mis hermanos Diego y Santiago.

Agradezco a mi mejor amiga, compañera de existencia y pareja, Nicole, por el (des)orden que ha instaurado en mi vida desde que llegó, por sus sonrisas y sus miradas, por crecer conmigo y entregarme muchos de los días más emocionantes de mi vida, por hacerme conocer la luz y el calor. Por su apoyo absoluto y todo el tiempo que sacrificamos, por la fuerza que me entrega, por la energía que logra mover dentro de mí. Soy en ti, vivo en ti. Uno es Todo, Todo es Uno. Muchas gracias por tus eternos abrazos, por tus ojos profundos. Tú eres la mitad de esta mitad, gracias por compartir tu tiempo y libertad conmigo.

Agradezco a las dos estrellas que se alzan brillantes en el cielo y que guían el rumbo de mi existencia desde dimensiones desconocidas para mí. Elba Chandía y Ana Parrao, viven en mi pecho, en mi pasado, presente y futuro. Agradezco a mis abuelos Mónica Chandía y Héctor Muñoz por su preocupación y sus atenciones. Gracias por cada momento que decidieron vivir conmigo y me acompañaron, y gracias también por los momentos en que no lo hicieron, en esos crecí de verdad.

Agradezco la familia (“tribu”) Urra Osorio. En especial a mis primos Corina y Christian, que por fin han dejado de pelear. Mención honrosa para mi hermano del alma, mi primo Camilo, a quien le agradezco su disposición, su entrega, las anécdotas compartidas, los días y noches de risas y muchas de las vivencias más lindas de mi corta vida. Agradezco enormemente a mis tíos, también, María y Carlos, quienes estuvieron en los momentos más difíciles de mi vida y a quienes les confieso un amor incommensurable.

Quiero agradecer, también, a José Alfredo, quien, con su presencia y ausencia, me ha enseñado qué hacer y qué no. Gracias por compartir conmigo momentos tan lindos, momentos tan amargos y situaciones tan disímiles. Gracias por volver a tratar de ser el mismo en esos arranques de sinceridad en los que muestras todos los rasgos de la persona que siempre miré con tanta admiración y amor de hermano.

Además, quiero agradecer sempiternamente al señor Patricio Olivares, mi mentor y mejor amigo, el que me presentó el mundo de las letras y me hizo pensar, por primera vez, como una persona libre de culpa y arrepentimiento. Gracias por mostrarme la verdad sobre el laberinto de la vida, sobre sus penas y sobre sus endemoniadas jugadas en contra, porque gracias a ti he aprendido a sobrellevarlas, y a disfrutar de Sabina.

Agradezco también a mis amigos de la universidad, Felipe Quezada y Gabriel Godoy, por tantos pensamientos compartidos, por tantos momentos gratos y por alentar el ejercicio de pensar durante las tardes dentro y fuera de la facultad. Agradezco a ambos por sus recomendaciones otakus.

Antes de terminar, quiero agradecer, profundísimamente, a la profesora Susana Serra Sepúlveda, que me ha entregado una confianza única y me ha hecho creer en mi formación y en mi esfuerzo. Le agradezco las oportunidades y el apoyo que me ha brindado en la Universidad, como estudiante y como ayudante de pregrado de su cátedra, ya que estas instancias me han hecho crecer intelectual y pedagógicamente.

También quisiera hacer una mención honrosa y extremadamente enorme para la gran profesora y maestra de vida Constanza Martínez, que me mostró el lado humano, cercano y empático de la vida universitaria, así como también me enseñó a mirar el destino con otros ojos y luchar por lo que uno quiere y necesita. Es un honor para mí contar con el apoyo de una gigantesca persona como lo es ella.

Al joven profesor Felipe Hasler le agradezco de sobremanera por su disposición, por las conversaciones de pasillo, de oficina, en clases y fuera de ellas, ya que fue un haz de luz sustancial a la hora de delimitar lo que aparece en este trabajo. Asimismo, Anita Tobar fue un apoyo muy importante en la idea, elaboración y revisión de la monografía. Agradezco al profesor Daniel Michaud por presentarme, en sus dos visitas a la Universidad de Chile, un novedoso enfoque de la Lingüística Cognitiva que marcó el devenir de mi desarrollo profesional.

Finalmente, agradezco a mi profesor guía y director de esta tesina, Dr. Guillermo Soto, por sus directrices, instrucciones y motivación en la elaboración de este Informe de Seminario de Grado, así como también por las aclaraciones, el trabajo en conjunto y las discusiones que en torno a ella y a otras cuestiones afines se suscitaron en el transcurso del año. Quisiera agradecerle, también, por la confianza y el interés mostrado en mi investigación y en mi formación, así como también por el tiempo que me dedicó. Le doy infinitas gracias por las aclaraciones, las revisiones, comentarios y sugerencias hechas en el proceso de elaboración de esta monografía, un tanto accidentada. Esperemos que el trabajo sea fructífero y pueda seguir contribuyendo, junto a él, al desarrollo de la Lingüística.

Gracias totales a todos los que no mencioné y conforman parte de mi formación. Asimismo, vaya el agradecimiento a todos los que se interesen en leer este informe.

Mahtias Alberto Muñoz Trujillo

Resumen

La presente investigación propone una redefinición de las nociones involucradas en Estructura Informativa, a partir de a) una revisión crítica de la concepción teórica de las mismas en la bibliografía funcionalista, b) la extrapolación de éstas al nivel discursivo, c) diversos aportes desde la Cognición Social Implícita (Gawronski, B. y B. Keith Payne, eds., 2010) y d) la aplicación de la gestión de información (Tomlin et al., 2000) y la gestión de expectativas (Soto, Hasler y García, 2011) desde una perspectiva cognitivo-funcional. Se formula, entonces, la noción de *tema* como aquella que abarca, principalmente, un fenómeno cognitivo-discursivo, de amplias incidencias en la activación y disposición de los referentes, los cuales legitiman su aparición por estar asociados a una *categoría temática ad hoc*; por otro lado, las nociones de *tópico* y *foco* se mantienen como funciones pragmáticas vinculadas con el empleo de dispositivos lingüísticos que expresan, marcan, enfatizan e introducen dichos referentes, cambiándoles, por implicancia, su estatus discursivo. Finalmente, se pretende establecer una definición que esclarezca el panorama y fije un curso metodológico para el análisis cognitivo-funcional de la EI. Tales acciones posibilitarían la identificación de fenómenos lingüísticos gradual y simultáneamente ordenados en dos contínuums que compiten respecto de la saliencia y la probabilidad de continuidad: *topicalidad* y *focalidad*. Los saltos temáticos, en este panorama, se explican de acuerdo al estatus discursivo del (o los) referente(s) utilizado(s), la asignación de funciones pragmáticas y la relación entre los referentes y la categoría de un tema discursivo dado.

Este nuevo análisis configura una innovadora perspectiva para el estudio de la coherencia, principalmente, a nivel del discurso espontáneo. Por lo tanto, este estudio pretende arrojar luces sobre los aportes que puede hacer la lingüística para comprender los saltos temáticos, característica clave de ciertas psicopatologías, como la esquizofrenia. Por lo mismo, el proyecto se enmarca dentro de la iniciativa Fondecyt Regular 2014 N°1140733 “Aspectos pragmáticos en el discurso de pacientes portadores de un primer episodio de esquizofrenia”.

Palabras claves: estructura informativa, discurso, *tema*, *tópico*, topicalidad, *foco*, focalidad, organización discursiva, lenguaje, cognición, análisis cognitivo-funcional, cognición social implícita, gestión de información, gestión de expectativas, coherencia.

Abstract

The present research proposes a redefinition of some critical concepts involved in Information Structure based on a) a critical review of the theoretical conception of these notions in the (structural-)functional bibliography, b) its extrapolation to discourse level, c) some contributions from Implicit Social Cognition (Gawronski, B. y B. Keith Payne, eds., 2010) and d) the application of information management (Tomlin et al, 2000) and expectations management (Soto, Hasler y García, 2011) concepts from a cognitive-functional approach. Firstly, I propose that theme is a cognitive-discursive phenomenon that have influences the activation, management and handling of referents. Referents legitimize their appearance because are linked to *ad hoc thematic category*. Secondly, I propose that *topic* and *focus* refer to pragmatic functions that make use of linguistics devices that express, marks, emphasizes, bring in, change and close the development of referents, changing his discursive status. Thus, I intend to clarify the state of the art, propose a new definition and propose a methodology for cognitive-functional analysis of IS. These actions enable the identification of linguistics phenomena gradually and simultaneously ordered in two competing continuums respect of salience and likelihood of continuity: *topicality* and *focality*. Finally, I propose that “theme breaks” are explained by discursive status of referents, pragmatics functions applied on them and the relationship between referents and the category of a given discursive *theme*.

Therefore, the new analysis establishes a innovative way to study coherence in spontaneous discourse. So, I tried to shed light on how contributions of linguistics can help to understand “theme breaks”, a relevant characteristic in some psychopathologies like schizophrenia. For this reasons, this research is framed in a Fondecyt Regular scientific initiative, N°1140733, called: “Aspectos pragmáticos en el discurso de pacientes portadores de un primer episodio de esquizofrenia”.

Key words: information structure, discourse, theme, topic, topicality, focus, focality, discourse organization, language, cognition, cognitive-functional analysis, implicit social cognition, information management, expectations management, coherence.

Índice

I.	Dedicatoria	02
II.	Resumen/Abstract.....	04
III.	Índice	06
IV.	Índice de siglas, figuras y tablas	08
0.	Introducción	09
0.1	Planteamiento del Problema y Naturaleza de la Investigación.....	09
0.2	Objetivos de la Investigación	10
0.3	Alcance del Estudio	11
1.	Marco Teórico	11
1.1	Estructura Informativa: desde la gramática a la organización discursiva ..	11
1.1.1	FSP: Mathesius y la Nueva Escuela de Praga	14
1.1.2	Estatus cognitivo: <i>Información dada e Información nueva</i>	19
1.1.3	H. Contreras, K. Lambrecht: aplicaciones gramaticales	25
1.1.3.1	H. Contreras: <i>tema y rema</i> desde la estructura profunda	25
1.1.3.2	K. Lambrecht:Implicaciones estructurales, análisis pragmático- discursivo y accesibilidad	29
1.1.4	Simon Dik y la propuesta de la GF: entre la cláusula y el discurso	35
1.1.5	Aproximaciones estructural-funcionalistas a la EI.....	39
1.1.5.1	Gramática del Rol y la Referencia (RRG)	40
1.1.5.2	Gramática Sistémico Funcional (SFG)	45
1.1.5.3	Gramática Discursivo Funcional (FDG)	50
1.1.6	La Necesidad de un cambio: conclusión	57
1.2	Hacia una nueva propuesta teórico-metodológica para la EI	62
1.2.1	Cognición social implícita.....	63
1.2.2	Niveles de gestión en el discurso.....	67
1.2.2.1	Gestión de información	67
1.2.2.2	Gestión de expectativas	70
1.2.3	Aplicación de los aportes de la Lingüística Cognitiva	72
1.2.3.1	Ciencia cognitiva, cognición y lenguaje.....	72
1.2.3.2	Categorización: Nivel básico y Prototipos	75
1.2.3.3	Modelos cognitivos y Estructuras de Conocimiento	80
1.2.3.4	Perfil y base	81
1.2.3.5	Motivación	82
1.2.4	Breves conclusiones	83
1.3	Nueva propuesta: resignificación de conceptos, criterios y definiciones.....	83

1.3.1.1	Qué es la EI	84
1.3.1.2	Definición de sus componentes, resignificación de nociones ..	87
1.3.1.2.1	Gestión temática	87
1.3.1.2.2	Gestión referencial.....	91
1.3.1.2.3	Gestión pragmática	99
1.3.1.2.3.1	Gestión del tópico.....	100
1.3.1.2.3.2	Gestión del foco.....	105
1.3.1.2.4	Gestión retórica.....	110
2	Breve ilustración de análisis	112
2.1	Ejemplos de norma culta	112
2.2	Ejemplos de corpus espontáneo.....	118
2.3	Ejemplos de corpus equizofrénico.....	122
3	Conclusión y proyecciones para el futuro	130
4	Bibliografía	136

Siglas

FSP: Functional Sentence Perspective (Perspectiva funcional de la oración)
FG: Functional Grammar (Gramática funcional) de Dik
RRG: Role and Reference Grammar (Gramática del rol y la referencia) de Van Valin y LaPolla.
SFG: Systemic Functional Grammar (Gramática Sistemico Funcional) de Halliday
Def/Indef: Definido/Indefinido

FDG: Functional Discourse Grammar (Gramática funcional del discurso) de Hengeveld y Mackenzie.
FN: Frase nominal
CSI: Cognición social implícita
TopN: tópico nuevo
TopD: tópico dado
TopR: tópico retomado
Ctop: cierre topical
PEE: Primer episodio esquizofrénico

Figuras

Figura 1: Transición Mathesius-Firbas
Figura 2. Taxonomía de Prince (Prince, 1981).
Figura 3. Identificabilidad y activación en Lambrecht (Pérez, 2000)
Figura 4. Escala aceptabilidad de tópico en Lambrecht, adaptada de Pérez (2000: 188).
Figura 5. Clasificación de referentes del RRG relacionados con continuum de Aceptabilidad.
Figura 6. Marcas lingüísticas para expresión de Referentes, según RRG. Imagen presentada en Butler, 2003: 102.
Figura 7. Estructura informativa del enunciado en la RRG.
Figura 8. Modelo Interacción Verbal de Dik, tomado desde García Velasco (2003: 251).

Figura 9. Diagrama del nivel básico (reproducida de Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 60)
Figura 10. Relaciones de semejanza de familia (reproducida desde Cuenca y Hilferty, 1999: 40).
Figura 11. Estructura Informativa Discursiva, versión resumida.
Figura 12. Gestión temática: activación y categoría temática.
Figura 13. Aceptabilidad y coherencia.
Figura 14. Diagrama de la Gestión Referencial.
Figura 15. Gestión pragmática: tópico
Figura 16. Continuum gradual de topicalidad.
Figura 17. Asignación topical
Figura 18. Interacción Gestión Referencial y Gestión pragmática
Figura 19. Interacción Gestión Retórica y EI.

Tablas

Tabla 1. Estructura del Nivel Interpersonal de la FDG.
Tabla 2. Topicalidad (definición)
Tabla 3. Ejemplo 1. (Tabla 3)
Tabla 4. Análisis gestión temática ejemplo 1.

Tabla 5. Ejemplo 2. (Tabla 5).
Tabla 6. Ejemplo 3 (Tabla 6).
Tabla 7. Ejemplo 4 (Tabla 7)
Tabla 8. Ejemplo 5: Crónico (Tabla 8)
Tabla 9. Ejemplo 6: Crónico (Tabla 9)
Tabla 10. Ejemplo 7: PEE (Tabla 10)

0. Introducción

0.1 Planteamiento del Problema y Naturaleza de la Investigación

La Estructura Informativa (en adelante, EI) es una dimensión de estudio del lenguaje que ha estado asociada, principalmente, al análisis del orden de constituyentes dentro de la oración y/o la estructuración de funciones de orden pragmático dentro del plano oracional y/o clausular, la cual, últimamente, se ha revitalizado en los estudios lingüísticos. Las nociones que sirven a la descripción de esta dimensión encuentran su origen en tradiciones principalmente funcionalistas, partiendo de la *Functional Sentence Perspective* (FSP), pasando por extensiones, limitaciones y cambios que fueron decantando hasta el tratamiento recibido en las últimas elaboraciones conceptuales de la *Functional Discourse Grammar* (FDG). Un extenso recorrido que no se ha librado de la confusión conceptual dada la cantidad de propuestas de análisis y los problemas de denominación. Cuestión a la que, además, aportaron diversas perspectivas del lenguaje que intentaron abarcar el mismo fenómeno, entre ellas el generativismo y el construccionismo temprano de Lambrecht (1994). De esta manera, los conceptos de *tema*, *rema*, *tópico*, *foco*, *comentario*, entre otros, se han mantenido dentro de un espectro de posibilidades conceptuales según aparecen en el recorrido zigzagueante que efectuaron. De hecho, es patente que ciertos autores han preferido determinadas denominaciones por sobre otras para los mismos fenómenos, fenómenos similares o fenómenos completamente disímiles dentro de la dimensión. Dichas selecciones arbitrarias propendieron al establecimiento de una confusión generalizada de los términos que, según cada autor, pueden significar cuestiones completamente distintas.

La siguiente investigación, en ese marco, pretende dar cuenta, a partir de una revisión exhaustiva de los conceptos mencionados, de la incapacidad de todos los enfoques de abarcar fenómenos discursivos, pragmáticos y cognitivos dentro de sus definiciones, aun cuando a través de ellas se dibujaban programas analíticos que apuntaban al estudio del discurso. A partir de tales conclusiones y mediante la inclusión posterior de aportes de corrientes actuales e innovadoras de investigación, como la Cognición Social Implícita y la Lingüística Cognitiva, se pretende construir un nuevo modelo de EI desde un enfoque cognitivo-funcional que cumpla con el rol de pivote pragmático-cognitivo, el cual funciona como principal catapultador de la construcción de expresiones lingüísticas adecuadas según las exigencias e implicancias de diversas áreas de gestión y manejo de la información.

Una propuesta de tales características se encargará de resignificar y reelaborar las nociones involucradas, con el fin de fijar un curso metodológico descriptivo capaz de profundizar en el estudio discursivo y en fenómenos vinculados a la coherencia del mismo. Esta nueva interfaz de análisis podría alcanzar un alto nivel de impacto, por ejemplo, en el ámbito clínico, donde los saltos temáticos arrojan información sobre la presencia de determinadas psicopatologías. Por lo tanto, a continuación estableceremos una dimensión conceptual que servirá de base para futuros trabajos sobre la expresión formal que dichas nociones de la EI adquirirían en el discurso.

0.2 Objetivos del estudio

Para cumplir con el plan de esta investigación, entonces, el objetivo al cual se ceñirá la monografía es el siguiente:

0.2.1 Objetivo General:

Proponer una aproximación teórico-metodológica al análisis de la estructura informativa a nivel discursivo, amparada en un enfoque cognitivo-funcional del lenguaje y con la cual interactúen factores cognitivos, pragmáticos y de cognición social implícita.

De él se pueden desprender tareas indispensables para alcanzar la meta dispuesta. Tales tareas serán las señaladas en los objetivos específicos formulados a continuación:

0.2.2 Objetivos Específicos

- a. Realizar una revisión exhaustiva de la literatura sobre EI, partiendo desde el enfoque sintáctico y de orden de palabras o constituyentes, hasta desembocar hacia las nociones involucradas en organización discursiva desde el enfoque (estructural-)funcionalista, con el fin de que se configure un panorama crítico que haga patente la necesidad imperiosa de una nueva propuesta de análisis de la EI en el plano discursivo.
- b. Construir una nueva propuesta teórico-metodológica para el estudio de la EI en el nivel discursivo, creada a partir de las conclusiones obtenidas desde una revisión crítica de la historia de los conceptos involucrados en ella, sumadas al aporte de nuevas corrientes de desarrollo científico que impulsan la capacidad de abarcar fenómenos lingüísticos desde las Ciencias del Lenguaje.
- c. Ilustrar la aplicación certera y apropiada, a la luz de distintos tipos de discursos, de la nueva propuesta de análisis de EI construida en la monografía.

0.3 Alcance del Estudio

Nuestra investigación es de carácter exploratorio-descriptiva, enfocada en el plano teórico metodológico antes que práctico, la cual se dispone a conformar un dominio conceptual matriz desde el cual pueda darse cabida a una reelaboración de la interfaz de estudio de la EI. Si bien nuestro ámbito y alcance se encuentran en la discusión teórica y conceptual, no por eso nos desentendemos de la ilustración real y formal de los conceptos, para los cuales se han dispuesto datos reales de uso pertenecientes a dos corpus del español: uno que corresponde a un conjunto de entrevistas hechas en Santiago de Chile, el año 2009, con fines sociológicos; y otro que forma parte del Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades de España y América (Samper Padilla, José A., Clara E. Hernández y Magnolia Troya, eds., 1998), del cual fueron utilizadas las entrevistas de la capital de nuestro país. Además, con el fin de ilustrar los usos peculiares de la disposición de la EI en pacientes esquizofrénicos, se utilizaron transcripciones literales extraídas desde Figueroa y Durán (2009, con previa autorización de los autores)y, también, se transliteraron fragmentos de diversos videos de uso público, en los cuales se expresan personas asociadas a rasgos o enfermedades psicopatológicos como delirio, esquizofrenia y paranoia.

1. Marco Teórico

1.1 Estructura Informativa: desde la gramática a la organización discursiva

Desde hace mucho tiempo, las cuestiones alusivas a la EI y al orden de palabras en la oración conforman un campo de alto interés de estudio en tanto proporcionan una interfaz sintáctico-pragmática del lenguaje muy evasiva a las definiciones precisas o compartidas por todos. El estudio de esta temática se ha mantenido durante años, aunque la manera de aproximarse a ella ha cambiado de acuerdo a los intereses de cada investigador. En el caso del español no son muchos los que se han detenido a realizar estudios exhaustivos de la distribución de los constituyentes. En este ámbito destacan antiguos trabajos como los de D. Bolinger, A. Granville Hatcher, y otros posteriores, como los de H. Contreras, S. Gutiérrez Ordoñez, R. Hidalgo Downing. Podríamos señalar que esta área de investigación se ha desarrollado poco teóricamente en nuestro idioma, alcanzando, muy pocas veces, un nivel explicativo coherente respecto de sus características y singularidades y, además, la mayor parte del tiempo ha aplicado modelos gestados en el análisis de otras lenguas y se ha concentrado, principalmente, en

el plano gramático-oracional y clausular, lo que ha proporcionado una serie de denominaciones que se manifiestan de manera heterogénea a lo largo de la bibliografía.

En la Nueva Gramática Básica de la lengua española (Real Academia Española RAE, 2011), por ejemplo, se presentan las funciones informativas como aquellas que son distinguibles en el análisis oracional además de las funciones sintácticas y semánticas. De esta manera, el manual recoge caracterizaciones gestadas en distintas perspectivas, principalmente funcionalistas. La obra menciona que los enunciados presentan dos segmentos: uno de información conocida, también llamado *tema* o *información temática* y otro de información nueva, también llamado *rema* o *información remática*. Por tales razones, se puede decir que el orden de palabras en la oración refleja el estatus informativo de los referentes. Por ejemplo:

(I) *El rodeo es un ejemplo de tortura animal*
Tema Rema

(II) *Un ejemplo de tortura animal es el rodeo*
Tema Rema

Además de esto, otras funciones informativas que dicho texto reconoce son el *tópico*, que se define como “un elemento del mensaje, aislado normalmente mediante pausas, que acota el marco o ámbito, el punto de vista o algún otro rasgo necesario para interpretar adecuadamente el enunciado” (p. 9). Desde éstos posible derivar el proceso de *topicalización* que consiste en “extraer un constituyente y aislarlo de la oración, colocándolo entre pausas, con el fin de convertirlo en *tópico*” (Íbid.)

(III) *Esos pelmazos, ¿de dónde salieron?*
Tópico

(IV) *¿de dónde salieron esos pelmazos? → Esos pelmazos, ¿de dónde salieron?*
Topicalización

Por último, el *foco* es aquel que corresponde a un “segmento sintáctico del enunciado al que se otorga mayor relieve informativo” (Íbid.), el que también, por extensión, genera el proceso de *focalización*, el cual consiste en “realzar un segmento sintáctico con fines informativos”.

(V) *El político admitió su acto de corrupción*
Tema Rema

(VI) *El político ADMITIÓ su acto de corrupción*
Tema Foco

(VII) ADMITIÓ el político su acto de corrupción

Focalización

Como mencionamos, toda esta batería teórica aplicada al español ha sido propuesta, principalmente, desde un enfoque funcionalista de la oración, equiparando esta noción a la de enunciado. Sin embargo, los conceptos acá involucrados han realizado un extenso recorrido y no sin problemas u obstáculos, dejando de lado, en muchas ocasiones, el análisis del nivel discursivo, evocado por la relación de dichas funciones con nociones, como por ejemplo, las de información nueva y dada. Cabe mencionar, además, que los ejemplos propenden a ser *a priori*, antes que pertenecer a un corpus lingüístico real o, en el caso estructuralista, basarse en un análisis textual. Es el devenir del dominio de las funciones informativas, entonces, el que nos lleva a cuestionar la elección de las denominaciones utilizadas, sabiendo que existen casos en que algunos estudiosos prefieren llamar *tópico/comentario*, *tópico/foco*, *presuposición/foco*, entre otros, a la misma estructura binaria definida en la RAE como *tema/remata*. En consecuencia, el panorama ha terminado por crear una confusión mayúscula respecto de la aplicación de los conceptos, sobre todo porque llevar a cabo el análisis significa adherir a la perspectiva de un autor en particular.

Dado tal escenario, en primer lugar, intentaremos dilucidar las siguientes interrogantes: ¿cuál es el origen de la EI?, ¿de qué se trata?, y ¿qué significan ‘tópico’, ‘tema’, ‘remata’, comentario’, ‘foco’ y las otras designaciones relacionadas? Trataremos el origen y el desarrollo de las nociones involucradas en EI, haciendo énfasis en los conceptos de *tema*, *tópico* y *foco*, en la medida en que estos impulsan nuestra investigación y propuesta, sobre todo porque una nueva conceptualización de dichas nociones podría arrojar luces sobre determinados fenómenos de configuración discursiva no contemplados en el análisis gramatical oracional o clausular. Considerando tal dificultad, nos haremos también cargo de otros dos problemas: el paso del nivel oracional al nivel discursivo, y la posibilidad de crear un puente que nos permita avanzar hacia una definición capaz de abarcar ambas dimensiones.

Para guiar la exposición de manera eficaz, el orden del capítulo será el siguiente: el primer apartado abarcará principalmente el origen de las nociones y la propuesta de Mathesius (1928, 1939) y la Nueva Escuela de Praga. El segundo presentará la discusión en torno a la taxonomía dado-nuevo desde un enfoque cognitivo centrado en los referentes/entidades, que muestra atisbos de una aplicación más discursiva. Luego,

se expondrán dos ejemplos de aplicación de los conceptos ya mencionados en trabajos gramaticales, uno con enfoque generativista y otro (proto)construccionista, rescatando importantes aportes de este último. El cuarto apartado se centrará en la Gramática Funcional (FG, por sus siglas en inglés) de Simon Dik y, principalmente, en la noción de funciones pragmáticas, las cuales, por sus definiciones, terminan quedando a caballo entre la cláusula y el discurso. En el quinto apartado se expondrán brevemente los trabajos funcionalistas posteriores a la FG, que involucran una perspectiva más discursiva: la Gramática del Rol y la Referencia (RRG, por sus siglas en inglés), de Van Valin y LaPolla, la Gramática Sistémico Funcional (SFG, también por sus siglas en inglés) de M.A.K. Halliday y la Gramática Discursivo Funcional (FDG, nuevamente por sus siglas en inglés) de Hengeveld y Mackenzie, de las cuales se reconocerán diversas críticas respecto del tratamiento que éstos dan a la EI. Finalmente, luego de esta amplia revisión y discusión de los conceptos, pretendemos articular una propuesta teórica-metodológica a partir de la reelaboración de las nociones de *tema*, *tópico* y *foco*, apoyada en aportes de la Lingüística Cognitiva, de Cognición Social Implícita, Gestión de la información (Tomlin et al, 2000), y Gestión de expectativas (Soto, Hasler y García, 2011), la cual busca aportar al estudio de la EI en tanto fenómeno complejo y discursivo.

1.1.1 FSP: Mathesius y la Nueva Escuela de Praga

Por allá por la mitad del siglo XIX, Vilém Mathesius (1928, 1939) propuso la Perspectiva Funcional de la Oración, o *Functional Sentence Perspective* (FSP), a través de la cual superaba dos conceptos estructuralistas fuertemente asentados: la noción de oración y la dicotomía entre *langue* y *parole*. Respecto de esto último, a pesar de que la Escuela Lingüística de Praga fue heredera y representante muy conocida del estructuralismo saussureano, se diferenciaba de éste porque defendió una visión dinámica del sistema. Hicieron patente, entonces, que el carácter teleológico e intencional del lenguaje, y su realización en la comunicación, conformaban aspectos sustanciales a la hora de llevar a cabo el análisis científico del mismo. La lengua no puede analizarse autónomamente, ésta necesita del habla, así como el habla necesita del sistema: la lingüística debe dar cuenta, entonces, de los distintos usos de este último, pues, en la medida en que una lengua y sus principios interactúan con el habla, adaptándose, actualizándose y modelándose según la situación y la intención del hablante, decimos que la lengua sirve para un fin: la comunicación entre seres humanos. Así es como el enfoque funcionalista se gesta bajo la presión de una necesidad

descriptiva imperiosa. Por consecuencia, el análisis que propone Mathesius (1915, 1928, 1939, 1975) relaciona la oración con cuestiones de orden informativo en el contexto y la situación comunicativa, generando el comienzo de un nuevo nivel de análisis gramatical, que hoy se conoce como EI.

En la primera aproximación a este nivel, que observa el orden de palabras en la oración en términos comunicativos, los praguenses van construyendo un aparato conceptual para el análisis que se escapa del nivel gramatical. Mathesius, al momento de acuñar la FSP, considera la oración, primero, como un enunciado posible de una lengua y, segundo, como una estructura divisible en dos unidades discretas, las cuales reciben el nombre de *tema* y *rema*. Para él, el primero de los términos se define como “aquello que es conocido o, al menos, obvio en la situación dada, y desde el cual el hablante procede en el discurso” (Mathesius, 1947 en Firbas, 1994)¹, enfocándose ampliamente en el texto, en lo ya presente en el texto, para formalizar su perspectiva desde un criterio operacional válido para su posición estructuralista. Mientras que el segundo concepto, el *rema*, corresponde a todo aquello que se dice sobre el *tema*. Por lo tanto, podemos ilustrar esta primera aproximación como sigue:

5. *Juan se comió las galletas.*

Tema Rema

Tal como hemos visto en (5), el análisis divide de manera estricta entre uno y otro constituyente. Podríamos, entonces, reconocer el *tema* como la base de la oración, mientras que el *rema* como el núcleo informativo que despliega nueva información sobre el primero. Cabe mencionar que, según Mathesius, cuando la oración se presenta en el orden *tema-rema*, ésta recibe un tratamiento de carácter *objetivo*, mientras que si el orden es *subjetivo*, los constituyentes se manifiestan en la posición *rema-tema*. De este modo, las nociones ya mencionadas también se relacionan con dimensiones de *información dada* e *información nueva*, gestando un espacio de análisis particular y más discursivo o dependiente del contexto, aunque de manera poco elaborada. Posteriormente, La Nueva Escuela de Praga, basándose en la propuesta de Mathesius, da pie a una serie de trabajos e investigaciones tipológicas, donde destacan los de los lingüistas Frantisek Danes y Jan Firbas, que elaboran, de manera significativa, cuestiones alusivas a la posición y los conceptos claves del nivel de la EI. El interés que mostraron estos autores, sumado a la amplia producción del tema, conlleva a considerar

¹La traducción es nuestra.

la bibliografía producida por la FSP como el punto de partida indiscutido para este adentrarse en este nivel de análisis.

Jan Firbas se dedica al análisis oracional en términos de su relación con el contexto. Para él, la FSP se ocupa de aquellas oraciones enunciadas (o enunciados de una lengua) que son unidades que operan dentro de un contexto determinado, ancladas a él. Sin embargo, aparte del plano contextual, el aporte más significativo de Firbas es el concepto de Dinamismo Comunicativo o *Communicative Dynamism* (DC, en adelante). Esta construcción teórica alude precisamente a cuestiones de EI y permite ubicar los elementos constituyentes de la oración/enunciado en un continuum graduado de acuerdo a cuánto aportan al devenir de la comunicación. Es decir, DC se define como “the extent to which the sentence element contributes to the development of the communication” (Firbas, 1964, 1966 en Lipka, 1977: pág. 133). Tal perspectiva supone que existirán ciertos constituyentes dentro de la oración con altos grados de DC, los cuales contribuirán más al despliegue de la comunicación y la harán avanzar, mientras que existirán otros elementos que no supondrán un desplazamiento significativo, por el hecho de poseer menos grados de DC. Cabe mencionar que, en términos de la relación con el contexto, aquellos elementos que vengan de alguna forma dados, contribuirán menos a la comunicación que los elementos que son nuevos. En conclusión, Firbas viene a reelaborar la FSP como “the distribution of (various degrees of) DC over the elements of the sentence” (Lipka, 1977: pag. 133), y segundo, “the outcome of an interplay between: (i) the basic distribution of DC, and (2) the context and the semantic structure of a sentence” (Lipka, 1977: pág. 134).

Firbas (1964, 1966) reconoce la existencia de una distribución básica de CD, la cual se expresa bajo el patrón *tema-transición-remata* y manifiesta una tendencia al alza, donde el último elemento está cargado con el mayor grado de dinamismo comunicativo. Graficaremos el paso de Mathesius a Firbas en la Figura 1, a continuación:

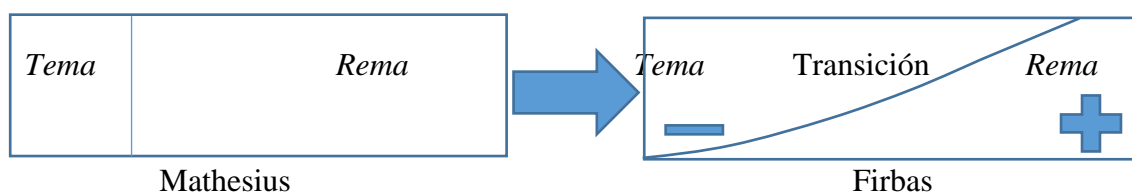


Figura 1: Transición Mathesius-Firbas

Se puede afirmar, entonces, que existe la tendencia a ordenar los elementos de manera gradual en términos de DC, es decir, respetar la distribución básica, lo que conllevaría a pensar que el último constituyente sería el más implicado en el desarrollo de la comunicación; no obstante, existen ocasiones en que no se da tal construcción, tales excepciones guardan relación con la Modificación Lineal o *Linear Modification* propuesta por el mismo autor, la cual explica que los elementos están ordenados de acuerdo a la meta comunicativa que busca cumplirse, por lo que pueden existir otros órdenes que no respondan a la distribución básica aludida. Estas modificaciones, entonces, responderán más a cuestiones del contexto precedente, principalmente, en términos textuales. Esta propuesta ha sido ampliamente criticada a raíz de la indeterminación existente en el espacio de transición: el cambio que supone esta propuesta sólo aplica un sistema gradual que, sin embargo, no tiene claro dónde hacer los cortes para cada unidad.

Frantisek Danes, por su parte, en su *Enfoque de tres niveles a la sintaxis* (1994), distingue: el nivel de la estructura gramatical, el nivel de la estructura semántica y el nivel de la organización del enunciado. A este último correspondería la EI. Sin lugar a dudas, el nivel gramatical, en este caso, es inmensamente importante dado que la expresión se considera un producto del patrón de la oración, la unidad de análisis del nivel sintáctico, el cual existirá de manera subyacente e independiente de la organización del enunciado, otorgando la posibilidad de reconocer las llamadas “aloraciones” (concepto análogo a los de “alomorfo” o “alófono”). Por lo tanto, para el autor, la cuestión del orden de palabras no es algo que venga resuelto en la lengua, sino que responde a condicionantes contextuales que se relacionan con la situación, la intención comunicativa, la distribución de DC y la idea sobre aquello de lo que se está hablando. El patrón de la oración se comporta, entonces, como un dispositivo que genera todos los posibles enunciados de una lengua, lo que lleva a pensar que aquellas expresiones no basadas en patrones subyacentes serán agramaticales. A pesar de lo claro y conciso que resulta ser Danes, su propuesta viene a complejizar el panorama, puesto que, aun cuando en principio se sirve de las nociones de Mathesius (1939) y de Firbas (1964, 1966), termina por recurrir a otros conceptos que le permiten captar ciertas aristas que antes no eran consideradas.

De aquí en adelante se establece una relación de sinonimia en la utilización de ciertos conceptos. Lo que antes se llamaba *tema* y *rema*, ahora se hace equivalente a las

nociones de *tópico* y *comentario*. A través de ellos “el enunciado puede, usualmente, ser dividido en dos porciones: el *tema* (o *tópico*) que carga los elementos conocidos o dados, y el *rema* (o *comentario*) que carga los elementos desconocidos o no dados” (Danes, 1994). Entendiendo que Danes se enfoca en el análisis de cuestiones sobre entonación en el enunciado, ámbito que se encuentra dentro del conjunto de elementos supra-gramaticales, le interesa mucho la vinculación de la organización del enunciado con el contexto. Por lo tanto, dicha conexión se establece a través de factores situacionales, y los fenómenos de orden de palabras, por ejemplo, responderán a condicionantes de dicha situación. De hecho, el autor llega a la conclusión, siguiendo la línea de lo antes mencionado, de que hay dos distribuciones básicas en las lenguas: *tópico-comentario* y *comentario-tópico*, correspondiéndose esta última con oraciones enfáticas o marcadas (Lipka, 1977), en las cuales el núcleo de la información nueva, *rema* o *comentario*, se asocia a “la última unidad tónica-acentuada [prominente en términos entonacionales] en el enunciado” (Lipka, 1977)². Tal cierre deja en evidencia su interés por estudiar aquello que forma parte de lo que se ha dado en considerar una teoría más amplia y exhaustiva del enunciado.

Como hemos visto hasta acá, en lo que podría llamarse el origen de las nociones de la EI, podemos darnos cuenta de la función de *tema* y *tópico* se manifiestan como categorías de análisis que expresan información dada, conocida, presente en el contexto inmediatamente relevante, obvia en la situación dada, etc. Ambas nociones se trabajan de manera equivalente, como sinónimos, refiriéndose principalmente a cuestiones de índole oracional o del enunciado, unidades que se han analizado en términos aislados, como unidad mínima comunicativa. Tal caracterización permite la aplicación de todas las propuestas anteriormente vistas; sin embargo, faltan aspectos por abarcar, por ejemplo, respecto decómo las cuestiones de contexto en el nivel textual responden a condicionantes de corte discursivo, arista que no ha sido contemplada ni explotada en el análisis. Independientemente de esto, existen significativas relaciones establecidas entre las perspectivas mencionadas más arriba y las aplicaciones propuestas por la Lingüística del Texto, área en la que el aparato teórico descrito presenta gran utilidad descriptiva, precisamente, por su operacionalidad desde la perspectiva estructuralista y sus criterios explícitos. Otra cuestión poco desarrollada por este enfoque es el nivel de las relaciones con términos como *información nueva* y *dada*, lo cual se explica de manera poco clara e

²La traducción es nuestra.

imprecisa. Por lo tanto, en lo que sigue, pasaremos a revisar las propuestas que conciernen a este último nivel, en el cual dos autores se intentan hacer cargo de las denominaciones y definiciones necesarias para esclarecer el funcionamiento de las nociones, así como vincularlas también con una perspectiva que incluya factores cognitivos.

1.1.2 Estatus cognitivo: *Información dada e Información nueva*

La dimensión de información dada y nueva, tratada de manera superficial por la FSP, está estrechamente relacionadas con la noción de Empaquetamiento Informativo o *Information Packaging* (IP). Los autores más destacados en el estudio de IP que trataremos en esta monografía son Wallace Chafe (1976, 1987, 2001) y Ellen Prince (1981), dado que los aportes de ambos son significativos para una nueva elaboración de las nociones de EI. Tanto este apartado como el siguiente se servirán ampliamente de la exposición de Pérez (2000), lo que, dada la explicitud de su trabajo, contribuye a una disposición efectiva y profundización atingente de los aportes de cada autor.

El estudio de IP permite distinguir las formas de decir los mensajes, las formas de presentarlos, en definitiva, las formas de enviarlo. De este modo, es posible analizar el mensaje en términos de recipiente, en donde la forma en cómo se dispongan los elementos contribuirá a la construcción de un mejor “envoltorio”. Dicho término no es usado al azar, ya que un mejor envoltorio será aquel que sea capaz de captar la atención de un interlocutor y mantenerlo en contacto con él. Cabe mencionar que, para concebir un mejor envoltorio, es necesario tener una idea del estado mental del receptor, con el fin de construir una estructura capaz de transmitir efectivamente la información, lo que sólo se podrá conseguir si se supone efectivamente aquello que está en la mente del receptor en el momento del intercambio comunicativo. El orden del contenido, entonces, responde a la construcción de tal empaquetamiento.

Wallace Chafe (1976, 1987, 2001) trabaja sobre cuestiones de gestión y manejo de lo que podríamos llamar el proceso cognitivo de atención, a partir de las nociones de *conciencia* y flujo de información. Es importante no dirigir, en este momento, el concepto de conciencia hacia una discusión filosófica, ya que no nos encargaremos de ello aquí puesto que se le ha criticado ampliamente por el uso de tal, sino que es menester atender a él en la medida en que propicia nuevas definiciones de información dada y nueva. Para el autor

La información dada es definida como el conocimiento que el hablante asume que está presente en la conciencia del receptor en el momento de la comunicación. Información nueva consiste en aquello que el hablante considera que está introduciendo en la conciencia del receptor a través de lo que dice. (Pérez, 2000, pág. 129).

Tal definición articula de suyo una panorámica compleja en cuanto a las relaciones que se dan entre dado-nuevo y los referentes del enunciado, ya que deja de reconocerse lo conocido por el receptor como dado y lo desconocido por éste como nuevo, entendiendo que el núcleo del asunto radica en la atención sobre tales referentes. Por lo tanto, no podemos asumir que el receptor desconoce las entidades de construcciones que en el momento del habla mencionan referentes como *tu padre, tu hermano, tu novio/a* etc., en posiciones de información nueva, sino que, al no estar atendiendo a ellas en el momento de la situación comunicativa, se puede considerar que fue el hablante quien las introdujo al flujo de información y, por ende, las activó en la conciencia del receptor. En tales acciones de atención mediarán factores lingüísticos y también contextuales y extralingüísticos, aunque no se han considerado todos en completitud.

Para efectos de los referentes, pieza clave en este esquema, Chafe (1987) considera que se presentan en unidades de entonación o *intonation units*, en las cuales se contiene el potencial informativo, y se puede distinguir entre referentes activos, semiactivos e inactivos, los cuales se expresan formalmente mediante construcciones definidas e indefinidas. Chafe considera que, en cuanto a los definidos, “se asume no sólo que el receptor ya conoce dicho referente, sino que lo puede escoger entre todos aquellos que pueden categorizarse de la misma manera” (Pérez, 2000: pág. 132). En este sentido, el carácter definido podrá estar dado por cuestiones situacionales y por progresión discursiva, es decir: si estamos en una cena familiar y alguien pregunta *¿dónde está el perro?*, todos los receptores serán capaces de saber a qué perro se refiere el enunciador, o, en el caso de una clase, por ejemplo, si se habla de “la pizarra”, todos comprenderán que se habla del objeto que está en esta sala, frente a todos. Por otro lado, si un referente ya fue mencionado en el discurso, nos está permitido abordar otro referente que tenga algún tipo de relación con ese, tratándolo a su vez como definido. Cabe destacar que en este último constructo hay muchas concordancias con lo que posteriormente planteará Dik como *Subtópico* (Pérez, 2000). Además, dado que se

propende hacia un enfoque cognitivo, ya es posible notar que las construcciones teóricas desde esta perspectiva comienzan a sobrepasar los límites de la gramática.

En conclusión, en la medida en que un referente se asuma o no como presente en la conciencia del receptor, existe una interacción entre niveles de dado/nuevo con definido/indefinido. Es decir, si existe un referente dado, definido en términos de conciencia, es de fácil acceso para el receptor, mientras que si el referente no está presente en la conciencia de éste, es información nueva. Chafe reconoce así 4 tipos de relaciones: “indefinido/nuevo, definido/nuevo, definido/dado y finalmente indefinido/dado” (Pérez, 2000).

Mientras Chafe construye su propuesta sobre la base otorgada por las nociones de conciencia y flujo de la información, Ellen Prince (1981), por su parte, se propone concebir una nueva taxonomía a partir de la distinción dado-nuevo. La autora reconoce, de este modo, que existe una asimetría informacional (*informational asymmetry*) entre las distintas unidades expresadas en el lenguaje. Por lo tanto, el empaquetamiento informacional en el lenguaje natural se rige, según ella, bajo la hipótesis o presunción del remitente sobre las presuposiciones, creencias y estrategias que mantiene el receptor (Prince, 1981), lo que configura un fenómeno que interactúa con diversos factores, principalmente cognitivos, según expondremos en el apartado que exhibe nuestra propuesta.

Prince, en su artículo de 1981, comienza por analizar las tres perspectivas que han tratado la llamada distinción dado-nuevo. Así, la autora reconoce tres sentidos del *givenness*, el cual ha sido conceptualizado como: a) predicción y recuperabilidad, b) saliencia y c) conocimiento compartido (Prince, 1981). El primero refiere a la presunción que el hablante realiza sobre la capacidad del oyente de predecir un ítem lingüístico e, incluso, su posición dentro de una oración, captando su potencial informativo, cuestión desarrollada por la FSP. La segunda perspectiva, del *givenness* concebido como saliencia, refiere a la noción de conciencia propuesta por Chafe, explicada más arriba. La última propuesta es de la de Clark y Haviland, y corresponde a la idea de que “el hablante asume que el oyente ‘conoce’, asume o puede inferir una cosa particular (aunque no necesariamente esté pensando sobre ella)” (Prince, 1981). Por lo tanto, las relaciones entre referentes están mediadas por condicionantes de conocimiento compartido y valores de verdad. En su revisión, lo que descubre la autora es que estas tres aproximaciones son complementarias y funcionan de manera

interconectada; sin embargo, es imperativo conceptualizar la distinción dado-nuevo en otros términos, capaces de otorgar una mayor exhaustividad en el análisis.

El uso arbitrario y las distintas propuestas habían configurado un panorama muy heterogéneo y poco claro hasta la entrada en escena de la taxonomía de Prince. La autora consideró, entonces, que una solución efectiva para dar cuenta de los referentes era realizar una aproximación que contara con tres pasos imprescindibles: a) describir la expresión en términos de estructura morfosintáctica, b) describirlos en cuanto a sus relaciones de asumida familiaridad con los demás referentes en el discurso y c) describir las relaciones que se establecen entre las expresiones morfosintácticas halladas y la asumida familiaridad reconocida. Finalmente, para avanzar hacia una teoría discursiva que distinga entre una secuencia aleatoria de palabras y lo que se podría considerar un texto (Prince, 1981), Prince decide acuñar la noción de familiaridad asumida (conocimiento supuesto) o *Assumed Familiarity*, sobre la cual termina por elaborar su taxonomía de los referentes del discurso.

En cuanto a las cuestiones alusivas a la expresión morfosintáctica de los referentes, las estrategias para dicha tarea han sido aportadas desde los enfoques estructuralistas (principalmente, FSP) y generativistas del lenguaje, por lo que Prince (1981) no abordará tal tarea. Su texto se concentra en abordar la descripción de las relaciones de familiaridad asumida y la construcción de una taxonomía de los referentes que aparecen en construcciones discursivas. La clasificación de las entidades que propone se corresponde con la siguiente figura (figura 2):

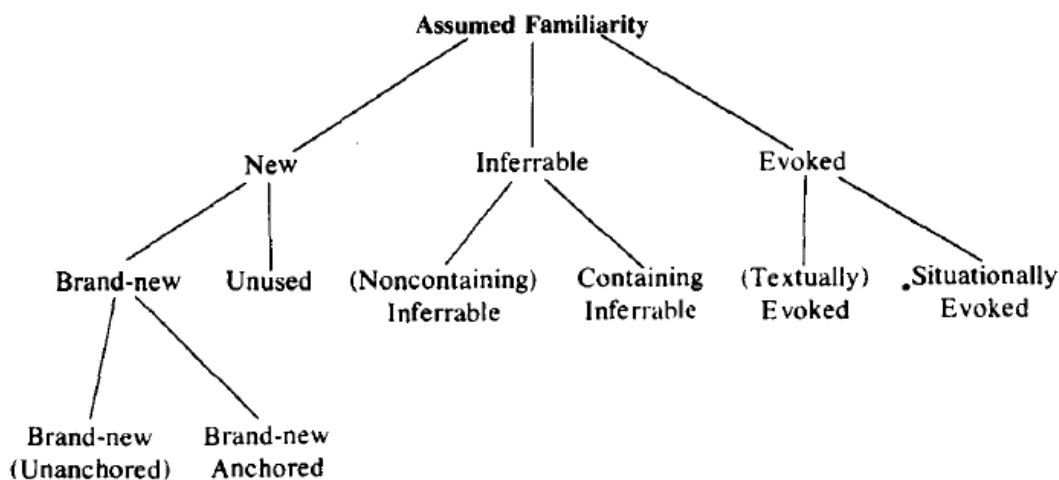


Figura 2. Taxonomía de Prince (Prince, 1981).

De este modo, se desprende que las tres grandes categorías de referentes reconocidas son: nuevos, inferibles y evocados. Las entidades nuevas son las que se introducen por primera vez en el discurso, éstas, a su vez, se dividen entre *totalmente nuevas* y *no usadas*. Las entidades *totalmente nuevas* pueden ser *no ancladas* o *ancladas*. Para el caso de las entidades totalmente nuevas no ancladas, damos el ejemplo (6), mientras que para las totalmente nuevas ancladas, el (7):

6. *Tomé un bus ayer y el conductor estaba ebrio.*

7. *Un chico que trabaja **connigo** conoce a tu hermana.*³

Podemos distinguir, por consiguiente, que las entidades no ancladas (o simplemente *Brand-new*) no expresan una entidad relacionada con alguna información clara, tangible y cercana. Apela más bien al conocimiento contextual y su expresión formal es un grupo nominal simple. Las entidades ancladas, en cambio, expresan referencia mediante la presentación de información que permite una asociación entre lo nuevo y alguna característica de conocimiento contextual, situacional, etc. y se expresa mediante una construcción nominal mucho más compleja y que contiene algún constituyente conocido sobre el cual anclarse.

La otra categoría nueva es la de los referentes *no usados*, los cuales se asumen conocidos por el oyente y, en el flujo de información, se exige, entonces, que lo extrapolen al modelo discursivo, como *Langacker* en el ejemplo (8):

8. *Langacker viene a Chile*

En este sentido, cabe destacar que través de esta estrategia se hace posible que el interlocutor pueda copiar una entidad desde su conocimiento y posicionarla en el modelo discursivo que está construyendo el hablante. Por lo tanto, las relaciones en cuanto a la hipótesis sobre lo que está o no en la mente de mi interlocutor corresponde al factor decisivo, como veremos más adelante en nuestra propuesta, en términos de manejo y gestión de la información.

Las entidades evocadas, por otra parte, son aquellas que “de alguna manera ya están en el mundo discursivo” (Pérez, 2000: pág. 138). Se dividen, a su vez, en *textualmente evocadas* y *situacionalmente evocadas*. Las primeras tienen una referencia explícita, es decir, se pueden extraer directamente del texto, mientras que las segundas “son entidades que representan participantes del discurso y elementos destacables del

³Ejemplos tomados desde Pérez, 2000.

contexto extratextual, incluyendo al texto en sí mismo” (Pérez, 2000). El ejemplo (9) corresponde a entidad textualmente evocada, y el (10) a situacionalmente evocada.

9. *Un chico que trabaja conmigo dice que él conoce a tu hermana.*

10. *Perdón, ¿tú podrías hacerme un favor?*

La última de las categorías que se manifiestan en el lenguaje y conforma parte de la taxonomía de Prince es la de las entidades inferibles. Respecto de ellas la autora considera que son las entidades más difíciles de reconocer, ya que su identificación requiere procesos de inferencias, como lo evidencia su nombre, y, por lo tanto, de aplicación de conocimientos de mundo, relaciones entre entidades, etc. “A discourse entity is inferrable if the speaker assumes the hearer can infer it, via logical - or, more commonly, plausible - reasoning, from discourse entities already Evoked or from other Inferrables” (Prince 1981:236, en Pérez, 2000). Las entidades inferibles pueden ser de dos tipos: contenedoras de la inferencia o no contenedoras de la inferencia. Estas se distinguen por la referencia más o menos cercana a la entidad que se refieren, por ejemplo, en (11) tenemos una entidad *un bus* que no contiene mención a la posterior inferencia subrayada y marcada en negrita *el conductor* en la medida en que el conocimiento de mundo permite la asociación, mientras que en (12) la construcción sí contiene una mención al referente a inferenciar:

11. *Tomé un bus ayer y el conductor estaba ebrio.*

12. *Hey, ¡uno de estos huevos está quebrado!*

Como hemos logrado ver, esta taxonomía viene a comportarse de manera distinta a las propuestas de la FSP, de Chafe y de otras aplicaciones más focalizadas en categorías gramaticales. De hecho, Prince menciona explícitamente que hay que avanzar hacia una teoría de corte más discursivo. Por lo mismo, sus nociones integran una dimensión cognitiva muy importante y, al estar enfocadas en los referentes, permiten un análisis mucho más amplio de las operaciones discursivas en términos de manejo y gestión de los mismos.

Cabe mencionar, de todos modos, que el estudio de Prince (1981) se concentra de manera muy especial en el empleo de sintagmas nominales, dado que serían éstos los que concentrarían mayor relevancia a la hora de la presentación, mantenimiento y gestión de referentes discursivos. Tales entidades podrían relacionarse con expresiones formales del tipo sintagma nominal definido e indefinido, para los cuales corresponderían, la mayoría de las veces, entidades evocadas (textual o situacionalmente) para los primeros y entidades completamente nuevas para los

segundos. Por ejemplo, las diferencias entre *el perro* y *un perro*, en tanto refieren a una entidad, guardan relación con la posibilidad de que el interlocutor maneje como conocido o no dicho referente. Por lo tanto, las categorías de *unused* (o no usada) y *brand-new* (totalmente nueva), son más cercanas a la interpretación que proporciona la nominalización *hearer-old* y *hearer-new*, respectivamente, perspectiva que rescataremos más adelante. Así, además, es posible hallar relaciones entre estas últimas categorías mencionadas y otras, que vendrían a conformar parte del plano discursivo más amplio, y que se llaman *discourse-old* y *discourse-new*. Tales complejizaciones teóricas propician un escenario donde el trabajo gramático-discursivo comienza a ser imperante.

En la medida en que se fue configurando una interacción entre discurso y gramática, o entre pragmática y sintaxis, distintos autores se vieron interesados en la investigación de EI. Veremos a continuación dos enfoques gramaticales (uno generativista y otro proto-construccionista) que, si bien prefieren la aproximación de Chafe (en el caso de Contreras, basado sobre todo en la primera etapa de las ideas de este autor, es decir, sus publicaciones de 1976), para las explicaciones del nivel sintáctico, evidencian el interés que suscitó el área de estudio. De esta forma, la estructura informativa propuesta de manera embrionaria por Mathesius (1928, 1939) y complejizada por la reelaboración de la FSP, fue complejizando su alcance, impacto y dimensión de análisis. Ahora, lo que nos proponemos a partir de esta revisión teórica es hacer patente la necesidad de nociones que nos permitan alcanzar un análisis discursivo de las interacciones entre formas gramaticales y entidades discursivas, desde un enfoque cognitivo-funcional que supere las diferencias hasta aquí expuestas, reconociendo los avances y desarrollos que ha significado cada investigación sobre el *tema*. En el siguiente apartado, por lo tanto, conoceremos las propuestas teóricas de Heles Contreras y Knud Lambrecht, para posteriormente observar cómo la GF de Dik nos permite comenzar a vincular las dimensiones gramatical y discursiva.

1.1.3 H. Contreras y K. Lambrecht: aplicaciones gramaticales

1.1.3.1 Heles Contreras:*tema-remata* desde la estructura profunda

Influenciado por los aportes de D. Bolinger y A. Greenville Hatcher, Heles Contreras (1978) se propone abordar la distribución del orden de palabras en la oración y la posición de la cima melódica en el español. Este autor considera que las nociones de *presuposición* y *foco* expuestas y defendidas por Noam Chomsky (1969) son

ambiguas y no dan cuenta de todos los fenómenos de organización en la oración. Contreras (1978) intenta

Formular una teoría del orden de las palabras y de la colocación de la cima melódica que prediga qué inferencias puede hacer el oyente sobre las presuposiciones del hablante respecto a lo que el oyente tiene presente en su conciencia, sin tener acceso a la mente del hablante o del oyente, y sin incluir factores extralingüísticos en la teoría (Contreras, 1978: 22)

Para cumplir con su objetivo, el autor retoma las nociones construidas por la FSP para llevar a cabo, esta vez, un análisis de marcada tendencia generativista. De este modo, los conceptos de *tema* y *rema* pasan formar parte de la *Estructura Remática* de la oración, la cual se encuentra dada en la estructura subyacente de tal unidad de análisis. Contreras cree, por lo tanto, que la estructura profunda está marcada en términos de información dada y nueva, lo que permite la correcta interpretación semántica de la producción lingüística, así como también la ocurrencia de ciertos fenómenos morfosintácticos específicos. Asimismo, afirma que, al contrario de lo que pensaban Chomsky y Gili Gaya, el estudio de la distribución de palabras en la oración corresponde a un ámbito de investigación gramatical, y no responde a la dimensión de la declamación o a la reordenación estilística, sino que se gobierna a través de determinadas reglas. Así, por ejemplo, se pueden dar fenómenos de elisión y traslación dentro de la oración producto de tales reglas transformacionales.

Cabe mencionar que Contreras rebate los presupuestos teóricos chomskianos respecto de la asignación de *presuposición* y *foco*, por conformar una perspectiva superficial, frente a lo que intenta vincular las nociones con cuestiones de mayor relevancia semántica y sintáctica. Para tales fines, toma como base el concepto de conciencia de Chafe, definido más arriba, a través del cual logra definir *tema* como la información presente en la conciencia del oyente y *rema* como la información que el hablante considera ausente en la conciencia del oyente. Específicamente, las cuestiones tratadas por el autor corresponden al plano oracional, y aunque realiza ciertos comentarios de carácter discursivo, no se propone abarcar tal dimensión, haciendo una referencia baladí sobre las relaciones entre estos dos niveles. Para la formulación efectiva de su teoría, entonces, Contreras toma en cuenta los factores que interactúan con las nociones de *tema* y *rema*, distinguiendo: a) la selección del *rema* y b) el orden lineal del *rema* con respecto al *tema*. Estos factores van de la mano y están

estrechamente vinculados con, como veremos más adelante, aquello que distingue entre orden marcado y no marcado en Lambrecht (1994). Por lo tanto, se pueden distinguir dos clasificaciones de selección de *rema*: una típica, más libre respecto del contexto y una atípica, condicionada por cuestiones contextuales. Por ejemplo, la primera selección podrá considerar una parte de la oración como remática o simplemente toda la construcción, mientras que la segunda sólo deberá escoger o enfatizar algún constituyente en específico para considerarlo *rema*. El segundo factor, correspondiente al orden lineal, rememora la distinción entre construcciones objetivas vs. subjetivas de Mathesius, estableciendo un orden normal o *tema-remata* y un orden enfático o *remata-tema* como las dos posibles combinaciones para presentar la información dentro de la oración. Lo importante de Contreras es que considera que es la estructura semántica la que determina, finalmente, la jerarquía remática de la oración y no la dimensión sintáctica. Además, esta aplicación le guiaría a resolver cuestiones sobre la asignación de la cima melódica, la cual se terminará asignando de acuerdo a la determinación de esta misma jerarquía remática.

Contreras, si bien se sirve del aparato teórico clásico de la FSP, es decir, desechando ciertos aportes de Firbas (principalmente el concepto de Dinamismo Comunicativo), zanja una teoría que excluye de manera patente elementos extralingüísticos y contextuales respecto del orden de palabras de la oración, aun cuando para explicar ciertos fenómenos, no tiene otra alternativa que recurrir a ellos. De este modo, la oración pasa a formar el centro de análisis, en la cual se identifica el orden de constituyentes a partir de cuestiones de estructura informativa, principalmente rescatadas desde Chafe (1976). Por tales motivos, la alusión a consideraciones discursivas, referida en las ilustraciones, se hace en ciertas ocasiones de manera meramente auxiliar. Por lo tanto, todas sus ilustraciones son construcciones *a priori* para intentar explicar los conceptos tratados. Dicha cuestión no es menor, porque deja ver las implicancias discursivas a la hora de intentar definir elementos que no pueden estar restringidos sólo a aspectos oracionales. Se entiende así que su foco está puesto sobre la interacción entre la estructura semántica o subyacente de la oración, la posición de la estructura informativa dentro de ésta y la realización concreta del orden de palabras y la asignación de la cima melódica en la estructura superficial, que viene previamente determinada.

Contreras, de este modo, expone la necesidad de que el orden *tema-remata* de la oración venga determinado por la estructura subyacente. Tal orden, entonces, estaría gestionado a partir de una regla de asignación del *remata* y la jerarquía que dicha regla impondría a los elementos que yacen dentro de distintos tipos de construcción oracional: simples, con dos argumentos, con más de dos argumentos. Además, dicha asignación también estaría estrechamente vinculada con la noción de conciencia propuesta por Chafe, lo que supone determinada interacción con el contexto. Dichas relaciones, como ya mencionamos, no son explotadas a cabalidad.

Para efectos de nuestro estudio, es imperioso hacer un alcance respecto de la propuesta aquí mencionada. Contreras, en el capítulo 9 del libro en que presenta su teoría, habla sobre el proceso de *topicalización*. Como lo mostramos al principio, existen diversas denominaciones involucradas en EI, y aunque este autor prefiere las nociones de la FSP, involucra inevitablemente la noción de *tópico* a través de este proceso gramatical. Siguiendo con su línea argumentativa, de corte generativo-transformacional, luego de haber proyectado ya las reglas necesarias para la comprensión de los fenómenos de orden de palabras y asignación de cima melódica, el autor menciona que se puede escoger un elemento de la oración y topicalizarlo, de manera que se le marca o se le asigna la posición inicial para explicitar aquello sobre lo que será el *tópico* de la proposición contenida en la oración. Tal cuestión resulta problemática dado que el autor mismo pone dicha distinción en conflicto con *tema* y *remata* de la FSP, además, no define la noción de *tópico* y, sin embargo, la utiliza, al explicar el concepto de topicalización. Podríamos, por alcance, considerar que la RAE utiliza esta definición cuando se refiere a *tópico*. Este hecho, deja en evidencia que este último concepto posee características formales, en la medida en que los elementos topicalizados dejan un rastro: primero, son evidentemente relevados hasta la posición inicial y, muy probablemente, un pronombre lo reemplaza en el lugar que le hubiera correspondido dentro de la oración. De esta forma, la asignación de *tópico* se rige bajo ciertas reglas y éstas implican ciertos procesos de pronominalización en la oración. Se entiende, por lo tanto, que aun cuando se ha roto la relación de sinonimia expuesta en visiones anteriores respecto de los conceptos *tema* y *tópico*: mientras el primero se refiere a la información dada, a la base del mensaje, etc., el segundo corresponde a un elemento marcado formalmente en un proceso que lo deja en el inicio de una oración,

pero que no necesariamente guarda relación con cuestiones presupuestas o dadas, sino con implicancias contextuales que se escapan de la perspectiva del autor.

Podemos concluir, entonces, que Contreras revitaliza conceptos de la FSP, aislando algunos, y los relaciona con los aportes de Chafe para lograr explicar la cuestión del orden de palabras en español a partir de una perspectiva determinada. Tal intento aborda los planos semántico y sintáctico, principalmente, admitiendo de manera explícita que dejará fuera valores extralingüísticos. Pese a esto, cabe rescatar de esta teoría, y por eso su mención, que Contreras, influenciado por la propuesta generativista, menciona que la estructura informativa está en estricta relación con la estructura semántica, cuestión que, como veremos, puede recibir otro enfoque respecto de actuales corrientes de la lingüística, cuestión que pretendemos abordar nosotros. Por lo mismo, tal aseveración será desarrollada en el capítulo que expone nuestra propuesta teórico-metodológica, donde rescataremos esta relación.

1.1.3.2 Knud Lambrecht: Implicaciones estructurales, análisis pragmático y accesibilidad

Otra propuesta muy conocida en el panorama lingüístico en general es la de Knud Lambrecht, quien, tomando desde Halliday (1967) el concepto de EI elabora un panorama inmensamente explicativo, sistemático y claro, en el cual “pone especial énfasis en las implicancias estructurales del análisis pragmático discursivo” (Pérez, 2000). Tales criterios lo llevarán a encontrarse en pugna con algunos conceptos tratados anteriormente. Aunque podríamos considerarlo un enfoque muy centrado en la oración y en una serie de características formales, Lambrecht, sin embargo, concibe en su propuesta una perspectiva muy adelantada para su tiempo, mostrando atisbos de algo así como un posible proto-construccionismo lingüístico, considerando la influencia que expresa de Fillmore (1982), la cual es patente en el libro del cual nos servimos para esta exposición. Aunque sea evidente el realce del plano gramatical, sus alcances mantienen una vigencia significativa en el nivel discursivo, por lo que, junto a S. C. Dik, serán autores revisitados por nuestra propuesta final. Nos interesa exhibir, de este autor, el tratamiento que da al concepto de EI, cómo lo vincula con la propuesta de Chafe y qué elementos pueden proyectarse a niveles macroestructurales lingüísticas.

Knud Lambrecht, en su obra de 1994 *Information Structure and Sentence Form: Topic, focus, and the mental representations of discourse referents* presenta una base

teórica consistente y aplicable al estudio de lo que él considera uno de los niveles del análisis gramatical. En honor a dicha perspectiva, independientemente de los factores psicológicos que puedan añadirse a esta propuesta, éstos sólo importan en la medida en que se manifiesten formalmente en la oración, la cual debería, a su vez, expresar de manera sistemática “lo que el hablante asume acerca del conocimiento que posee el receptor y sobre su estado de conciencia a la hora de emitir un mensaje” (Pérez, 2000, pág.). Define, por tanto, EI como

That component of sentence grammar in which propositions as conceptual representations of states of affairs are paired with lexicogrammatical structures in accordance with the mental states of interlocutors who used and interpret these structures as units of information in given discourse contexts (Lambrecht, 1994: 5, en Pérez, 2000).

Por lo tanto, para comprender su aproximación, es necesario reconocer los tres conceptos imprescindibles que componen el panorama de la EI, a saber: la información proposicional, los estados de identificabilidad y activación de los referentes y las relaciones pragmáticas de *tópico* y *foco*; así como también las relaciones que se establecen entre ellos y que configuran una materia ineludible a la hora de elaborar una nueva propuesta. Además, dado que esta visión interactúa con factores contextuales, pragmáticos y discursivos, su alcance se perfila de manera significativa más allá de la oración, aunque el autor sólo desarrolle su propuesta ampliamente en ésta.

Toma relevancia así, la noción de “universo del discurso”, que será clave a la hora de reconocer las estrategias utilizadas por el hablante para efectuar la presentación, introducción, continuidad o cambio entre los referentes del discurso. Se pueden reconocer en este nivel a lo menos dos mundos que configuran dicho panorama: el mundo externo e interno del discurso. Mientras que en el primero hallamos todo lo que se posiciona en el espacio de la enunciación, dígase el acto de habla, los participantes, la situación, el contexto inmediato, etc.; en el segundo estamos en presencia del espacio del enunciado, es decir, lo textualmente referido, evocado y tratado en el discurso, a través del discurso mismo. En la medida en que este enfoque guarda una perspectiva formal, sus conceptos otorgan más información acerca de este último nivel. A partir de esto, se puede concluir que las diferencias de estatus discursivo entre los referentes, al momento de ser tratados éstos en el discurso, traerán aparejadas relaciones estructurales determinadas: uso de pronombres, Frases nominales plenas (FN plenas), Frases

nominales definidas (FN definidas), Frases nominales indefinidas (FN indefinidas), etc. Tales relaciones pueden evidenciarse, entonces, en cuestiones morfológicas y sintácticas, destacando dentro de éstas últimas los posibles cambios en el llamado orden de palabras de la oración.

El primer factor primordial dentro de esta teoría es el de información y “el valor informativo depende del estado mental de los interlocutores” (Pérez, 2000). Esto quiere decir que se puede distinguir entre la información proposicional de la oración y sus elementos de información. En el primer tipo hablamos de la relación predicado-argumento, mientras que en el segundo de “la contribución que hacen las palabras individuales o sintagmas a la información proposicional”. Por lo tanto, la configuración de este último espacio es notoriamente significativa en la medida en que una unidad o estructura lingüística puede identificarse con valores, por ejemplo, como nuevo o dado. Entendiendo dicha posibilidad, Lambrecht advierte que no se deben equiparar los conceptos de información dada/nueva con los constituyentes dados/nuevos en el discurso. Tales relaciones, entonces, arrojan que:

‘Old information’, then, is the sum of “knowledge” ... evoked in a sentence which a speaker assumes to be already available in the hearer’s mind at the time of utterance ... while ‘new information’ is the information added to that knowledge by the utterance itself ... Both old and new information correspond to propositions and cannot be equated with the lexical or phrasal elements out of which propositions are formed (Lambrecht 1994: 50, en Pérez, 2000).

Al delimitar de este modo el alcance de la información proposicional, y buscando una mayor especificidad respecto de su objetivo, Lambrecht recurre a una distinción binaria entre “presuposición” y “aserción” pragmáticas, que le permite asentar sobre ella una nueva definición para información vieja e información dada. Así, una presuposición pragmática corresponde al nuevo equivalente a información dada y se refiere al “set of propositions lexicogrammatically evoked in a sentence which the speaker assumes the hearer already knows or is ready to take for granted at the time the sentence is uttered” (Lambrech 1994: 51, en Pérez, 2000); mientras que la aserción pragmática es “the proposition expressed by a sentence which the hearer is expected to know or take for granted as a result of bearing the sentence uttered” (Íbid.). En definitiva, fuera de lo complejo que se torna el panorama, lo importante sigue siendo lo formal, evidenciable a través del lenguaje o lexicogramaticalmente evocado.

Las categorías expuestas también contribuyen en el reconocimiento de los otros dos conceptos sustanciales para la comprensión de esta propuesta. El primero de estos es el de identificabilidad. Tal noción se predica de los referentes y se define como la existencia de “una representación compartida [de éstos] en la mente del emisor y del receptor en el momento de la comunicación” (Pérez, 2000). Comprendiendo que los referentes son entidades cognitivas, no se refieren a realidades materiales sino a representaciones en la mente de los interlocutores. Una de las relaciones más explotadas desde este plano es la relación entre referente identificable/no-identificable y la categoría gramatical definido/indefinido, como expone Pérez (2000). Se puede derivar la existencia de criterios pragmáticos a través de los cuales se extrae la identificabilidad de los referentes, por ejemplo: el universo del discurso, la comunidad de los hablantes, etc. Dichas condicionantes, o un contexto discursivo adecuado, podrán prever el uso apropiado de determinadas estrategias para la presentación, mantención o cambio en el referente de la proposición. Podríamos definir el término identificabilidad, entonces, como la posibilidad de asumir la presencia de un referente, la cual podría estar anclada al mundo externo del discurso, y utilizar recursos de referencia deíctica, o al mundo interno del mismo, y utilizar referencia anafórica. En ese caso, no se puede considerar la identificabilidad como reflejo de familiaridad, ya que un determinado referente puede no ser familiar pero sí configurar una representación coherente en la mente de los interlocutores como para establecer un *tema* de conversación.

La identificabilidad de un referente se establecerá como un estado continuo, es decir, preservado a lo largo del discurso y, posiblemente, de otros discursos que protagonicen los mismos interlocutores más tarde o en un tiempo más extenso. Tal característica permite que ciertos referentes sean retomados en el discurso luego de no haber hablado de ellos por largo rato. Además, hablar de algo en un determinado momento también permite identificar todo un conjunto de relaciones que, según Lambrecht, vendrían dadas por el concepto de *frame*, como lo trabaja Fillmore (1982). Dicha noción considera que al volverse identificable un referente, se hace disponible el conjunto completo de todos los referentes que conforman el marco en el que se encuentra el primero. Así, también es posible reconocer “la existencia de un marco cognitivo dentro del cual puede ser identificado un referente” (Pérez, 2000). Esta definición se relaciona en gran medida, como veremos, con el *Subtópico* propuesto por

la FG de Dik, dado que éste también implica la activación de un *tópico* a partir de otro con el que puede estar relacionado, principalmente, de manera inferencial.

La activación, por su parte, es el último de los factores primordiales. Retomada desde las ideas de Chafe, la noción de activación hace referencia a la conciencia en el flujo de información. Los conceptos, en este modelo, se pueden encontrar en estado activo, semi-activo o inactivo. Al ir avanzando el discurso, diversos factores psicológicos pueden intervenir en estados de activación de los referentes, principalmente la noción de conciencia y las diferentes memorias: de largo y corto plazo (Pérez, 2000). Tal activación, al corresponderse con un correlato formal en la oración, será parte del estudio de la EI. A través de esta elaboración teórica, es posible distinguir entre los referentes semiactivos, los textualmente accesibles, inferencialmente accesibles y situacionalmente accesibles, correspondiéndose con implicancias del mundo externo, neutras y del mundo interior, respectivamente. De este modo, se conforma un panorama que vincula estrechamente las nociones de identificabilidad y activación, el cual sirve también como clasificación de los referentes. Es interesante que exista una diferencia entre conocimiento y conciencia y, por lo tanto, entre identificabilidad y activación, porque da muestras de un análisis mucho más estricto del que veremos, en el siguiente apartado, en la FG de S.C. Dik. En la siguiente figura se expone la relación entre las nociones de identificabilidad y activación en Lambrecht (Pérez, 2000: 174), en donde se conjuga a Prince y Chafe.

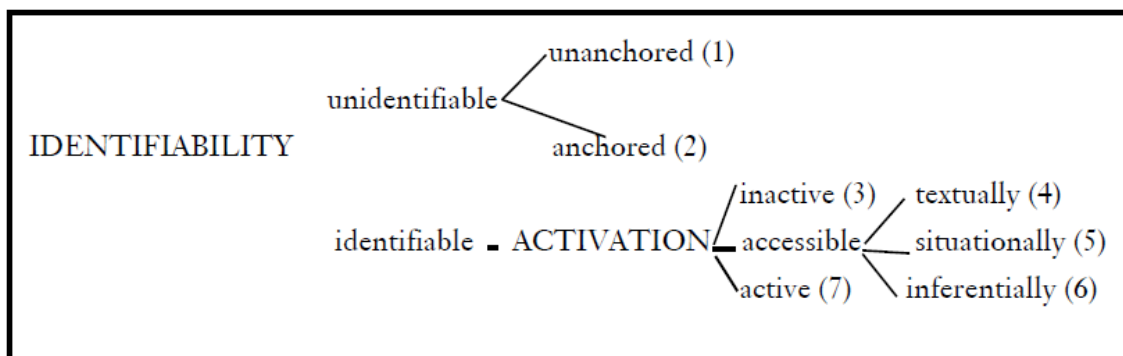


Figura 3. Identificabilidad y activación en Lambrecht

Por último, en la medida en que un referente es un argumento en la proposición de la oración, y se suma a esto la estructura topical-focal de la misma, se puede concluir que el estudio de los referentes no es un factor o nivel aislado en la EI, sino que configura una parte sustantiva de dicho nivel de análisis. Como hemos visto, desde las

primeras concepciones de la FSP, se han manifestado términos y relaciones tales como: *tema-rema*, *tópico-comentario*, *presuposición-foco*, *tópico-foco*. Lambrecht hace uso de ésta última, al igual que Dik, pero con diferentes matices y centrado en los *tópicos* oracionales y clausulares, y no así en los discursivos. En este sentido, la definición de *tópico* de Lambrecht es equivalente a la noción de *tema* en español y se puede distinguir entre *referente topical* y *expresiones topicales*. Las *expresiones topicales*, entonces, serán expresiones lingüísticas que designen un referente topical en una oración. Tal definición, si bien es acertada, configura otra confusión más en el panorama total de los conceptos de EI. Cabe mencionar que este modelo implica una relación entre *tópico*, presuposición pragmática y activación. Este triángulo determina que

para que una proposición pueda ser construida como aquella que trata sobre un determinado referente topical, este referente tiene que formar parte de la presuposición pragmática. Es decir, ya tiene que estar establecido, o si no, por lo menos se debe poder extraer del contexto (Pérez, 2000: 184).

Podríamos adelantarnos y considerar que, en personas que poseen ciertas enfermedades psicopatológicas o impedimentos en cognición social implícita, la realización de hipótesis o presuposiciones pragmáticas no será acertada, lo cual imposibilitaría el establecimiento de valores de coherencia y mutuo entendimiento.

En cuanto a la topicalización, la perspectiva de Lambrecht considera que es un proceso que trata de “marcar un referente de un sintagma nominal como *tópico* en una proposición y, por consiguiente, señalar que una determinada proposición trata sobre el referente de dicho *tópico*” (Pérez, 2000: 187). Tal definición, es evidente, obedece más a cuestiones del contexto discursivo que al análisis aislado de oraciones. De hecho, frente a la accesibilidad de ciertos *tópicos*, en la medida en que se pueden graduar de mayor a menor en una escala, la propuesta del autor debe estar basada en cuestiones contextuales para determinar lo atingente o no de un *tópico*. La escala de Lambrecht se puede asociar con nuevo/dado, activo/nuevo no-anclado, más aceptable/menos aceptable, pero también con lo que podría conllevar mayor/menor esfuerzo cognitivo. En la siguiente figura observamos cómo se explica la interacción mencionada:

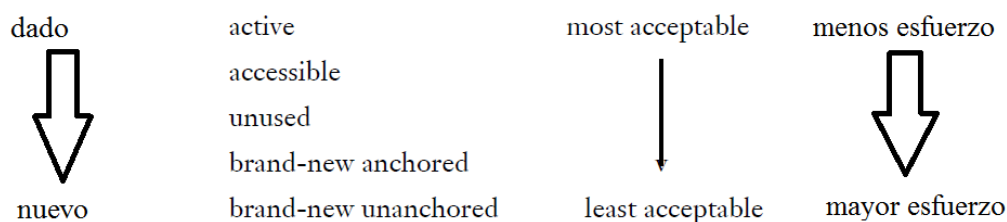


Figura 4. Escala aceptabilidad de *tópico* en Lambrecht, adaptada de Pérez (2000: 188).

Finalmente, Lambrecht no cree en patrones organizativos de las palabras, es decir, no adhiere a las ideas de aquellos que buscan un orden de palabras en la tipología lingüística, ni tampoco en la necesidad de imponer lugares de aparición a ciertos constituyentes. Por su parte, cree que la organización tiene que ver con cuestiones de saliencia. Podemos concluir, de esta forma, que el autor está prestando gran importancia a las cuestiones formalizadas dentro de la oración; sin embargo, está proyectando una dimensión de la noción de *tópico* que cae en el campo de la babel terminológica del campo de la EI. A continuación, veremos cómo se gesta la perspectiva de la Gramática Funcional (GF) de Dik, qué similitudes guarda y qué diferencias establece con el trabajo de Lambrecht.

1.1.4 Simon Dik y la propuesta de la GF: entre la cláusula y el discurso

El año 1997 vio la luz la edición póstuma de la GF de S. C. Dik, a cargo de Kees Hengeveld. La exposición de este apartado está basada, principalmente, en dicha obra y en la versión anterior de 1981. Además, sirvieron para la sistematización de la información Martínez Caro (1999) y García Velasco (2003).

Se debe comprender que en el marco de la GF de Simon C. Dik (1997), se entiende la comunicación como función primordial del lenguaje, por lo tanto, la información de “una estructura subyacente puede ser expresada de modos alternativos en función del carácter informativo asignado a sus distintos componentes” (García Velasco, 2003), asignaciones a cargo de las funciones pragmáticas, las cuales participarán en el proceso de interacción en la medida en que éste implica necesariamente “efectuar modificaciones en la información pragmática del destinatario” (Martínez Caro, 1999: 71). Se puede agregar que “la apreciación del hablante sobre la información pragmática del destinatario es lo que determina la forma en la que el hablante organiza el mensaje” (Martínez Caro, 1999: 71), por lo tanto, las funciones

pragmáticas que explicitarán dicha apreciación configuran un engranaje clave en la continuidad, coherencia y estructuración discursiva de la EI. Podemos considerar, entonces, que el desarrollo de un discurso cualquiera deberá ceñirse a las consideraciones de su autor respecto de la información pragmática que constantemente supone que posee su interlocutor. Tal presunción, suposición o hipótesis sostenida no ha podido ser abarcada desde la lingüística, y nosotros consideramos que su inclusión en la teoría propendería hacia la posibilidad de construir una nueva perspectiva mucho más discursiva de la EI basada en los aportes de la cognición social implícita, cuestión que desarrollaremos más adelante. Vamos a entender, de este modo, que la información pragmática corresponde al “corpus de conocimientos, creencias y suposiciones que el Hablante y el Destinatario tienen a su disposición” (Dik, 1981). Esta información se divide en tres niveles: información *general* (conocimiento de mundo y otros mundos posibles), información *situacional* (información referida a la situación interaccional) e información *contextual* (expresiones lingüísticas intercambiadas con anterioridad en un momento dado). Por lo tanto, las funciones pragmáticas son claves en la estructuración de la continuidad y coherencia discursiva.

Dik diferencia los tipos básicos de las funciones mencionadas, categorizándolas como funciones pragmáticas que podrán ser intra-clausulares o extra-clausulares. Las primeras se manifiestan necesariamente al interior de la cláusula, es decir, forman parte de la proposición y especifican “el carácter informativo de los constituyentes [precisamente] en relación con el contexto comunicativo en el que se emplean” (García Velasco, 2003: 194): el *tópico* es la función que presenta la entidad acerca de la que la predicación predica algo en la localización dada (Dik, 1981: 171). Está asociado a la noción significativa de *topicalidad*, entendida, a su vez, como el estatus de las entidades sobre las que se entrega o pide información a través del discurso. La función de *foco*, definida como la que presenta la información relativamente más importante o destacada con respecto a la información pragmática del Hablante y del Destinatario (Dik, 1981: 171), está asociada, por su parte, a la noción de *focalidad*, referida a lo más importante respecto de las modificaciones que el hablante quiere o pretende hacer en la información pragmática del destinatario.

La perspectiva funcionalista de Dik es interesante en el sentido de que las funciones en cuestión no son homologables a la dicotomía tradicional ‘información dada/información nueva’ aunque sí se relacionan: existen *tópicos* que no constituyen información nueva, así como la función de *foco* puede operar sobre entidades ya

introducidas en el discurso. Aún así, cabe mencionar que, muchas veces, Dik utiliza la equiparación constituyente nuevo/información nueva, como en el caso del TopN, el cual veremos más abajo. De todos modos, lo que se hace patente es que “el *tópico* y el *foco* se imponen para captar la organización que imponen los hablantes sobre las predicaciones con respecto a la información pragmática del hablante y del destinatario en un determinado intercambio de comunicación” (Martínez Caro, 1999: 171). A su vez, dichas funciones no serán tales si es que no poseen una marca o impacto formal que les permita ser reconocidas, las cuales Dik define como propiedades y estrategias de realce⁴.

En cuanto a la función de *tópico*, se pueden distinguir cuatro tipos, alineados con una visión gradual del término: el *tópico nuevo* (*TopN*), que introduce una entidad topical en el discurso; el *tópico dado* (*TopD*), que corresponde a una entidad que ya ha sido introducida en el discurso; el *subtópico* (*TopS*), que se comporta como un *tópico* dado sin serlo en estricto rigor, en virtud de la inferencia a partir de la cual el destinatario puede relacionarlo con un (verdadero) *tópico* dado; y el *tópico retomado* (*TopR*), a través del cual se restablece un *tópico* dado que había dejado de mencionarse en el discurso durante un cierto intervalo⁵. Cabe mencionar que Mackenzie y Kaiser (1991; en García Velasco, 2003) mencionan que existen dos modos de interpretar el discurso y, por tanto, dos posibles formas de entender la noción de *tópico*: 1. Cuando se considera el discurso como un resultado, donde adquieren gran relevancia la marca formal y los procesos morfosintácticos, y 2. Cuando se considera el discurso como proceso, perspectiva en que los *tópicos* expresan referentes que se introducen en el discurso a medida que éste avanza.

La función de *foco*, por su parte, puede subdividirse, según la función comunicativa a la que se asocie, en *foco completivo o nuevo*, si su propósito es solicitar información nueva para llenar un vacío en la información pragmática del destinatario, o *contrastivo*, si se asigna a elementos cuya información se opone a otras alternativas, presentes en el contexto o presupuestas. El *foco* contrastivo puede ser: *paralelo*, si los elementos contrastados pertenecen a un mismo enunciado, o *contrario a lo presupuesto*, si el contraste se lleva a cabo con respecto a información pragmática presuntamente

⁴Las marcas o estrategias de realce pueden ser 1. Recibir una forma especial; o 2. Recibir un marcador que indique su estatus; o 3. Recibir una posición especial en la oración; o 4. recibir una prosodia especial; o 5. figurar en un tipo de construcción especial (García Velasco, 2003: 195)

⁵Clasificación contenida en la tesis de Elena Martínez Caro, que versa sobre “Funciones pragmáticas, orden de constituyentes y acentuación en inglés y en español. Estudio de Corpus”. 1995. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Páginas 75-79 para Foco y 89-93 para Tópico.

presente en la mente del destinatario. A su vez, esta categoría se divide en cuatro tipos: el *foco sustitutivo*, que reemplaza información incorrecta; el *expansivo*, que completa una información parcial; el *restrictivo*, que corrige información juzgada sólo parcialmente correcta; y el *selectivo*, a través del cual se señala una alternativa de entre un conjunto. Existe también el *foco de confirmación*, opuesto al *foco contrario a lo propuesto*, que cumple con confirmar lo dicho o presupuesto por el hablante o destinatario.

Como hemos visto, tales funciones aparecen teóricamente dentro de la cláusula; sin embargo, su “caracterización viene dada por su relevancia en el discurso” (García Velasco 2003: 195). Según informa García Velasco (2003), Dik también reconoce un *tópico discursivo* o *D-tópico* (*D-topic*, en el libro). Mientras este debe reconocerse en el texto y su contexto, la función pragmática de *tópico* estrictamente hablando se asigna sólo dentro de la cláusula mediante los mecanismos expuestos. Tal discusión mantiene con vida uno de los problemas de aplicación más importantes de la teoría de Dik, el salto de la cláusula al discurso, aunque no podemos quitarle el mérito de haber dejado sus nociones entre dichas dimensiones, ya que es precisamente aquello lo que posibilita un trabajo posterior mayor, más exhaustivo y actualizado sobre estructura informativa. Según afirma Butler (2003),

[Mackenzie y Keizer] point out that Dik uses the term ‘discourse’ in both a static sense, to refer to linguistic products displaying a hierarchical structure which can be studied by the analyst, and a dynamic sense, concerned with the processing of pragmatic information in real time (Butler, 2003).

Nosotros, por tanto, quisiéramos visitar a Dik a la luz de este último sentido del discurso: un procesamiento en línea que parte de la cognición social implícita. De esa forma, para nosotros, lo que hace falta es reelaborar las nociones con el fin de que los constructos analíticos *tópico*, *foco* y *tema* puedan ser utilizados como descriptores en la producción discursiva. Cabe mencionar que para tal empresa no es necesario apartarse de la noción de *marcadez*, ya que dicha cuestión posibilita una proyección tipológica y propicia un análisis a partir de las expresiones lingüísticas que se hallan estrechamente relacionadas con las nociones de nuevo/dado, temática que se revisitará y rescatará desde la perspectiva de Lambrecht.

Además de las dos funciones pragmáticas intraclausulares ya exhibidas, existen también las de carácter extra-clausular, asociadas, principalmente, a las estructuras dislocadas a izquierda (*tema*) y a las dislocadas a la derecha (*apéndice*). Ambas se

encuentran dentro de los constituyentes extraclausurales de orientación, es decir, que intentan “asegurar una correcta recepción [del mensaje] por parte del interlocutor” (García Velasco, 2003: 206). El *tema* “introduce una entidad o un universo discursivo con respecto al cual la cláusula siguiente presentará información relevante” (Dik 1997: 389 en García Velasco, 2003: 206). Puede aparecer, algunas veces, dentro de la oración o anticipar la función sintáctica y semántica que presentará en la oración subsiguiente. Un ejemplo de *tema* puede ser: *Esa pregunta creo que no la voy a contestar* o *En cuanto a la reunión del viernes, se puede decir que estuvo decente*. Como se puede apreciar, existe una relación significativa entre *tema* y *tópico*, cuestión de la que nos pretendemos hacer cargo en nuestra propuesta; sin embargo, en esta perspectiva, lo que distingue una de otra es simplemente la marcidez de los constituyentes y su grado de desgajamiento respecto de la cláusula básica o principal.

Por otro lado, el *apéndice* “presenta un pensamiento adicional a la predicación, información destinada a clarificar o modificar (un constituyente contenido en) la predicación” (Dik 1981, 171). Sin embargo, no contiene forzosamente una explicación adicional de [l] material que está contenido en la predicación (Dik 1981: 198 - 200). Además de añadir especificaciones de constituyentes a la predicación, debe tener una marca correspondiente, es decir, “poseer las mismas funciones semánticas y (posiblemente) sintácticas que el término marcado por el pronombre en la predicación precedente” (Dik, 198 – 200). En el último tiempo se han preferido estas funciones para realizar análisis discursivos más amplios; no obstante, como hemos visto, es necesario establecer una completa reelaboración de las nociones para abarcar el fenómeno discursivo en completitud.

Para analizar, entonces, el devenir de las propuestas posteriores, sus fortalezas y debilidades, nos serviremos de Butler (2003), que propone un enfoque comparativo entre las tres grandes teorías funcionalistas que continúan o se relacionan con la FG de Dik: la Teoría del Rol y la Referencia (RRG), la Teoría Sistémico Funcional (SFG) y la Gramática Discursivo Funcional (FDG). En su trabajo, Butler enseña el desarrollo sobre las funciones pragmáticas, añadiendo un interesante contraste entre los enfoques planteados por el autor como estructural-funcionalistas. Finalmente, el autor explicita convergencias y divergencias entre los enfoques, las cuales nos servirán para continuar la revisión.

En la medida en que la organización del discurso depende de las estimaciones que el hablante hace acerca de la información pragmática del destinatario, como afirma

Dik, y éstas sólo son posibles en la interacción y comunicación, cabe implementar una vinculación de tales nociones con la llamada Cognición Social Implícita, la cual será detallada en extenso en el primer apartado del segundo capítulo, donde presentaremos nuestra propuesta. Es esperable que estas funciones pragmáticas posean especial relevancia en la comunicación y en el desarrollo y configuración de un discurso hablado coherente. En cuanto a la sucesión de *tópicos*, ésta adquiere inconmensurable relevancia, pues debe estar semántica y pragmáticamente conectada, relacionada, para formar una cadena que sea también percibida como coherente y que atienda a factores lingüísticos y contextuales comprensibles por el interlocutor.

1.1.5 Aproximaciones estructural-funcionalistas a la EI.

A continuación expondremos, brevemente, las principales características sobre el tratamiento de la EI en cuatro enfoques funcionalistas que rescatan muchos de los conceptos ya expuestos más arriba. Realizar esta revisión no es vano. Como ya mencionamos, en el momento en que Mathesius (1939) distingue entre *tema/rema* y asocia estas nociones a información dada y nueva, se abre un doble sendero de investigación: uno ampliamente perseguido por la Escuela de Praga, sobre el orden de palabras en su dimensión sintáctica y los patrones tipológicos por lengua que este análisis arrojaba; y otro donde toman fuerza las consideraciones pragmático-discursivas y se alzan con mayor prominencia las preguntas sobre las presunciones del hablante y cómo éste maneja, dispone y despliega la información en la producción discursiva, generando una interfaz de análisis de los planos mencionados. Las propuestas funcionalistas, de corte más estructural, evidencian dicha interfaz y la estudian exhaustivamente. Por lo tanto, exhibir las fortalezas y las críticas de dichas perspectivas configura una visión panorámica sobre la cual se debe dilucidar aquello que hace falta y qué se puede añadir para una conceptualización que abarque el fenómeno de la EI en el discurso y en el lenguaje de manera eficiente. Para construir el apartado nos apoyaremos en la información expuesta en el capítulo 2: *Information Structure*, de la segunda parte del libro *Structure and function: A guide to three major structural-functional theories*, de Christopher Butler (2003), obra que recoge la discusión sobre las nociones que en los tres enfoques (FG, RRG Y SFG) van desde la cláusula al discurso –tal como el subtítulo de dicho volumen lo explicita-. Las consideraciones respecto de los aportes de la Gramática Discursivo Funcional (FDG), son reflexiones a partir de la lectura de la obra homónima (Hengeveld y Mackenzie, 2008) y de la exposición de García Velasco (2001) sobre el surgimiento de la misma.

Las críticas más significativas de la GF ya fueron expuestas en el apartado anterior, por lo tanto, desde ahora las reflexiones aparecerán en el siguiente orden: primero se enseñará el apartado sobre la RRG, seguido del de la SFG y, finalmente, el de la FDG, que configura un puente entre las conclusiones obtenidas y la propuesta que se construirá a partir de esta investigación.

1.1.5.1 Gramática del Rol y la Referencia (RRG)

Respecto de la RRG desarrollada por Van Valin y LaPolla, la cual es referida en Butler (2003), podemos decir que la dimensión de la EI de esta gramática está ampliamente basada en el trabajo de Lambrecht, exhibido más arriba, así como también en los aportes de Chafe y Prince, también mencionados en el apartado 1.1.2.

Para abordar el estudio de este nivel de análisis, es necesario, según ellos, recurrir a cierta definición dada por Knud Lambrecht para el término información. En dicha concepción se distingue entre estados pragmáticos y relaciones pragmáticas. Mientras los primeros se refieren a las denotaciones presentes en la mente de los participantes del intercambio comunicativo, es decir, un nivel plenamente representacional y psicológico, las segundas ponen dichos estados en relación con la proposición, sus argumentos y predicados, generando, así, el establecimiento de marcas que hacen posible la transmisión de información en el lenguaje (Butler 2003: 101). De esta manera, es posible identificar diversos recursos para codificar la EI en la cláusula. Cabe mencionar que en la identificación de estados mentales es donde Chafe y Prince harán su contribución. En la RRG existe una nueva clasificación de los referentes, ya que se comprende que el estatus cognitivo de éstos determina cómo se presentan los mismos y cómo se relacionan con otras cuestiones como la EI en el discurso, las estrategias de cortesía y la elipsis, entre otros (Butler, 2003: 101). Por lo tanto, los referentes que identifica este enfoque se dividen, primero, entre identificables y no identificables.

Dentro de los referentes identificables se reconocen activos, accesibles e inactivos. Los activos pueden estar activados por el texto, la situación o por medio de inferencias. El segundo grupo, los no identificables, pueden ser anclados o no anclados. Dicho conjunto de referentes conforma un diagrama que mantiene vivo el principio subyacente de la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson, 1986/1995, en Butler, 2003), donde la ostensión comunicativa, así como la economía cognitiva, son factores de alto impacto en el lenguaje. Tal diagrama establece una escala de accesibilidad a los

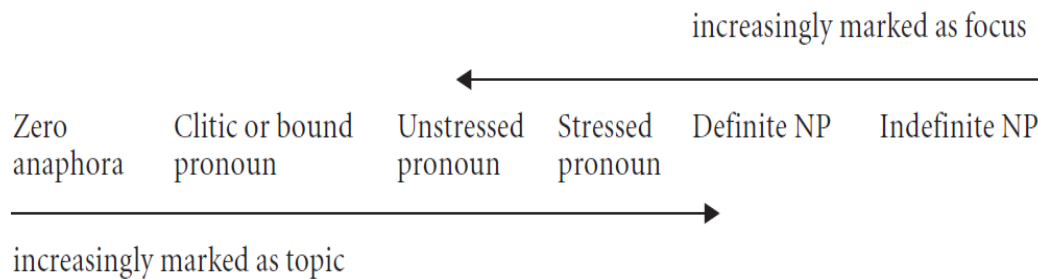


Figura 6. Marcas lingüísticas para expresión de Referentes, según RRG. Imagen presentada en Butler, 2003: 102.

Tal como se puede apreciar, en la medida en que existe un mayor grado de accesibilidad a un referente, su marca lingüística suele recurrir a expresiones topicales que sirven peculiarmente para cada una de las clasificaciones. Además, dicha escala gradual también se relaciona con la presuposición pragmática que la RRG propone en términos de las funciones *tópico* y *foco*. El tratamiento de estas funciones es distinta a la que hace Dik y rememora de manera significativa, nuevamente, el trabajo propuesto por Lambrecht. Para Van Valin y LaPolla, los constituyentes pueden presentar información vieja o nueva, según sea el caso. Los constituyentes que presentan información dada configuran un conjunto de presunciones evocadas por el enunciado que prefiguran el contexto necesario para su comprensión, cuestión definida por Lambrecht sobre la distinción dado/nuevo (Butler, 2003: 102) que los autores de la RRG llaman presuposición pragmática. Dicho espacio de la expresión marcará su contraste con el resto de la aserción, que recibirá el tratamiento de *foco* por transmitir la información nueva, fuera de la presuposición mencionada. Cabe destacar que la interrelación de dichas funciones configura la efectiva transmisión de información.

Como se desprende de lo antes mencionado, independientemente de la marca formal, la noción de *tópico* “is not the referent itself, but rather its status as a centre of interest, expected fulfil some role in the proposition” (Lambrecht, 1994: 151, citado en Butler, 2003: 102), por lo que el *tópico* se presentará como el referente del cual se está expresando determinada información. A través de ellos, se pueden reconocer estrategias de correferencia y relaciones de *aboutness*. La información nueva que acompaña al *tópico* será el *foco*, el cual aparece en el dominio focal de la cláusula. Dicho dominio debe/puede expresar una entidad o un estado de cosas (Butler, 2003: 103). La RRG también se hace cargo de una clasificación de *foco*. La EI de la RRG se presenta a

continuación en la figura 7, en la cual se reconocen los dos niveles que componen el enunciado: la presuposición pragmática, a la que pertenece el *tópico*, y el dominio focal.

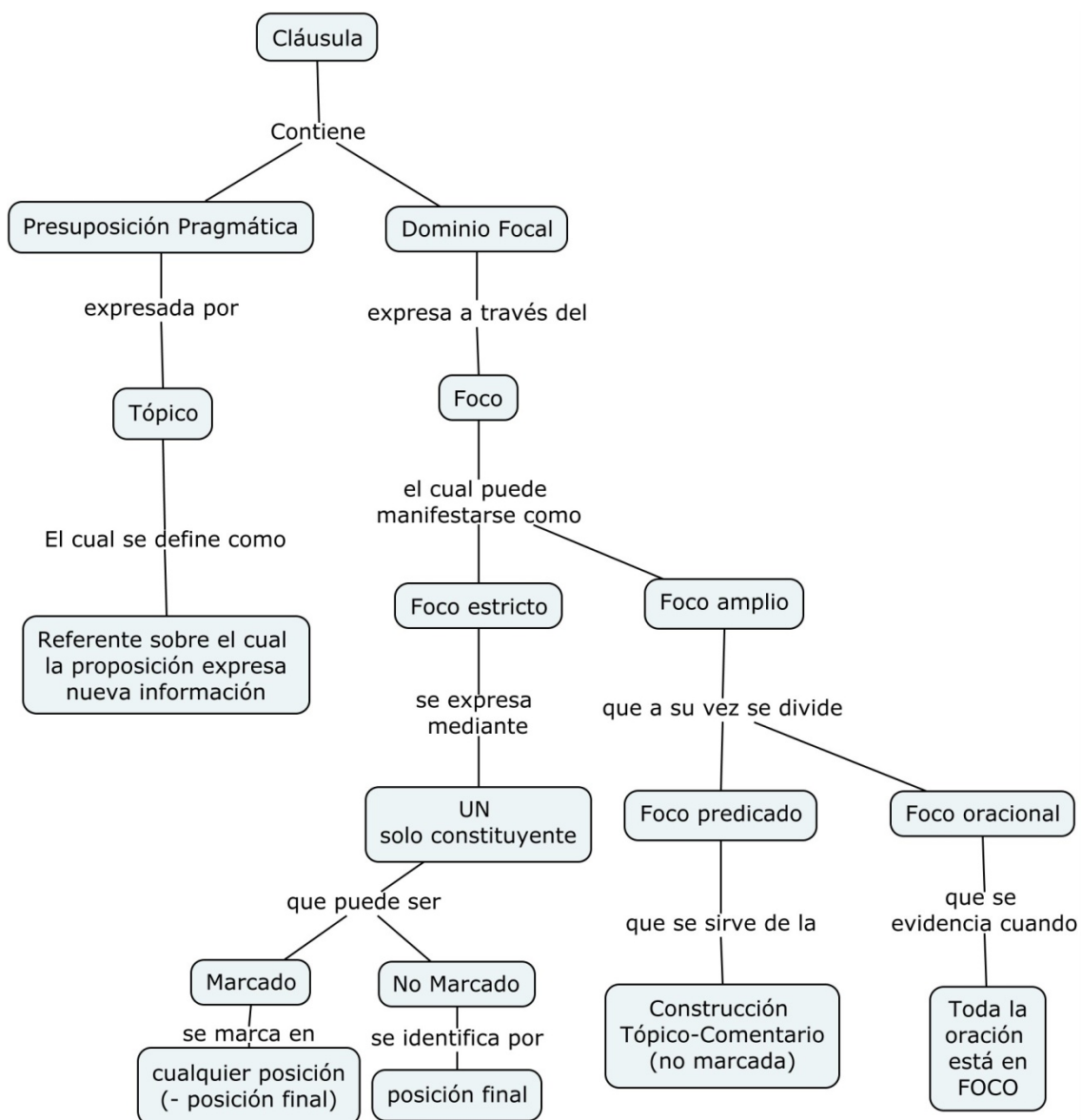


Figura 7. Estructura informativa del enunciado en la RRG.

Como se puede apreciar, el énfasis es el *foco* de la EI trabajada en la RRG. Las estrategias para codificar esta información nueva pueden hallarse en el plano entonacional-prosódico, morfológico y sintáctico. Asimismo, la asignación de *foco* condiciona la correferencia intraclausular: sólo puede utilizar pronominalización un sintagma léxico presentado fuera del dominio focal actual (*tópico* de la cláusula) y si el pronombre cumple una posición sintáctica argumental que precede a la *frase nominal* (FN), entonces es un límite clausular entre el pronombre y la FN (Butler, 2003: 107). Dichas condiciones son extrapolables, al menos en un plano básico, a la continuidad

discursiva, donde la presuposición pragmática expuesta, el *tópico* y las expresiones topicales junto a la información nueva y el *foco* configuran un escenario de compleja interacción que debe ser abordado. Además, como rescata Butler (2003: 108), la estructura focal interactúa también con la relación entre estructura semántica y sintáctica, por lo que la elección de *tópico-foco* también se enfrenta a consideraciones sobre roles semánticos, estatus de argumentos y adjuntos, argumentos sintácticos privilegiados, controladores sintácticos, pivotes sintácticos, pivotes semánticos y, muy importante de destacar, pivotes pragmáticos, los cuales permiten resaltar la elección del hablante de uno de los argumentos por sobre la totalidad de argumentos exigidos por la estructura semántica del verbo, como resultado de una sensibilidad frente a consideraciones discursivo-pragmáticas que afectan la presentación del enunciado. Más adelante, rescataremos la noción de pivote pragmático.

Según lo que hemos mencionado, podemos señalar que la función que cumple la EI, respecto de una interacción sintáctico-semántica, es aportar la determinación necesaria de los referentes para conformar estrategias de expresión anafórica, posibilitadas por la correferencia, donde esta última está condicionada por la estructura focal del enunciado. Sin embargo, algunas de las críticas que recaen sobre la RRG se refieren a la distinción cláusula/discurso, en la medida en que ambos niveles interactúan, pero las definiciones no dan cuenta clara y precisamente de tal fenómeno, dando lugar a confusiones y límites conceptuales difusos, sobre todo en la noción de *tópico* (Butler, 2003: 111). Por lo tanto, como explicita Gómez-González (1996, citado en Butler, 2003:111), es necesario “the development of a wider theory of discourse structure within which the theory of information structure can be integrated”.

1.1.5.2 Gramática Sistémico Funcional (SFG)

M.A.K. Halliday impulsó el concepto de EI en los albores de su propuesta teórica-gramatical sistémico funcionalista en el año 1967. Este lingüista, tal como muchos ya han acotado, se sirvió de la distinción básica propuesta por Mathesius (1928, 1939) y la FSP para distinguir entre las estructuras *tema* y *rema* en la cláusula, aplicando una reelaboración a la primera función, cuestión ampliamente discutida en la bibliografía posterior. Dicha aplicación, a través de la asignación de este patrón organizacional propendía a otorgar, precisamente, el estatus de mensaje a la cláusula, estableciendo su configuración funcional. Tal procesa se halla ampliamente relacionado

con las tres macrofunciones del lenguaje, a saber: ideacional, interpersonal y textual, donde las funciones de *tema* y *rema* forman parte, mayormente, de esta última.

Si bien Halliday (1967) distingue entre *tema* y *rema* en la cláusula, aclara que existe una separación entre estas categorías y las de información dada/nueva, aunque no se pueda negar su interrelación. Se comprende que dicha definición está en contraste con la concepción de Mathesius, en la cual el *tema* era caracterizado como punto de partida del mensaje e información dada u obvia al mismo tiempo. Para el autor de la SFG, el concepto de *tema* aísla sólo la primera parte de la definición, es decir, el *tema* se relaciona con la estructura de información en la cláusula (no en tanto con “el estatus de los elementos [...] como participantes en procesos extralingüísticos, sino como componentes de un mensaje” [Pérez, 2000: 96]), funciona como el punto de partida para el mensaje, o sea, es aquello sobre lo que va a tratar la cláusula. Luego de esta unidad, presentará el *rema*. En la medida en que el *tema* tiene una fuerte vinculación con el discurso, lo que en él ya se ha dicho y su organización interna, el elemento que adquiera dicha función debe manifestarse en la posición inicial o P1, como le llama Dik, lo que también permite su identificación (Halliday, 1994: 37 en Pérez, 2000: 97). Dicha característica marca, precisamente, su entronque con la metafunción textual.

Halliday (1994: 37, en Butler, 2003: 113) considera que toda lengua posee un principio organizacional que confiere el estado de evento comunicativo a la cláusula. A dicho principio llamará estructura temática, la que se encarga de otorgar un estatus especial a un constituyente de la cláusula, para que funcione como *tema*. Dado que las áreas principales de la cláusula son la transitividad, el modo y el *tema*, la función homónima de esta última área puede correlacionarse con las otras dos. En el caso de que la función de *tema* interactúe con el modo, Halliday distingue entre *temas* marcados y no marcados, “pointing out that what constituents the unmarked structure varies with the mood of the clause” (Halliday, 1994: 42-48, en Butler 2003: 115). Observemos la ilustración a continuación:

13. *El instituto recoge el dinero en el primer día hábil bancario en Enero de cada año.*

14. *En el primer día hábil bancario en Enero de cada año el instituto recoge el dinero.*

15. **El dinero** el instituto lo recoge el primer día hábil bancario en Enero de cada año.⁶

En (13) el *tema* es no marcado y la función se le asigna al *sujeto* de la oración. En (14) y (15), en tanto, el *tema* está marcado: en la primera, a través de un *tema adjunto* y en la última, mediante un *tema complemento*. Se puede observar, entonces, que “the rationale for this is that the Theme extends up to and includes the first ideational element in the clause” (Butler, 2003: 115), sirviendo, este último, como anclaje para el campo de la experiencia, además de funcionar como *tema* topical, es decir: está relacionado con la distinción *tópico-comentario* que desecha Halliday. Todos los demás elementos del *tema*, forman parte, como ya mencionamos, del componente textual del lenguaje. El ejemplo a continuación ilustra cómo se pueden expresar, de todos modos, los tres componentes del lenguaje:

16. **Si, bien, presumiblemente nosotros** estamos volviendo a esa posición

Cont.	Cont.	Modal	Topical
Textual		Interpersonal	Ideacional ⁷

En la medida en que Halliday (1994a: 53, en Butler 2003: 118) distingue dentro del componente textual diversos elementos, se pueden reconocer distintos tipos de *temas*: el *tema continuativo* (*cont.*), si los ítems expresan el comienzo de un nuevo movimiento del hablante; los elementos temáticos obligatorios, por su parte, conforman *temas estructurales* (conjunciones y palabras relativas, principalmente); y el tercer tipo corresponde a los *temas de adjuntos conjuntivos o modales*. Tales *temas*, como ilustra el ejemplo, pueden funcionar juntos conformando una estructura de *temas múltiples*. En ciertos casos, se pueden reconocer relaciones de identidad entre *tema* y *rema*, conformando estructuras *temáticas igualativas*, las que se comprueban a través de la reversibilidad de sus constituyentes:

17. **Lo que él hizo fue copiar las práctica que observó dentro de su escuela**

18. **Copiar las prácticas que observó dentro de su escuela fue lo que hizo.**

En negrita podemos señalar el *tema* de cada expresión, rescatada, adaptada y traducida desde Butler (2003: 119). Esta construcción pseudohendida entrega claro señalamiento de que el hablante puede estructurar la información temáticamente de la manera en que

⁶Los ejemplos han sido traducidos y adaptada su explicación desde Butler, 2003: 114-115.

⁷Ejemplo tomado, adaptado y traducido desde Butler, 2003: 118.

él escoja. Dicha selección será uno de los asuntos que abordaremos desde la nueva propuesta de análisis. Por otra parte, las construcciones hendidas o dislocadas son etiquetadas bajo el título *tema predicado*, a través de las cuales se entrega mayor prominencia a una parte del mensaje como información nueva. Dicho esto, las construcciones hendidas se asocian con patrones entonacionales que marcan dicha información, dado que siempre se involucra más de una cláusula y éstas pueden analizarse, bien por separado o como estructuras completas, como veremos a continuación

19. Fue Ben quien respondió a su pregunta
Tema Rema Tema Rema
TEMA REMA

Como se puede apreciar en estos ejemplos, el enunciado guarda características prosódicas que juegan un rol fundamental en su comprensión en tiempo real, no así en la escritura, en la cual no se pueden apreciar dichas características.

Como hemos visto, Halliday trabaja ampliamente sobre la estructura temática, pero, como dijimos en un principio, separa las nociones de información dada y nueva. Estas últimas se asignan, por lo menos en inglés, mediante la entonación. Un grupo tonal, entonces, es la realización de “a quantum or unit of information in the discourse” (Halliday, 1994a: 295 en Butler 2003: 120). La tonalidad (Halliday, 1967a: 32 en Butler, 2003: 121) se asocia con la interrelación entre la unidad de información realizada por el grupo tonal (dado-nuevo) y una unidad o construcción gramatical. De este modo, se puede asignar tonalidad no marcada, si es que la prominencia es igual entre una cosa y otra, o, de lo contrario, se pueden establecer distintos juegos de aplicación dentro de la cláusula, entre cláusulas, u otros escenarios. En el caso ideal, de todos modos, se podrá distinguir entre *nuevo* y *dado*. Estas categorías la mayor parte de las veces van de la mano, considerando que para presentar algo nuevo, una opción es anclarlo a algo conocido. La entonación marcará la información focal o *information focus* a través de un pico de prominencia tónica o *tonic prominence*. Cabe mencionar, de todos modos, que no existe en la estructura entonacional nada que indique dónde comienza el elemento nuevo, lo cual debe estar dado por el contexto. Los elementos inherentemente dados están marcados con relaciones anafóricas y deícticas. De esta forma, la noción de *dado/nuevo* para Halliday recae sobre la accesibilidad de los ítems: si están activos, si están presentes, si han sido mencionados.

Las relaciones que pueden establecerse entre la distinción *dado-nuevo* y la de *tema/rema*, según Butler (2003: 123–124), tienen dos características: Los constituyentes no marcados están, inherentemente, incluidos en la información dada, mientras que el caso marcado se evidencia mediante el realce del *foco* informacional. Además, se puede reconocer que la distinción *tema/rema* es una elección del hablante, mientras que lo *dado/nuevo* está orientado según la posibilidad de recuperar la información que tiene el oyente, es decir, es “listener-oriented” (Butler, 2003: 123).

Posterior a la propuesta de Halliday, muchos continuadores de la SFG han extendido, ampliado, acotado y redefinido el alcance de la estructura informativa, principalmente a través de la reelaboración de la noción de “*tema*”. Dicha noción mantiene una discusión abierta sobre cómo definir la categoría, cómo reconocerla y si es correcto decir que siempre se manifiesta en posición inicial abarcando hasta el primer elemento ideacional. En cuanto a nuestros intereses, cabe mencionar que la noción de *tema* en la SFG es equiparable a la de *tópico* en la FG, aunque no necesariamente son lo mismo, ya que la interrelación entre estas categorías y la de información dada/nueva recibe un tratamiento distinto en cada propuesta. Sin embargo, mientras Halliday reconoce sólo un tipo de *tema* con variantes que corresponden a marcas sintáctico-formales, Dik establece una tipología de su noción a partir de caracterizaciones discursivas más que clausulares, formalmente marcadas. Cabe mencionar que el autor de la FG concibe las funciones pragmáticas extraclausulares entre las cuales incluye la noción de *theme* o *tema*, la cual se define por servir como introducción y activación para el universo o contenido de la cláusula a continuación. Esta noción mantiene una relación notable con la del autor de la SFG, aunque éste último no hace la distinción entre intra y extraclausular, pero sí advierte sobre la posibilidad de encontrar construcciones que poseen elementos que mantienen una posición más desgajada de la cláusula principal, pero que funcionan como *temas*: los ya mencionados adjuntos conjuntivos (relación cláusula-texto, *después de eso*, o *a continuación*) y modales (relación opinión del hablante-relevancia del mensaje, *quizás* o *probablemente*), las conjunciones y los relativos de distintas categorías (nominales, adverbiales o preposicionales).

La propuesta de Halliday se ha utilizado ampliamente para el análisis textual, donde exhibe amplias posibilidades de aplicación y análisis, más útil y funcional para el inglés que para cualquier otra lengua, lo que evidencia su poco potencial tipológico. En cuanto al estudio del discurso espontáneo, por ejemplo, no se evidencia una cantidad

relevante de trabajos de esta propuesta en el español. Igualmente, como ya vimos, en Dik no existen ejemplos espontáneos, sino *a priori* y podría argüirse que han sido contruidos para probar sus nociones. Por lo tanto, la aplicación de cualquiera de estos modelos implica problemas en la extensión y definición de los fenómenos. Podemos comentar, de todos modos, que la función de *tema* en la SFG cubre lo que expresa la función de *tema* en la FG, aunque no de manera homologa. Sólo el *tema topical* vendría a ser, en algunos casos, equiparable al *tópico* de Dik. Angela Downing (1991, en Pérez, 2000: 107), por ejemplo, se hace cargo de esta distinción y, principalmente, de la necesidad de no aislar las nociones de *tema* y *tópico*, llegando a la conclusión de que:

El *Tópico* identificará aquello sobre lo que trata una determinada parte del texto, mientras que el *Tema* (o elemento inicial) representa el punto de partida de un mensaje. De esta forma, todos los *Tópicos* seguirían siendo ideacionales, pero el primer elemento ideacional no es necesariamente el *Tópico*. (Pérez 2000: 110).

Podemos mencionar, entonces, que se dibuja una gran diferencia ente las propuestas de Dik y Halliday, sin embargo, también se hallan convergencias. Ahí donde existe reelaboración de los conceptos, nos sirve a nosotros para la nueva construcción de la propuesta que aquí será presentada. Mientras que Dik se encarga más de la interacción, pero deja de lado la corroboración de sus categorías en ilustraciones reales, Halliday, por su lado, se aplica ampliamente en el análisis del inglés, donde sus nociones tienen una gran utilización.

1.1.5.3 Gramática Discursivo Funcional (FDG)

Luego de editar la última versión de la FG de Dik, Kees Hengeveld emprende, junto a J. Lachlan Mackenzie, la creación de una propuesta que busca extrapolar las consideraciones clausulares y oracionales al nivel discursivo. Dicha empresa culmina con la obra que se titula Gramática Funcional del Discurso (o FDG, por sus siglas en inglés), la cual vio la luz definitiva el año 2008. Tal obra retoma gran parte de los aspectos tratados por Dik, maestro de Hengeveld, y añade a éstos ciertas consideraciones heredadas del trabajo de Halliday en la SFG y, además reelabora la distinción de EI desde su enfoque de niveles. Hengeveld y Mackenzie (2008) proponen otra arquitectura gramatical, con una posición media entre formalismo y funcionalismo, a través de la cual logran captar una cantidad no menor de interesantes fenómenos lingüísticos con principios de alta adecuación tipológica, según asumen.

Como hemos podido apreciar, la perspectiva que nos interesa sobre la EI ha sido ampliamente trabajada por la perspectiva funcionalista. Son ellos los que han puesto énfasis en incidencias pragmáticas que condicionan expresiones lingüísticas. Estas últimas se basan en presunciones o hipótesis sobre “estados” de información pragmática que buscan ser modificados en el proceso de comunicación, lo que supone una selección por parte del hablante a partir de un pivote pragmático, según se define en la RRG, por ejemplo. Los presupuestos de Hengeveld y Mackenzie (2008) modifican y reelaboran el panorama de la EI, sobre todo pensando en una propuesta que intenta llegar más de cerca al plano discursivo. Este apartado, por lo tanto, se transforma en un puente entre la revisión expuesta anteriormente y la propuesta que intentaremos elaborar en esta monografía.

Hacerse cargo del discurso fue una de las preocupaciones de estos continuadores de Dik, quien había dejado dicho, antes de fallecer prematuramente, que “una gramática funcional debe mostrar cómo los individuos son capaces de combinar oraciones en secuencias de conversación o expresión escrita de modo coherente” (García Velasco, 2003: 249). De esta forma, el profesor holandés y maestro de los autores de la FDG se aproximaba al fenómeno discursivo, aun cuando no pocos notaban, como ya hemos dicho, que en su obra oscilaban dos nociones de discurso: una estática, práctica para el investigador y analista, que configuraba dicho nivel como un producto acabado, y otra dinámica, que ofrecía mayores complejidades para el estudio porque le daba un carácter de proceso inacabado y de creación. Para los que continuaron su legado, era necesario que, al dar cuenta de la competencia comunicativa del hablante, se tuvieran en cuenta dos componentes: el gramatical y el pragmático. El primero refiere al sistema de reglas “que recogen el modo en que los individuos construyen expresiones lingüísticas”, mientras que el último, a las reglas que “rigen la comunicación o interacción verbal” (García Velasco, 2003: 250). La interacción entre ellos suponía que el primero debía ser parte del segundo, cuestión que la teoría aún no logra conseguir, a pesar de que Dik, en su modelo de interacción verbal, se comprometía más con la interpretación dinámica del fenómeno. De este modo, y con el objeto de ilustrar el modelo en que nos basaremos para efectuar nuestra propuesta, presentamos el modelo de interacción verbal en Dik en la siguiente figura:

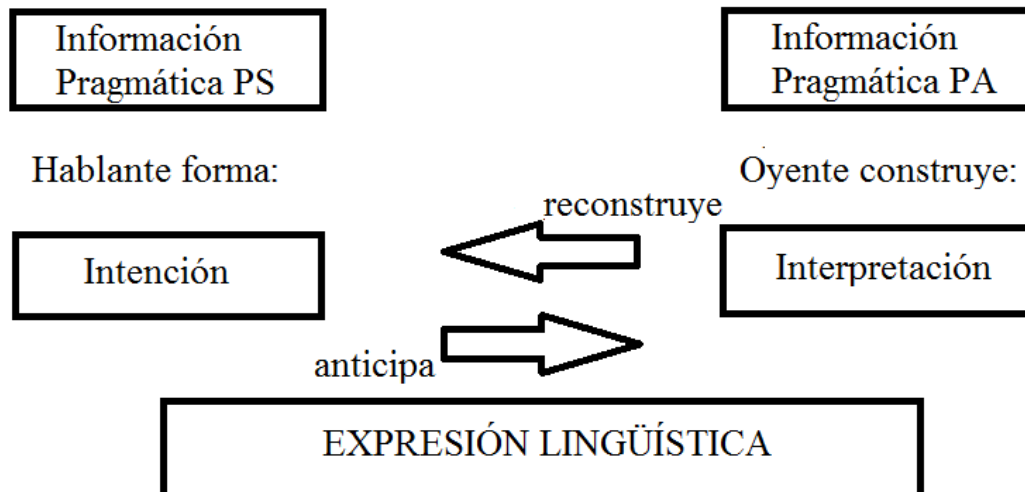


Figura 8. Modelo Interacción Verbal de Dik, tomado desde García Velasco (2003: 251).

A partir de esto, entonces, cabe mencionar que Dik, en este proceso de fases del discurso, que involucra la activación de la información pragmática, la construcción del modelo discursivo y la modificación de la información pragmática de cada participante, se pregunta por cuáles son “las decisiones globales que afectan al conjunto de cláusulas que conforman un discurso” (García Velasco, 2003: 252). Para dar respuesta a dicha interrogante, Dik (1997b: 416ss en García Velasco, 2003: 252) propone seis apartados básicos a distinguir en el nivel discursivo, a saber: 1. Género discursivo, 2. Estilo discursivo, 3. Mundo discursivo, 4. Ilocución discursiva, 5. Decisiones temporales y 6. Introducción y encadenamiento de *Tópicos*⁸. En este último nivel es que nuestra propuesta adquiere su actualización y relevancia. Asimismo, Dik menciona que es necesario, para abarcar el discurso “extrapolar los niveles interpersonal y representativo al análisis” del mismo (García Velasco, 2003: 252). Al final de todo, Dik hace una pregunta que resuena aún en los trabajos sobre discurso, la cual copiamos textual de García Velasco (2003: 253)

(Q3) ¿Qué factores contribuyen a establecer la coherencia discursiva, tanto localmente (los diversos modos y medios que indican continuidad en los niveles altos más que discontinuidad entre cláusulas consecutivas) y, más globalmente, en cómo determinar si los episodios discursivos completos son coherentes o incoherentes?

⁸Para mayor detalle sobre cada uno de los apartados generales del discurso en Dik, visitar la definición de García Velasco (2003: 252).

Con el fin de avanzar en la solución de dicha interrogante y abordar aquel programa del profesor holandés, Hengeveld y Mackenzie (2008) guían sus esfuerzos hacia la integración del discurso en la arquitectura de la gramática funcional. Dos enfoques que se proponían lo mismo, pero en menor escala, sirven como punto de partida para dicho fin: 1. La expansión de la estructura jerárquica de la cláusula, modelo desarrollado principalmente por Hengeveld (1997), que perseguía hallar “un paralelismo formal entre la estructura del enunciado y la estructura del discurso” (García Velasco, 2003: 261); y 2. El enfoque modular, modificado por Hengeveld desde la propuesta teórica de Kroon (1997) en donde se propone el acto discursivo como unidad mínima del discurso, el cual interactúa con un módulo pragmático-discursivo autónomo engarzando a nivel de interfaz con el componente gramatical. De esta forma, a través de la capitalización de los aportes que entregaba cada uno, los autores construyen su perspectiva del fenómeno discursivo dentro de una amplia y exhaustiva propuesta gramatical, de carácter top-down, basada en un enfoque tipológico y de carácter estructural-funcionalista. La sumatoria de todas estas características, en conjunto con un desarrollo del componente pragmático, da origen al principio de la FDG. Por lo tanto, el modelo propuesto por los discípulos de Simon Dik contempla un escenario muy completo para ahondar en el estudio discursivo y, particularmente de la EI, el cual, para mayor comprensión, pasaremos a describir a continuación.

La FDG, se puede añadir, potencia un nivel de adecuación psicológica que la hace ser una gramática que incluye, superficialmente, algunas consideraciones psicolingüísticas, así como también respecto de la cognición dentro del panorama, no de manera exhaustiva, pero sí haciendo notar su presencia. Lo que se puede rescatar de su orientación cognitiva, precisamente, es el hecho de ser una propuesta top-down, en que “se parte de una interacción comunicativa que conduce a la selección y codificación gramatical de un segmento informativo para, a continuación, articular la expresión misma” (García Velasco, 2003: 264). Esta posición, tal como comenta García Velasco (2003: 264), contribuye a alinear, finalmente, la GF con la SFG, que, según Butler (2003), no son perspectivas tan convergentes, sobre todo en términos de EI.

Respecto de la organización de la FDG, ésta se divide en tres niveles, a saber: 1. El pragmático o Interpersonal, 2. El semántico o Representativo y 3. El sintáctico o de Expresión; las cuales se relacionan a través de diversas reglas de proyección, reglas de expresión y enlaces. Además de ellos, se evidencian dos componentes generales: el

cognitivo y el contexto comunicativo (García Velasco, 2003: 265). Dentro de cada uno de ellos es posible hallar una estructura jerárquica. El nivel representativo abarca desde el individuo hasta la proposición, mientras que el nivel de expresión es “aquel que recoge la estructura de constituyentes de las expresiones lingüísticas” (García Velasco, 2003: 270). Nos detendremos en el nivel interpersonal, el cual marca dos cuestiones de amplia importancia. Primero, posee una unidad retórica, con fuertes reminiscencias del constructo de la SFG, que da cuenta de las maneras

in which components of discourse are ordered towards the achievement of the speaker’s communicative strategy, and also with formal properties of utterances that influence the Addressee to accept the Speaker’s purposes (Hengeveld y Mackenzie, 2008:47).

En segundo término, reconoce una unidad pragmática, que “will here be understood as studying how speakers mould their messages in view of their expectations of the Addressee’s current state of mind” (pág. 46), lo cual conlleva implicancias formales, tales como saliencia sintáctica, morfológica o prosódica, a través de la asignación de tres dimensiones distintas de funciones pragmáticas.

Dentro del análisis de este mismo nivel interpersonal se pueden reconocer: 1. El episodio o *Move*: que, en términos simples, puede considerarse un turno en la interacción; 2. Actos discursivos: que son las unidades mínimas de análisis de este nivel; 3. Marcos ilocutivos, que se expresan dentro de los Actos discursivos e integran tanto a los participantes como a los argumentos y al Contenido Comunicado, “que se construye a través de actos referenciales (R) y predicativos o adscriptivos (T) [... lo que] permite distinguir entre información comunicada en un acto discursivo y el tipo de entidad a la que se desea hacer referencia” (García Velasco, 2003: 268). Es necesario hacer la salvedad de que la inclusión de los constituyentes T y R hace referencia a diversas variables interaccionales, lo cual, como veremos más adelante, es de alto impacto en nuestra nueva propuesta. Como resumen, dice García Velasco (2003: 269), apoyándose en Anstey: “el nivel interpersonal parece recoger todos los aspectos pragmáticos que tienen impacto formal en una expresión lingüística”. En la medida en que las funciones pragmáticas también tienen una marca, pueden reconocerse tres dicotomías estructural-funcionales dentro del Contenido Comunicado: la de *Foco/Fondo*, *Tópico/Comentario* y *Contraste/Solapamiento*, pudiendo hallarse expresiones que evidencian combinaciones respecto de estas funciones.

Hengeveld y Mackenzie (2008) consideran que el Contenido Comunicado “contains the totality of what Speaker wishes to evoke in his/her communication with the Addressee”. Lo que implica dos cosas: primero, que es donde el hablante evoca una imagen del mundo sobre la cual quiere hablar, o, en otras palabras, activa un universo acerca del cual es legítimo producir un acto discursivo; y, segundo, que es “the unit within which the mapping to Representational Level takes place” (pág. 87). Según los autores, un acto discursivo puede contener información completamente nueva y apoyarse en un segmento de información conocida, o ser completamente familiar. Los Subactos que constituyen el Contenido Comunicado pueden ser las variables T o *de adscripción* (de una propiedad, no necesariamente sobre algún referente) y R o *de evocación de un referente*, según García Velasco y Hengeveld (2002 en García Velasco, 2003: 268), “estas variables pertenecen a un nivel que se podría denominar de interacción, ya que formalizan la función comunicativa que realiza un hablante por medio de las entidades descritas”. Es a ellos a los que se puede asignar diversas dimensiones de funciones pragmáticas que conformarán marcos de contenido o *content frames* que entregarán la información y la capacidad de identificar qué es nuevo, familiar, saliente o no.

La distinción *foco/fondo* o *Focus (vs Background)* supone una selección estratégica de la información nueva, con el fin de llenar una falta de o corregir información pragmática presente en el destinatario. El *foco* se puede asignar tanto a un subacto referencial, como a uno adscriptivo, a varios subactos o al Contenido Comunicado completo. Todo aquello que no sea marcado con el *foco* será el fondo. La representación de esta función estará marcada según los parámetros expuestos en la FG de Dik (ver más arriba), aunque no toda lengua asignará un *foco* a cada Contenido Comunicado, por lo que no es una condición o regla universal. Esta propuesta también es reminiscente del trabajo de la RRG respecto del dominio focal.

La segunda dimensión de organización de información en el discurso es la de *tópico/comentario* o *Topic (vs Comment)*. En esta gramática, el *tópico* será asignado a subactos que tengan una función especial dentro del acto discursivo. Esta función especial corresponde al señalamiento respecto de los subactos en relación con el Componente Contextual. Por lo tanto, el *tópico* se define como el reflejo de una instrucción de recuperación para el destinatario (Hengeveld y Mackenzie, 2008: 92). Es posible volver a hallar la relación entre *tópico* e Información dada, aunque es una

correlación por defecto y no presente en la totalidad de los casos. El *tópico* puede asignarse en más de una ocasión al mismo Contenido Comunicado (a cada uno de los distintos Subactos dentro de él), lo que recuerda a la noción de *Temas múltiples* de Halliday. Cabe mencionar, sin embargo, que se espera que los *tópicos* estén fuertemente relacionados con la identificabilidad o estructuras definidas más reconocibles por el interlocutor. Todo aquello que no se marca cuando exista *tópico*, será el *comentario*. Hengeveld reconoce también la estructura de dos ejes del discurso: el relacional y el jerárquico. Dentro del primero, las relaciones entre actos discursivos se definen como combinación y encadenamiento, destacando, respecto de esto último, el establecimiento de la organización topical del discurso.

Finalmente, la distinción *contraste/solapamiento* o *Contrast (vs Overlap)* se refiere al deseo del hablante de expresar las diferencias entre dos o más Contenidos Comunicados o entre uno de ellos y la información disponible contextualmente. El solapamiento expresará, por su parte, el deseo de exponer las similitudes entre las mismas categorías. Aunque el Contraste había sido considerado un tipo de *Foco*, en esta ocasión también conforma una función pragmática *per se*. Se puede relacionar con las otras dos funciones pragmáticas y se asigna principalmente con un patrón entonativo-prosódico peculiar que puede interactuar, también, con cuestiones del Componente Contextual.

Las funciones pragmáticas propuestas se pueden combinar y, estando asignadas a los Contenidos Comunicados, generan Marcos de contenido o *Contents frames*, los cuales son “non-hierarchically organized combinations of Subacts” (Hengeveld y Mackenzie, 2008: 100). De este modo, y como conclusión, presentaremos el intrincado esquema del nivel Interpersonal que se presenta en la obra (García Velasco, 2003: 266):

(M1: [(A1: [ILL (P1) _S (P2) _A (C1: [...(T ₁) (R ₁)...] (C1))] (A1))] (M1))
--

Tabla 1. Estructura del Nivel Interpersonal de la FDG.

En la tabla 1, podemos reconocer que la variable C1 (Contenido Comunicado) contendrá los Subactos: T₁ o R₁, donde podrán asignarse las funciones pragmáticas descritas, tales como *tópico*, *foco* y *contraste*. De este modo, pueden darse los siguientes ejemplos mencionados por los autores (Hengeveld y Mackenzie, 2008: 89):

20. *I saw a heron* →(C₁:[(T₁)(R₁)(R₂)_{Foc}](C₁))→ del inglés.

21. *Kitab-iAli-ye Hasan diin ver-di* → del turco.

book-ACC Ali-DAT Hasan yesterday give-PST

'Hasan gave Ali the book yesterday'

$(C_1:[(T_1)(R_1:Hasan (R_1))(R_2:kitab-i(R_2))_{Top} (R_3:Ali (R_3)_{Top} (R_4)_{Foc})(C_1))$

Respecto de las nociones de *Tema* y *Apéndice*, la obra los considera reflejos de estrategias de Orientación y Corrección del hablante, por lo que cumplen funciones retóricas, las cuales se definen como “those formal aspects of linguistics units that reflect the overall structuring of discourse” (Hengeveld y Mackenzie, 2008: 46). El componente retórico se entiende, así, como la disposición de los constituyentes del discurso con el fin de que cumplan con una estrategia comunicativa del hablante. No abundan muchos ejemplos, pero podríamos ilustrar con los siguientes, en los que se remarca que la disposición de los elementos es el reflejo de una organización estratégica y se evidencia su naturaleza extraclausular o subsidiaria respecto del acto discursivo completo:

22. *Football, I don't really like it* → *Función retórica de Orientación: Tema*

23. *I don't really like it, football* → *Función retórica de Corrección: Apéndice*

1.1.6 La necesidad de un cambio: conclusión

Como conclusión de este apartado, podemos decir, efectivamente, que la EI ha mantenido una constante reelaboración en el plano de los estudios funcionales de la lengua, desde su origen. Dichos cambios han correspondido a las extensiones, modificaciones y restricciones de los alcances defendidos por cada autor en cada gramática expuesta. Los conceptos de *tema* y *tópico*, de este modo, se han visto afectados a lo largo de las propuestas gestadas a partir de los intereses de cada perspectiva, así como también los de *foco*, *apéndice* y *comentario*, entre otros. De tal modo, dichos conceptos se han visto reelaborados una y otra vez; aunque, podríamos decir, manteniendo subyacente la búsqueda de solución a la interrogante planteada por Simon C. Dik en la FG respecto de cómo diversas estrategias lingüísticas contribuyen de manera sustancial a la continuidad topical en el nivel discursivo y cómo esto redundaría en la coherencia discursiva. Claramente hemos dejado fuera importantes elaboraciones teóricas, como la de Givón o la de Kintsh y van Dijk, pero el enfoque funcional acá desglosado establece la base principal a partir de la cual se desarrollará nuestra nueva propuesta, dado que esta nueva concepción adoptará un enfoque cognitivo-funcional no

explotado anteriormente, que rescatará diversas particularidades de entre todo el material antes mostrado.

El recorrido de los diversos conceptos pragmáticos de la EI que podemos apreciar en la revisión que hemos efectuado, desde la FSP, pasando por las posteriores elaboraciones de carácter más cognitivo, y luego por las propuestas de corte funcionalista, para terminar evidenciando las distintas convergencias y divergencias entre los presupuestos defendidos por los autores, imponen la necesidad de exponer a modo de sumario, una breve conclusión que exponga la información más relevante respecto de cada uno de los puntos que hemos visto.

Primero, en cuanto a las nociones que se refieren a, y se definen como, representativas de “aquello de lo que trata el discurso”, podemos decir que se acogen, primero, bajo el término de *tema*, en la FSP y las teorías herederas de esta tradición, hasta, posteriormente, ir desembocando en la noción de *tópico*. Si bien el primero se define como el punto de partida del mensaje, no se elabora en términos formales en la medida en que lo hace el segundo concepto. Sin embargo, este último contiene dos dimensiones que son las que comienzan a entretener lo que será el posterior desarrollo del mismo: 1. Es aquello sobre lo que se habla o se predica algo y 2. Está asociado con información dada u obvia. Esta característica del *tópico* abre la discusión posterior sobre la urgencia de la taxonomía dado/nuevo para acotar su definición, la representación de ésta en el sistema lingüístico y, lo que nos interesa a nosotros, la interacción entre esas dos dimensiones y el nivel discursivo. Dicha discusión es la justificación principal que empuja nuestro estudio en la medida en que éste intenta dilucidar los principios conceptuales que sirven para la expresión lingüística. Por lo tanto, la disposición de la sección sobre EI en el presente informe pretende hacer patente el desarrollo de las nociones involucradas en dicha discusión, haciendo énfasis en el alcance de las definiciones y en cómo se aborda todo lo que la definición puede implicar.

Se puede aseverar que los trabajos de la FSP contribuyeron al origen de la materia aquí tratada, desde un enfoque tipológico sobre el estudio de orden de constituyentes; sin embargo, dado que éstos involucraban la dimensión de información nueva/dada, era un imperativo definir ésta en términos claros, de tal cuestión se encargaron posteriormente Chafe y Prince. Luego, durante el apogeo del análisis sintáctico bajo los presupuestos chomskianos, se hizo necesario rescatar la dicotomía de la FSP para controlar fenómenos no explicitados de manera eficiente por la distinción

presuposición/foco, lo cual propició un diálogo entre la estructura semántica y las funciones pragmáticas, expuesto, en esta revisión, por Heles Contreras (1978). Asimismo, frente a otras tendencias aparecieron dos enfoques de análisis: uno en diálogo con el construccionismo temprano de Fillmore (1985), propuesto por Lambrecht (1994) y otro de carácter funcionalista propuesto por el profesor holandés Simon C. Dik (1989, 1997). Ambos autores son sustanciales en el aporte de esta área, aunque el último logró dilucidar que las nociones involucradas en EI o *funciones pragmáticas* se debían aprontar para una extensión al nivel discursivo. Las gramáticas heredadas de la tradición de este último autor, o afines a la perspectiva funcional, adquirieron el mismo compromiso y continuaron con la reelaboración de las nociones involucradas, a la luz de los diversos hallazgos en lingüística y basándose en los tres criterios de adecuación: tipológico, pragmático y psicológico, lo cual culmina con la FDG de Hengeveld y Mackenzie (2008). A modo de síntesis, expondremos las perspectivas recogidas sobre topicalidad y focalidad, con un breve comentario sobre constituyentes extraclausulares y sus funciones discursivas.

a. Topicalidad

Como ya mencionamos, el concepto de *tópico* vino a sustituir, de alguna manera, a la noción *tema*. Este último se consolidó en el enfoque gramatical, dado su surgimiento en la FSP, que suponía dicha unidad en términos discretos, aplicándose incluso en gramáticas de tipo generativo-transformacional, como la de Contreras (1978). Dicha aplicación no es casual, ya que evidencia la conciencia de que existen condicionantes subyacentes, principalmente semánticas, para la aplicación de *tema* y *rema*. Esta aplicación, a su vez, comenzará a vincularse con cuestiones pragmáticas y se verá enriquecida por nuevas discusiones cognitivistas.

Ahora, respecto del concepto de *tema* en español, podemos mencionar que es ambiguo. De hecho, el uso más frecuente de dicho ítem es aquel que refiere a que hablamos “sobre algo”. Por lo mismo, en nuestro idioma, la conceptualización de Dik también se vuelve poco transparente, ya que topicalidad se define como “aquello sobre lo que se habla”, creando un solapamiento notorio entre *tema* y *tópico*. Sin embargo, más allá de la definición, su característica esencial en la FG es el rasgo de [+marcado], lo cual se hace patente a nivel intraclausular, mientras que el *tema* se define como función pragmática extraclausular, desgajada de la cláusula principal, con clara tendencia a aparecer antepuesta. La función de esta última es establecer el universo o

activar las redes de conocimiento necesarias para poder efectuar una proposición y que ésta sea entendible.

Lambrecht (1994), por su lado, considerará el *tópico* como un constituyente integrado dentro de la presuposición pragmática, que consolida parte del proceso de creación de un contexto necesario para la efectiva comprensión del enunciado por parte del oyente. Así, el *tópico* funciona por contraste a lo que aportará la información nueva o focal. El *tópico*, en sí, estará asociado a la presentación y gestión de los referentes sobre los cuales se aporta información. La RRG se basa, precisamente, en la taxonomía y distinción de este autor para fabricar su propuesta respecto de EI. En Lambrecht y la RRG, entonces, el *tópico* guarda relación con el estado de activación y aceptabilidad de los referentes, pero en Dik, estas funciones pragmáticas sólo importan en la medida en que reciben un tratamiento lingüístico diferenciado, especial o marcado.

La SFG, por su parte, vuelve sobre la FSP y aplica las nociones de *tema* y *rema*, aunque con una reelaboración entre dicha distinción y la de información dada/nueva. Halliday, sin embargo, recoge la etiqueta de “*tema topical*”, la cual se aplica desde la distinción *tópico*-comentario y deja pobremente definido en un panorama complejo de *temas*, tipos de *temas* y análisis del texto.

En la FDG *tópico* funciona pragmáticamente en contraste con el *comentario*, aunque en esta propuesta se distingue por ser marcado, como en Dik (1997) y estar aplicado a un subacto referencial (T) o de adscripción (R) dentro del Contenido Comunicado. Las ilustraciones expuestas visitan, principalmente, cuestiones morfológicas y construcciones sintácticas especiales.

El *tópico* o *temase* puede mantener de manera significativa en el discurso a través de recursos lingüísticos. Sobre ellos se preocupan de dejar evidencia todas las propuestas, aunque la sistematización de los datos más relevante y completa es la de la RRG, expuesta en la Figura 6, donde se muestran la asignaciones graduales de *tópico* y *foco*. Es interesante mencionar, de todos modos, que uno de sus rasgos más importantes, a lo largo de las propuestas, será su marcación formal que es la que, finalmente, nos permite acceder por medio del lenguaje a tales fenómenos de corte mayormente cognitivo.

b. Focalidad

La focalidad ha recibido un trato casi indistinto respecto de su rasgo más importante: la saliencia. En la FSP, podemos considerar que el *rema* portaba los rasgos

novedosos, y por tanto configuraba la parte más prominente del mensaje, la que cargaba información nueva y poseía mayor dinamismo comunicativo. En Dik, en cambio, se presenta como la información más importante en términos de su impacto en la información pragmática del oyente. También, se presenta como una de las funciones pragmáticas intraoracionales, la cual se debe marcar formalmente para poder adquirir el título de tal. El impacto en la información pragmática puede ser de añadidura o de reemplazo, es decir: sumar información, corregirla o corroborarla.

En el caso de la RRG, la focalidad se opone a la presuposición pragmática, siguiendo la línea argumentativa de Lambrecht. Se postula un dominio focal en cada cláusula, dentro de la cual se asigna el *foco*. La noción de focalidad, en consecuencia, no se establece sólo a nivel de los referentes, sino que expresa también una relación de contraste con la presuposición pragmática. Puede expresar información nueva o dada, aunque está más cercana al polo de información nueva. En la SFG, el *foco* se asocia mayormente a la prominencia prosódica en la realización lingüística, señalando el *foco* a través de un grupo tonal prominente. Ahora, en esta misma perspectiva, también se define como aquello que el emisor cree no recuperable. En la FDG, en cambio, como podemos notar en la exposición, los autores vuelven sobre los presupuestos de Dik, aunque consideran la función contrastiva como una función aparte, no subsumida dentro del *foco*, que compite con la noción de *solapamiento*.

Por otro lado, cabe hacer mención a las funciones de *tema* y *apéndice* que, definidas como funciones extraclausulares por Dik, conformaron un gran volumen de estudios que comenzaron a ahondar en lo discursivo. La noción de *tema* en Dik se asocia mucho a la de *tópico* y su rasgo definitorio viene dado por cuestiones posicionales. Se hace necesario una delimitación conceptual clara que en el análisis ayude a separar de manera efectiva los conceptos. El *tema*, podemos deducir, estaría cumpliendo labores mayormente orientativas, ya que este rasgo se mantiene en todas las propuestas, a veces implícitamente, y lo dejan de manifiesto Hengeveld y Mackenzie (2008). El *apéndice*, en tanto, vendría a marcarse como una corrección respecto de lo que expresa la cláusula, añadiendo información importante que permite recuperar el significado y la asociación de la cláusula con el discurso.⁹

⁹Otro trato de las reflexiones aquí expuestas resumidamente, se pueden encontrar en Butler, 2003. Principalmente, en el segundo volumen, entre las páginas 156-182.

A partir del panorama revisado, es evidente que los conceptos involucrados en EI fueron ajustándose respecto del alcance de la propuesta de cada autor. Aunque, dada la orientación estructural-funcional de la mayoría de las corrientes, muchas veces se propende a la disminución del impacto del componente pragmático, dándose mayor realce a la teorización sobre aspectos formales. Así también, destaca el poco trabajo a nivel discursivo, del cual sólo se hace cargo, hasta cierto punto, la FDG, quedando en un “estadio de sugerencia programática, o de hipótesis de trabajo” (Butler, 1999: 228) para la mayoría de las propuestas.

Los conceptos más relevantes, sobre los que nosotros quisiéramos hacer una reelaboración de aquí en adelante son *tema* y *tópico*, en primer lugar, y *foco*, en segundo lugar. Esto porque son las funciones pragmáticas más importantes y se establece una relación clave entre ellas y la teoría de la interacción verbal a través del concepto de discurso (Butler, 1999: 234). Sabemos que el trabajo intraoracional o clausular fue amplio y que todos los autores hicieron énfasis en las marcas formales y prosódicas a través de las cuales se expresan las funciones pragmáticas en este nivel, sin reparar en las motivaciones subyacentes de carácter discursivo y semántico-pragmáticas que pueden estar funcionando. Por lo mismo, nosotros nos proponemos delimitar el dominio conceptual que sirva para la comprensión de dichos fenómenos, por lo que éste debe ser claro, preciso, delimitado según el uso, poniéndose en interacción con consideraciones pragmáticas y de Cognición Social Implícita, así como también con nuevos paradigmas de la lingüística. De esta forma, pretendemos abordar dichas motivaciones desde cuatro vertientes distintas: a) la aplicación de la organización conceptual de la Lingüística Cognitiva, b) los aportes de Cognición Social Implícita c) la adaptación de las nociones de gestión informativa y gestión de expectativas, y d) el reajuste de nociones propuestas por las gramáticas funcionalistas expuestas, por medio de la extrapolación de ciertas nociones al nivel discursivo.

1.2 Hacia una nueva propuesta para EI:

Como hemos podido apreciar, el nivel del discurso amerita nuevos criterios en el análisis de EI. Las antiguas nociones de *tema*, *tópico* y *foco*, al haber pasado por la aplicación arbitraria de cada propuesta, han terminado por establecer un escenario confuso. Los análisis tipológicos se restringen en su mayoría a consideraciones morfosintácticas y prosódicas en torno a la información focal y la marca de *foco*, principalmente dentro de la cláusula y dejando de lado una mirada de estos fenómenos a

nivel discursivo, así como también sus posibles implicancias en términos de coherencia, que, según veremos, es una característica intrínseca de esta dimensión. Esta última característica se puede apreciar en el encadenamiento de *tópicos*, que según agregaremos, surge producto de la evaluación on-line que realiza el hablante para las estrategias de continuación temática en la producción discursiva.

Las justificaciones que sustentan nuestra propuesta son: 1. Existe una ambigüedad considerable respecto de las nociones de *tema*, *tópico* y *foco*, que han sido definidas en términos formales sin haber asentado de manera efectiva sus delimitaciones y motivaciones conceptuales, pero que aún así se han aplicado a cuestiones intraclausulares u oracionales, sin alcanzar a abarcar fenómenos del discurso de manera efectiva; 2. La vinculación de éstas funciones con las categorías de información dada y nueva en la interacción verbal implica características de evaluación constante por parte del hablante hacia la información del oyente, que deben ser asignadas a algún proceso cognitivo subyacente no explicitado anteriormente y no mencionado en las propuestas previas, el cual guarda relación con la Cognición Social Implícita; 3. Las variaciones en las temáticas discursivas van a estar motivadas por relaciones, las cuales se pueden ver esclarecidas desde la Lingüística Cognitiva, e involucran obviamente el lenguaje, los demás procesos cognitivos y la Cognición Social Implícita de manera dinámica y en constante interacción. Por lo tanto, nuestra propuesta viene a considerar el lenguaje en la interacción verbal, entendiendo, en línea con el enfoque funcionalista, que su fin primordial es servir como herramienta para la comunicación entre seres humanos, lo que potencia el nivel de adecuación pragmática en la teoría, así como también se pone al día en tanto se involucran cuestiones de adecuación psicológica-cognitiva al modelo. Podemos decir, por tanto, que nuestro estudio explora las líneas que Christopher Butler (1999, 2003a, 2003b, etc.) ha propuesto para el desarrollo y futuro del enfoque. Además, en la medida en que dichas consideraciones interactúan con propuestas de la Lingüística Cognitiva, podemos, finalmente, aseverar que nuestra perspectiva es de carácter cognitivo-funcional.

1.2.1 Cognición social implícita (en adelante, CSI)

En cuanto a lo cognitivo, según podemos apreciar en el panorama descrito en el apartado anterior, se visualizan dos cuestiones altamente críticas en términos de procesamiento lingüístico: primero, la gestión referencial, que involucra la introducción de referentes y su seguimiento; y, segundo, la hipótesis, presunción, asunción, que

mencionan todos los autores para referirse a la evaluación que hace el hablante sobre lo dado/nuevo y accesible para el oyente en la realización del acto discursivo. El primer punto conforma la base estructural de nuestra propuesta, considerando que el estatuto discursivo de los referentes se aplicará en relación con las otras dos gestiones que constituyen la EI. El último concepto, en tanto, es reiterativo y hace alusión directa a los movimientos interaccionales que practican tanto el hablante como el oyente en la medida en que ambos evalúan lo dicho, cómo decirlo y qué es lo que se encuentra activo en ese preciso instante en el estado mental de su interlocutor, adecuando la información según las conclusiones que extraigan, creando expresiones formales a partir de ellas, a las cuales se les asignarán funciones pragmáticas. No obstante, en la medida en que existen estas dimensiones, y todos los autores reconocen los movimientos que hacen los participantes en términos de evaluaciones y aceptabilidad de las expresiones, nadie se ha hecho cargo de este asunto de manera exhaustiva. Por lo tanto, nosotros proponemos que esta dimensión debería adquirir una mayor importancia en las formulaciones lingüísticas, debido a que dicha evaluación puede configurar los principios bajo los que se rige la configuración discursiva. Esto diferencia nuestra propuesta de las anteriores, donde tales preocupaciones pasan a un segundo plano. Tal posición exige considerar la CSI como principio subyacente que motiva la organización de la EI, es decir, potencia la incidencia del componente pragmático-psicológico, el cual puede estudiarse desde nuestra disciplina en función de su alcance lingüístico que se evidencia en la gestión referencial y la asignación de funciones pragmáticas. El problema emerge, entonces, cuando, necesitamos delimitar de manera precisa la dimensión subyacente a ese mecanismo lingüístico, saber dónde incide con mayor impacto este factor. Afirmamos que es en la generación de una *categoría temática ad hoc* a la situación en donde se manifiesta con mayor fuerza la CSI. El paradigma de CSI sirve, de este modo, para abordar dichas cuestiones y, para asentar un modelo de organización discursiva fuertemente vinculado con la interacción.

En cuanto a la inclusión de ésta, se debe, principalmente, a su fuerte desarrollo actual. La CSI ha crecido estrepitosamente como área de investigación en las últimas décadas. Sus límites se han ampliado mucho más allá de lo esperado y ha comenzado a configurar una dimensión interdisciplinaria para abordar diversos fenómenos del comportamiento humano, entre ellos, el lenguaje. Si bien aún no se ha llegado a delimitar con precisión todo lo que abarca, podemos decir que una definición precisa y

útil para nuestro estudio es la de “conjunto de operaciones mentales que subyacen en las interacciones sociales, y que incluyen los procesos implicados en la percepción, interpretación, generación de respuestas ante las intenciones, disposiciones y conductas de otros” (Ruiz et al, 2006: 139). Su gestación y desarrollo no ha estado del todo libre de obstáculos y su origen puede remontarse a dos posibles raíces que convergieron en algún momento para dar vida a lo que hoy es la CSI. Dichas raíces son: los estudios en atención y los estudios en memoria implícita (Payne y Gawronski, 2010). Tales empresas terminarán entregándonos las palabras y frases claves de esta área, las cuales finalmente establecen una dicotomía entre los procesos cognitivos: por un lado encontramos diferencias entre procesamiento automático/implícito/inconsciente y procesamiento controlado/explicito/consciente. Por otro, es la misma cognición, como tal, la que recibirá las repercusiones de dichas diferenciaciones, lo cual empujará hacia la distinción entre cognición no social o neurocognición y cognición social. En esta última, entonces, los debates aún se mantienen vivos y los términos hallados comienzan a arrojar luces sobre una estructura mediadora entre la cognición y el funcionamiento social; por lo mismo, para nuestro enfoque, lo que ha de tenerse en cuenta es que una perspectiva funcional donde priman los estudios del lenguaje en uso estará indefectiblemente implicando intervención de la CSI.

Como dijimos, se pueden reconocer dos fuentes de origen de esta área de investigación: la primera fue la de los estudios en memoria a corto plazo y atención, donde se distingue entre procesos controlados y no controlados de acuerdo a criterios de 1. Demanda de atención: más/menos demandantes, 2. Límite de capacidad: limitados/ilimitados, 3. Voluntad: más/menos iniciados y más/menos alteración voluntaria del desarrollo (Payne y Gawronski, 2010: 2-4). Entre ambos procesos, controlado y automático, el factor de aprendizaje es sustancial a la hora de llevar a cabo una respuesta: lo más aprendido es más recuperable y automático. En la otra vertiente principal, que versa sobre estudios en memoria implícita, fueron más importantes los conceptos de consciente/inconsciente, concentrándose en la influencia de eventos del pasado con respecto al funcionamiento social actual del individuo (Payne y Gawronski, 2010: 4). Cuestión que interfiere en diversas dimensiones del comportamiento, estando el lenguaje incluido y no aislado de las implicancias de aquello. En este sentido, debiese ser posible una aproximación al lenguaje tomando en cuenta ambas cuestiones: cómo se manifiestan los procesos controlados y conscientes

vs. los automáticos e inconscientes. Afirmamos, de este modo, que la EI es una interfaz que interactúa con ambas dimensiones cognitivas.

Otro tema candente dentro de la CSI es aquel en que los autores se debaten cómo interpretar el adjetivo *implícita* (Payne y Gawronski, 2010; Nosek, Hawkins y Frazier, 2012, etc.). Si bien se ha ampliado un concepto de cognición social, la adición de tal característica configura un perfil más definido, respecto del cual los autores han llegado al consenso de que tal concepto viene a condicionar un desenvolvimiento de la cognición de manera automática, sin un control consciente, asociado con *scripts* y patrones socio-culturales que influyen (y fluyen), en el funcionamiento social y, en nuestro caso, en la construcción discursiva y en la acción misma de crear discurso, e.i. se desenvuelven de manera natural y automática. Tal construcción nos podría llevar a pensar que el lenguaje, tanto en su producción como su comprensión, dada su adquisición a través de la herencia socio-cultural y de la interacción, fuertemente asociado a la experiencia, se ve considerablemente impactado por la inclusión de la CSI como mediadora entre la neurocognición y la conducta social (Ruiz et al, 2006) permitiendo tanto la producción como la comprensión lingüística on-line y la construcción de representaciones mentales coherentes del discurso del interlocutor.

De tal forma, la CSI se alza como un elemento indispensable en la interacción con el mundo interpersonal. Como hemos dicho, se ha llegado a proponer, incluso, que conforma una mediación entre la cognición como tal y el funcionamiento social (Ruiz et al, 2006: 139), por lo que no deja de ser relevante para el procesamiento del lenguaje, entendiendo que su función primordial es la de servir como medio para la comunicación (como defiende el enfoque funcionalista). En ésta interactúa el conocimiento lingüístico y la competencia comunicativa de los hablantes, así como también los factores contextuales y textuales. La moderación que efectuaría la CSI permitiría procesar, entonces: las intenciones del otro, sus estados mentales, sus creencias, la situación y los factores sociales, las inferencias tanto desde la información, como desde el oyente mismo como individuo y lo que él expresa cuando adquiere su turno, entre otras cosas. Tal amplitud del campo se ve reflejada, asimismo, en los diversos componentes que se le asocian: procesamiento e inteligencia emocional, teoría de la mente o ToM, percepción social, conocimiento social y estilo o sesgo atributivo (Ruiz et al, 2006: 140), lo que quiere decir que el término implícito, además, conlleva la inclusión de variadas dimensiones heterogéneas de procesos (Nosek, Hawkins y Frazier, 2012).

El procesamiento emocional es el componente que “hace referencia a todos aquellos aspectos que están relacionados con percibir y utilizar emociones” (Ruiz et al, 2006: 140), el cual ha sido estudiado, principalmente, mediante el reconocimiento de expresión facial de emociones. La percepción social, en tanto, es un concepto amplio que incluye las capacidades para valorar reglas, roles y el contexto social, así como también cada una de las situaciones en que uno se encuentra (Ruiz et al, 2006: 141). El sesgo atributivo corresponde a “las explicaciones o razones que uno da a las causas de los resultados positivos o negativos” (Ruiz et al, 2006: 142). Finalmente, la ToM “hace referencia a la capacidad para hacer inferencias sobre los estados mentales de otros, como por ejemplo, intenciones, disposiciones y creencias” (Brune, 2005; Mazza, De Risio, Surian, Roncote, y Casacchia., 2001; Schenkel, Spaulding, y Silverstein, 2005 en Ruiz et al, 2006: 140). La concentración de todos estos componentes hace posible que en la interacción, mediante la CSI, los interlocutores sean capaces de calcular la información activa, presente y disponible para el interlocutor, organizarla de manera adecuada y efectiva, gestionar su flujo a partir de los referentes que en ella aparecen y manipular el funcionamiento de los *temas* que nutren el discurso. Asimismo, gracias a los aportes específicos de ToM, que se define como la “capacidad de atribuir y comprender estados mentales de los demás distinguiéndolas de uno mismo y que permite hacer o predecir algo en función de estos” (Rojas, 2015), los interlocutores logran comunicarse de manera eficiente. Mediante la influencia de la CSI se disponen de manera ordenada e interactiva los componentes de la EI, se gestionan los referentes y se aplican las funciones pragmáticas necesarias.

1.2.2 Niveles de gestión en el discurso

1.2.2.1 Gestión de Información

Tomlin, Ferrel, Pu y Hee Kim (2000) en el capítulo *Semántica del discurso*, se aproximan a este nuevo dominio delimitado por ellos a través del estudio de sus dos componentes: la integración del conocimiento y la gestión de información. Logran apreciar la incidencia e interacción de tales componentes mediante la elección de una perspectiva del discurso como actividad dinámica donde “el hablante mantiene una representación conceptual de los sucesos o ideas que él pretende que se reproduzcan en la mente del oyente” (Tomlin et al. 2000: 109). La integración del conocimiento hace referencia a la capacidad de “integrar la información semántica provista por cada emisión en un todo coherente” (Tomlin et al. 2000: 110), lo cual se lleva a cabo

mediante la selección de conceptos y sucesos pertinentes organizados de manera útil, accesible y atinente. El segundo componente, en tanto, hace mención a la organización del flujo de información, que se construye por medio de procesos on-line de los interlocutores en la interacción comunicativa, en tiempo real. Dentro de la gestión de información pueden reconocerse cuatro subcomponentes críticos, a saber: las gestiones retórica, referencial, temática y del foco.

La gestión retórica está condicionada por restricciones pragmáticas correspondientes a los propósitos que persigue el hablante. Tales metas circunscriben el fenómeno de selección de la información que se comunicará. Podemos mencionar, entonces, que esta dimensión establecerá el marco específico para el contenido proposicional comunicado, así como también ayudará a restringir la interpretación. Esta gestión se ocupa del contenido proposicional y alcanza también las cuestiones de tipología discursiva, construyendo el material de cada discurso respecto de cómo debe manifestarse en cada caso. Como conclusión, la dimensión aquí tratada maneja consideraciones de orden superior en los discursos, que integran las emisiones individuales, construyendo un todo organizado y coherente, i.e. se encarga de la planificación discursiva local y global.

En segundo lugar, la gestión referencial señala la introducción, mantenimiento y desactivación de los referentes del discurso, o sea, se encarga del “manejo de la referencia en la producción y comprensión del discurso” (Tomlin et al. 2000: 125). Tal manipulación es posible gracias a la presentación, manipulación y cierre efectivo de los referentes, cuestión que ya hemos visto en apartados anteriores. Cabe mencionar, de todas formas, que la dicotomía dado-nuevo ha sido conceptualizada de dos maneras distintas, según lo señalan Tomlin et al. (2000: 127): 1. como información compartida y 2. como activación cognitivo-discursiva. La primera perspectiva se sirve de la herencia de las consideraciones de Mathesius, la propuesta entonacional de Halliday y los estados de referentes de Prince. La segunda visión, por su parte, se basa ampliamente en el trabajo de Chafe, ya discutido, y determina la accesibilidad de los referentes en diversos momentos del discurso.

Junto con introducir y continuar los desarrollos referenciales, esta dimensión de la gestión de información se ocupa de igual manera de reinsertar los referentes en los momentos en que es necesario, mediante diversas construcciones lingüísticas. Tales tareas, se llevan a cabo a través de estrategias de integración de conocimiento. Para

solucionar esto, los hablantes recurren a expresiones lingüísticas de orden morfosintáctico, como el uso de frases nominales o expresiones pronominales, así también como a expresiones de orden mayor: episódicas o macroestructurales. Los constructos episódicos revelan que existe una estructura jerárquica del discurso donde “las unidades semánticas [se hallan] dominadas por macroproposiciones de nivel superior (Van Dijk y Kintsch, 1983, en Tomlin et al. 2000: 131), lo que tiene implicancias psicolingüísticas que explicitan que aquellas últimas unidades se procesan automáticamente”. Dichas cuestiones, tal como explicita Tomlin (1987a, en Tomlin et al. 2000, 123) sería ideal estudiarlas a la luz de los nuevos aportes en cognición y lingüística cognitiva, en tanto se relacionan con procesos de atención y memoria.

La tercera dimensión de gestión es la temática, la cual se hace cargo de los conceptos y/o proposiciones que adquieren un rol más central o relevante dentro del desarrollo discursivo respecto de los demás elementos que constituyen éste. La tarea que desempeña esta gestión presenta, a su vez, una serie de problemas que amplían la discusión dentro de las definiciones y alcances de esta dimensión: 1. El problema de definición entre *tema* y *tópico* a nivel clausal; 2. El problema de los mismos a nivel discursivo; 3. El problema del primer plano discursivo y 4. La base cognitiva que se puede hacer cargo de la gestión temática.

Respecto del primer punto, en el texto se explicitan las bases conceptuales de las nociones *tema* y *tópico*, pudiéndose aducir las conceptualizaciones de *tema* como asunto (*aboutness*, en relación con “de qué se trata el enunciado”), *tema* como punto de partida que apunta al flujo de información y a cómo un ítem puede servir para enmarcar la emisión a través de la vinculación con información conocida y, por último, *tema* como centro de atención, que se vincula con nuevos enfoques sobre “lo primero que aparece en la mente durante la producción de emisiones” (Tomlin et al. 2000: 137). Dichas definiciones, como ya hemos visto ampliamente, se deben a que existe un desacuerdo entre la aplicación de los términos y una arbitrariedad sostenida, tanto en la descripción de éstos como en los estudios que los utilizan como descriptores lingüísticos. Además, producto de este panorama, pueden darse diversos escenarios de solapamiento, restricción o rechazo entre los mismos, identificándose, a veces, *tópico*

con elemento temático, *tópico* como unidad gramatical compuesta, *tópico* como referente, y ambos como fenómenos más extensos o discursivos¹⁰.

La segunda problemática refiere a la existencia de una relación entre las definiciones a nivel discursivo y las de nivel clausular. Tales vinculaciones implicarían una relación entre la centralidad de los referentes en el discurso y las implicancias de dicho estatus a nivel local, que terminan por incidir en la estructuración discursiva. Las nociones de *tema* global o *tópico discursivo*, por su parte, han estado relacionadas con las estructuras de orden superior o macroproposiciones. Un título, por ejemplo, puede servir como estrategia sintética de presentación de esta categoría. Por lo tanto, las pruebas psicolingüísticas que existen sobre el aporte de un título a la comprensión, arrojan luces sobre la búsqueda de *tema* que se hace en la interacción, con el fin de establecer el universo con el cual el enunciado se relaciona. Dicha cuestión se marca formalmente en la FG de Dik a través de la función pragmática extraclausular llamada, precisamente, *tema*. Otras propuestas le añaden los nombres de esquema, marco, guión o escenario (Tomlin et al. 2000: 143). Ahora, respecto del plano narrativo, es decir, el tercer punto, “la puesta en primer plano se ve como temática” (Tomlin et al. 2000: 146). En cuanto al cuarto punto, nos haremos cargo de él más adelante, por lo que no vale la pena extenderse más aquí.

Finalmente, en cuanto a la gestión de *foco*, dicha noción está caracterizada por poseer lo novedoso o no conocido para el oyente en la interacción, por lo que se ha “relacionado con la noción cognitiva de prominencia o saliencia” (Tomlin et al. 2000, 147). Esto quiere decir que existen modos para que el hablante haga que sobresalga un subconjunto o conjunto determinado de información. Tal saliencia, entonces, se marca a través de recursos lingüísticos como construcciones morfosintácticas, consideraciones prosódicas, entre otros. El *foco*, por último, será expresado en tanto sea el resultado de la consideración del hablante, respecto de la evaluación que hace éste del estado mental del su interlocutor, sobre el no conocimiento, la incorrección, la insistencia y la confirmación de cierta información poseída por el oyente.

Cada una de estas cuatro áreas se verá reformulada desde los presupuestos de nuestra nueva propuesta. Según dice Tomlin et al. (2000), es necesario un desarrollo de los estudios en *semántica del discurso* y se prevé el aporte del enfoque cognitivista en

¹⁰Para mayor detalle sobre estas conceptualizaciones, ver Tomlin et. al (2000: 141)

materias de gestión informativa en el mismo, por lo que nuestra propuesta viene a cumplir con tal augurio. Por lo tanto, es legítimo un nuevo intento por volver aprehensibles estos fenómenos del discurso.

1.2.2.2 Gestión de Expectativas

Además de la gestión de información, el nivel reconocido por Soto, Hasler y García (2011) como “gestión de expectativas”, viene a confluir en lo que será una nueva configuración de la EI en el fenómeno discursivo.

Como los autores mencionan, el ser humano, mediante la extracción activa de información útil del entorno, es capaz de formular acertadas predicciones sobre el desarrollo del mundo natural, social y de las relaciones interpersonales. Dado que éstas últimas se sirven ampliamente del lenguaje, es posible hallar repercusiones formales de dichas predicciones. Éstas también forman parte del conjunto de procesos llevados a cabo, podríamos agregar, por medio de la CSI, en tanto son fenómenos principalmente no controlados, que implican la convergencia articulada de múltiples conocimientos y/o creencias sobre el orden físico, social y mental, haciendo uso, particularmente, de la ToM, componente de la CSI que juega un rol crucial en la interacción. Tal dimensión permite la alineación entre interlocutores en la comunicación, lo que implica un alto nivel de predicción entre ambos, que puede provocar acoplamientos en la expresión, llegando, incluso, a momentos en que un interlocutor es capaz de terminar el turno del otro, haciendo uso de la estrategia de completación anticipatoria.

La noción de expectativas se sirve de los marcos cognitivos en la medida en que éstos “permiten establecer lo pragmáticamente esperable” (Soto, Hasler, García 2011: 7) y, por lo tanto, proveen las expectativas de cada situación. Este nivel, entonces, se puede marcar gramaticalmente, disponiendo de una serie de estrategias que tendrán consecuencias discursivas, pragmáticas e interaccionales. Por lo tanto, el estudio llevado a cabo por los autores, se encarga de estudiar la existencia de “unidades que codifican o gramaticalizan, en la forma de instrucciones del hablante al oyente, estrategias comunicativas recurrentes vinculadas con la gestión de expectativas en la interacción verbal” (Soto, Hasler, García, 2011: 9). Ahora, y, como veremos enseguida, estas categorías interactúan con la gestión de información, lo que puede crear una reelaboración de la noción de expectativa en este plano.

Cabe mencionar que los autores distinguen variadas estrategias gramaticales que sirven al propósito definido. Por lo tanto, pueden identificarse aquellas que marcan sorpresa o desagrado frente a un hecho, como las construcciones admirativas y las obstinativas; las que marcan accidentalidad o fenómenos no habituales, como las construcciones medias o el progresivo de antiexpectativas; el rechazo de expectativas, como lo expresado por algunas construcciones adversativas y las construcciones con antiperfecto; y la satisfacción de éstas expresada mediante las cláusulas que inician con *ya*¹¹. Todo esto, por último, es de gran utilidad para llevar a cabo un mayor análisis discursivo, pues constituyen con claves “útiles para develar las estructuras de conocimiento, generales o particulares, estables o emergentes, que tienen en cuenta los hablantes en la interacción verbal” (Soto, Hasler, García, 2011: 19). Vale decir, por ende, que, si bien las construcciones pueden aportar valiosa información en dichos términos, también, como pretendemos exponer, pueden hacerlo en términos de EI, principalmente cuando se marcan exigencias que implican el reajuste entre información dada e información nueva, como el caso de los actos que expresan una cláusula interrogativa adverbio-temporal iniciada por *desde cuándo*. Una ilustración hipotética podría ser: *desde cuándo escuchas a Sabina*, donde se puede apreciar que una información novedosa, está chocando con las expectativas marcadas por el marco de información conocida poseída hasta antes de un evento de quiebre que exige la explicación del nuevo suceso y, por ende, la incorporación de información nueva. Por dichas consideraciones, entonces, retomaremos el concepto de gestión de expectativas en nuestra propuesta.

1.2.3 Aportes de la Lingüística Cognitiva:

Ya hemos visto cómo la propuesta de EI se va construyendo desde dimensiones de CSI. Ahora, veremos cómo la cognición y el lenguaje, junto a la corriente de la Lingüística Cognitiva, (en adelante LC), pueden aportar a dilucidar aspectos del manejo de la dimensión que nos interesa esclarecer mediante esta monografía. Así como las dos gestiones ya mencionadas se vinculan con cuestiones de índole pragmáticas, la LC puede arrojar luces sobre cómo cuestiones semánticas se actualizan y adaptan para conformar una EI adecuada, oportuna, cohesiva y coherente para cada situación. Por lo

¹¹Para una ilustración detallada de tales estructuras visitar el artículo Soto, Haler y García (2011). Debido a que nosotros no nos concentramos, aún, en la correlación formal de nuestra nueva estructuración conceptual, la aparición de estructuras sintácticas determinadas se verá en la ejemplificación que expondremos más abajo.

tanto, en lo que continúa expresaremos brevemente lo importante del enfoque cognitivo, cómo se vincula éste con la perspectiva funcional que adoptamos y qué aspectos y conceptos rescataremos de su concepción teórica del lenguaje para intentar abordar el estudio de la EI.

1.2.3.1 Ciencia cognitiva, cognición y lenguaje.

A través de los apartados anteriores fue posible que nos percatáramos de cierta dimensión de la cognición que tiene una relación mucho más social y que se caracteriza por llevar a cabo procesos automáticos, menos controlados y, a veces, inconscientes, que median entre el funcionamiento social y la cognición propiamente tal. En esta última, también llamada neurocognición o cognición a secas, podemos hallar el funcionamiento de todos los procesos cognitivos simples y complejos que estructuran el pensamiento del ser humano. Dado que el lenguaje es una capacidad que surge gracias a la interacción de estos procesos cognitivos complejos, existe una fuerte relación entre lenguaje y cognición, la cual intenta ser abordada desde el paradigma de la LC.

La cognición, en general, es un tema que adquiere gran relevancia a partir de su aparición en el plano investigativo, sobre todo por el plan interdisciplinario de las Ciencias Cognitivas que se proponen desentrañar la mayor información posible de ella, tanto para explicar el funcionamiento cognitivo, como también para intentar replicarlo en sistemas computacionales y artificiales. Dicha área multidisciplinaria de conocimiento se define como

un paradigma científico contemporáneo que intenta conjugar una serie de campos existentes [...] en un esfuerzo conjunto para estudiar el dominio complejo de la cognición/inteligencia en su sentido más amplio (incluyendo, por ejemplo, problemas de representación del conocimiento, procesamiento del lenguaje, aprendizaje, razonamiento y resolución de problemas (Adriaens, 1993: 142 en Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012: 15),

y cuenta con los esfuerzos de la psicología cognitiva, la epistemología, la inteligencia artificial, la lingüística y las neurociencias, que han sido el subcampo más prominente de estudio en los últimos años. Tales disciplinas han sobrellevado un importante desarrollo durante los últimos años, incluyendo la gestación de perspectivas de la cognición, pasando desde la visión clásica, la visión emergentista y, actualmente, la

enactiva. Los tres enfoques han tenido implicancias en cómo conceptualizar la gramática y el lenguaje.

En cuanto al estudio de éste, si bien el cognitivismo aparece con la puesta en escena de la gramática generativo-transformacional, posteriormente se van desarrollando modelos alternativos que involucran la discusión sobre innatismo, el enfoque modular y el carácter autónomo y preponderante de la sintaxis. Es así como, a finales de la década de los 80 se inicia el surgimiento definitivo de la perspectiva de la LC, la cual hereda de la rebelde y extinta Semántica Generativa el enfoque experiencialista de la cognición que servirá como base teórica para esta perspectiva que realza la importancia de la naturaleza corpórea del lenguaje y el proceso de conceptualización que se lleva a cabo a través de la gramática. El corolario de tal relación expone que la conceptualización “está condicionada por la experiencia de nuestro cuerpo, del mundo externo y de nuestra relación con el mundo [... y es] el punto de origen y de llegada de la investigación sobre la cognición y sobre el lenguaje” (Cuenca y Hilferty, 2013: 18). Se entiende así, entonces, que ver el lenguaje como instrumento de conceptualización corresponde a un enfoque que ha crecido de manera impresionante en las Ciencias del Lenguaje, logrando abarcar fenómenos inasibles y poco ahondados desde la perspectiva generativista clásica, y, también, proponiendo una visión determinada frente a la lengua, la gramática, y la relación entre lenguaje, mente y mundo. Cabe mencionar, de todos modos, que existen diversos enfoques cognitivos, dentro de la LC, que ponen en juego esta última relación desde diversos enfoques, lo que también se ve reflejado en las distintas propuestas de análisis lingüístico que se han suscitado en el último tiempo, pasando desde la primera gramática de construcciones hasta las gramáticas más radicales, como la emergente. En cuanto a nuestro estudio, intentaremos abarcar la gestión de la EI sirviéndonos también de los aportes y teorías clave dentro del paradigma de la LC, en tanto ésta provee una base de organización del contenido semántico-pragmático que se juega en el discurso y que adquiriría un potencial dinamismo y adecuación en el procesamiento discursivo, explicando diversos fenómenos de la EI.

Como se logra desprender, la LC considera el lenguaje como “una capacidad integrada en la cognición general” (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012: 16), lo que propicia, inmediatamente, el abandono de la visión modularista del lenguaje, i.e. no existe un módulo autónomo, independiente y específico encargado única y

exclusivamente del lenguaje, sino más bien, éste interactúa con la totalidad de procesos cognitivos que lo rodean. Dicha cuestión, que se manifiesta en el caso que discutiremos en esta investigación, implica que el lenguaje recibe incidencias desde los procesamientos de percepción, atención y memoria, así como también por parte de la CSI, descrita más arriba, lo cual desencadena estrategias como las de figura/fondo (figuras relevantes y seleccionadas desde el fondo percibido) aplicadas a estructuras lingüísticas. Asimismo, la organización de la estructura conceptual en la LC es divergente respecto de los demás enfoques del lenguaje. En ella podemos reconocer la importancia de las estructuras de conocimiento o modelos cognitivos (también llamados dominios conceptuales o marcos semánticos) en los que se enmarcan cada uno de los conceptos, suponiendo que “todo concepto debe estar cimentado (o contextualizado) en una estructura coherente de conocimiento basado en nuestra experiencia humana” (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012: 18). Esto supone una amplia participación de la memoria a largo plazo y las filtraciones culturales en la expresión lingüística. Además, en la medida en que este paradigma se sustenta en una perspectiva funcional no formal, motivada y basada en el uso, su aplicación ocasiona un alto impacto en el análisis, que expone importantes similitudes y convergencias con la perspectiva funcional (expuesta más arriba), lo que podría conducir a una propuesta con altos niveles de adecuación tipológica, pragmática y psicológica.

En este marco, las teorías o explicaciones que sustentan la Lingüística Cognitiva y han de ser útiles para nuestra propuesta, son las de: 1. Categorización y Semántica de Prototipos, 2. Modelos cognitivos y Motivación y 3. Perfil y Base. A través de éstas, por lo tanto, pretendemos “encontrar explicaciones de corte funcional en las que el componente semántico-pragmático [figure] de manera prominente” (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012: 24), para este caso, respecto de la organización conceptual de la EI en el nivel discursivo.

1.2.3.2 Categorización: Nivel Básico y Prototipos

Frente a lo inabarcable de la realidad, el ser humano debe ingeniar una forma efectiva de aprehenderla. Dicho proceso se llama *categorización* y constituye una de “las habilidades cognitivas básicas y completamente imprescindibles para la supervivencia de cualquier sistema biológico” (Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 52). Llevar a cabo esta tarea es elemental, pero al mismo tiempo constituye un proceso cognitivo complejo pues funciona como “un mecanismo de

organización de la información obtenida a partir de la aprehensión de la realidad, que es, en sí misma, variada y multiforme” (Cuenca y Hilferty, 1999: 32). Por lo tanto, nosotros nos servimos de este proceso para facilitar lo inasible del mundo real y clasificar la información que recibimos en *categorías cognitivas*. Dichas categorías se pueden formar, principalmente a partir de dos procesos: la generalización y la discriminación. Mientras que en el primero omitimos las diferencias entre las entidades, apuntando directamente a los espacios convergentes y las similitudes entre ellas, en el segundo, acentuamos los rasgos diferenciadores de las mismas. Ahora, si bien estos son los procesos básicos, la construcción de categorías es una cuestión de más complejidad. En ella podemos encontrar dos dimensiones, las cuales nacen a partir de dos principios básicos que subyacen a la tarea: el de *economía cognitiva* y el de *la estructura del mundo percibido* (Ibarretxa-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 53).

El primero de los principios mencionados se refiere a que uno busca lograr extraer la mayor cantidad de información del entorno a través del menor esfuerzo posible, lo que da paso a una *dimensión vertical* de la organización interna de la categoría, donde la entidad se posicionará en un nivel de acuerdo a su relación con niveles más abstractos o más específicos. Esta dimensión da origen a la *Teoría del nivel básico*. El segundo principio, por su lado, hace mención a la estructura correlacional del mundo, lo que termina estableciendo la *dimensión horizontal* de la categoría, donde importa la representatividad o centralidad de la entidad respecto dentro la categoría. Aquí *prototipo* se alza como una noción clave, dando origen, precisamente, a la *Teoría de prototipos*. Así todo, podemos decir que la *categorización*, en definitiva, es un proceso de clasificación que va creando distintos conjuntos, los cuales, al ser convencionalizados, “constituyen lo que se denomina *lexicón mental*” (Ungerer y Schmid 1996: 38 en Cuenca y Hilferty, 1999: 33). De este modo, según mencionan Cuenca y Hilferty (1999), la categorización tendrá, de suyo, gran impacto en el lenguaje y, finalmente, “fundamenta[rá] los procesos de comprensión y producción lingüística” (pág. 32).

La *Teoría de nivel básico* establece un panorama que redefine las relaciones de hiperonimia e hiponimia, a través de la consideración de tres niveles dispuestos de acuerdo al esfuerzo cognitivo que se efectúa para rescatar la información necesaria (Rosch et al. 1976 en Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012). Según el

ejemplo que se da en Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty (2012:54-55), para advertir a alguien de un peligro, como por ejemplo, que un perro viene corriendo a atacarlo, es más efectivo y eficiente en términos perlocutivos si le gritamos: *¡cuidado con el perro!*, a que si utilizamos opciones como: *¡cuidado con el animal!* o *¡cuidado con el fox terrier de pelo liso!*, puesto que el primero establece un equilibrio entre coste cognitivo justo e información justa, mientras que en los dos últimos el coste cognitivo es mucho mayor, lo cual se debe a la necesidad de identificar el ejemplar para una categoría tan amplia como animal o, en la otra ilustración, hallar el ejemplar que cumpla con todas las características específicas que el oyente tenga asociadas a la referencia. Por lo tanto, esos niveles se han nombrado como: *nivel básico* (perro), *superordinado* (animal) y *subordinado* (fox terrier de pelo liso). En tanto el nivel superordinado es general y poco preciso, el subordinado entrega muchos atributos específicos, cuestiones que elevan los costes cognitivos. Sin embargo, si imaginamos un contexto como una conversación de veterinarios, puede que la unidad léxica *fox terrier de pelo liso* funcione óptimamente como nivel básico, dada la experticia de los hablantes. Dicha cuestión expone que el nivel básico está constreñido por la situación de habla (participantes, contexto, momento, etc), y las categorías superordinadas y subordinadas se activan respecto de las necesidades de dicha interacción.

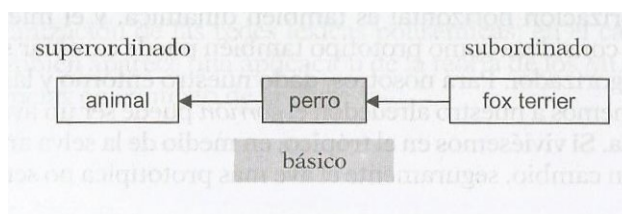


Figura 9. Diagrama del *nivel básico* (reproducida de Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 60)

La *Teoría de prototipos* intenta explicar la existencia de estructuras correlacionadas en el mundo. Por ejemplo, Rosch (1978, en Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 57) expone que cuando pensamos en un elemento como un ala de pájaro, dicha estructura biológica estará relacionada mucho más con la idea de plumas que con la de piel. Tales relaciones implicarían la existencia de categorías basadas en una distribución a partir de un *prototipo*. Este *prototipo* será central dentro de la categoría, dado que es el elemento que comparte la mayor cantidad de atributos con el resto de los miembros de la misma. A su vez, es el elemento más distintivo y

representativo dentro de ella, por lo que tiene un carácter ejemplar. Además, suele aparecer primero y con altos niveles de frecuencia en tareas de listado de elementos de categorías. Por otra parte, dichos *prototipos* son adquiridos de manera temprana por los niños. Las categorías, entonces, disponen su estructura de manera gradual, “con miembros más centrales o prototípicos y miembros más externos, marginales o periféricos” (Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 56). Tal disposición acarrea dos consecuencias: 1. Los *efectos prototípicos*, que establecen que mientras más cerca del centro se halle y, por lo tanto, más similar al elemento ejemplar sea otro elemento de la categoría, se reconocerá más rápidamente; y 2. La *semejanza de familia*, que es un concepto tomado desde Wittgenstein que indica que no necesariamente los miembros deben compartir absolutamente todos los atributos definitorios de la categoría, sino que sólo basta con que compartan uno o algunos de ellos para formar parte de la misma (Rosch y Mervis, 1975, en Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 57). Entendiendo esta distribución, se pueden conceptualizar “las categorías como entidades difusas, no como compartimentos estancos claramente delimitados y definidos: el paso de una categoría a otra es gradual y [vendría] marcado por [la existencia de dichos] miembros periféricos” (Cuenca y Hilferty, 1999: 35). Además, tanto los prototipos como los límites de las categorías pueden variar, ya que se adecúan a un “contexto particular y, en cualquier caso, dependen de nuestro conocimiento social y cultural, que se organiza en modelos cognitivos (de naturaleza psicológica e individual) y culturales (de naturaleza social y colectiva)” (Ungerer y Schmid, 1996 en Cuenca y Hilferty, 1999: 48).

Por lo tanto, los esquemas de las categorías estarían dispuestos en construcciones radiales en las cuales el centro estaría ocupado por el ejemplar prototípico y se irían acomodando, gradualmente hacia la periferia, los elementos marginales, de acuerdo a su grado de similitud con el elemento central. De este modo, podemos ejemplificar dicha disposición a partir de dos ejemplos visuales. En el primero, expresado en la figura 9, vemos cómo se dispondría la categoría *ave*, considerando su miembro prototípico al gorrión y entre sus miembros periféricos el pingüino y el avestruz.

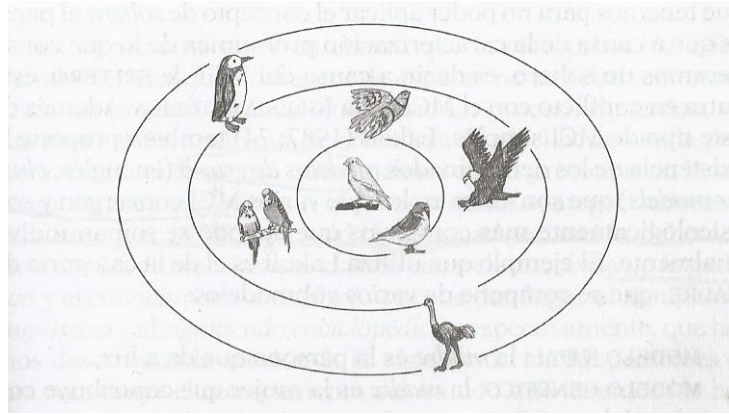


Figura 9. Disposición de la categoría de AVE (reproducida desde Ibarretxe-Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2012: 57).

En la segunda ilustración, figura 10, encontramos un modelo de estructuración de las categorías, principalmente, a partir de la *semejanza de familia*, la que demuestra las relaciones que se dan dentro de los miembros de las categorías. No obstante, el mismo modelo puede ilustrar la manera en que se presentan las relaciones intercategoriales más amplias, cuestión que se daría paso a variaciones discursivas respecto de la vinculación de los elementos con otros elementos de otras categorías, lo cual se da, principalmente, por adaptación según el contexto.

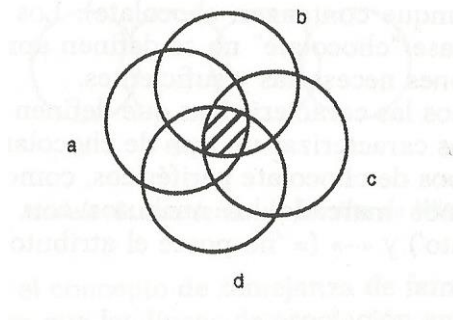


Figura 10. Relaciones de *semejanza de familia* (reproducida desde Cuenca y Hilferty, 1999: 40).

Dado, entonces, que el lexicón mental sigue este mismo esquema, es decir, también es el producto de una organización categorial, el lenguaje es una ventana para estudiar la cognición. Ahora, si entendemos que el significado está ligado al comportamiento humano, dicha estructura conceptual es, además, el resultado de la experiencia corpórea y, por lo tanto, el lenguaje “refleja estructuras conceptuales que la gente construye basándose en una experiencia y conocimiento, más o menos común,

del mundo exterior que les rodea y de su propia cultura” (Ibarretxe Antuñano, Valenzuela y Hilferty, 2013: 44). Por dichos motivos, se puede llegar a pensar que las categorías lingüísticas no son dimensiones estancadas, sino dinámicas, las cuales se adecúan según condicionantes culturales, sociales y contextuales respecto de cada momento de uso del lenguaje, así como también respecto de la perspectiva adoptada por el categorizador. Además, al aceptarlas como principio organizativo (entendiendo tal dinamicidad), se vuelve difuso el límite entre semántica y pragmática, lo que implica que cada vez que hacemos uso de una palabra o expresión lingüística, ésta implica la invocación de conocimiento de mundo de manera amplia y flexible y no solamente el significado lingüístico estipulado desde un plano denotativo. Por lo tanto, no se puede zanjar una línea divisoria entre *significado lingüístico* y el *significado enciclopédico*. De hecho, las categorías se hayan en constante interacción con el conocimiento de mundo, conformando *dominios* o estructuras de conocimiento que pueden ser simples o complejos, los cuales dan origen a mecanismos de estructuración conceptual o *construals* que permiten la interpretación.

1.2.3.3 Modelos cognitivos y estructuras de conocimiento

Para llegar a la estructuración conceptual, antes es necesario concebir una nueva perspectiva sobre la gramática. La solución que ofrece la LC frente a esto es considerar que la gramática “constituye un repertorio estructurado de unidades simbólicas, es decir, de elementos bipolares que resultan de la relación que existe entre un polo fonológico y un polo semántico” (Langacker, 1987; 1990b, en Cuenca y Hilferty, 1999: 65). Considerado esto, tal aseveración parece la extensión del signo saussureano hasta sus últimas consecuencias (Cuenca y Hilferty, 1999: 66), donde los elementos se hallan íntimamente interrelacionados independiente de la complejidad de la expresión. Es necesario volver a señalar que, dada la interacción entre *significado lingüístico* y *significado enciclopédico*, la semántica no se atribuye composicionalmente, es decir, no corresponde estrictamente a la suma de cada una de las partes de la expresión. Se puede apreciar, derechamente, que existe en el campo una fuerte relación con el polo semántico, haciéndose énfasis en la importancia y relevancia de éste para el lenguaje.

La LC, por tanto, ha “intenta[do] averiguar la posible base semántica de cada mecanismo gramatical o lingüístico, [... considerando que] no se puede establecer una frontera clara entre la semántica y la pragmática que se entienden más bien como un continuo” (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012: 20), por lo que ambos niveles, hasta

entonces disociados, aportarían la información esencial para la construcción lingüística. Asimismo, el polo semántico, sea en su interpretación o en su producción, activa diversas esferas de conocimiento que interactúan entre ellas. Estas estructuras de conocimientos sirven para lograr una mayor comprensión, a través de representaciones mentales, respecto de cómo se organiza el mundo (Cuenca y Hilferty, 1999). Por ejemplo, para comprender la palabra *rodilla*¹² es necesario activar distintas estructuras de conocimiento subyacentes que se relacionan con ella: *pierna* vendría siendo la superestructura inmediata de la que forma parte, *flexibilidad* y *locomoción* entregarían características de procesos en los que participa la *rodilla*, la que también pertenece a las *articulaciones* propias del *cuerpo humano*, es decir, como hemos venido sugiriendo: un concepto estará en relación con todas las estructuras de conocimiento subyacente asociadas con él, no se puede disociar *significado lingüístico* de *significado enciclopédico* y el significado mismo se adaptará, según el contexto, a las necesidades de la situación comunicativa, a partir de la añadidura de rasgos definitorios o a través de procesos complejos del lenguaje correspondientes a las *metonimias* y *metáforas*. Respecto de estos últimos fenómenos no profundizaremos aquí dado que no entronca directamente con los objetivos de esta investigación. Ahora, sí es de vital importancia comprender que los significados se asocian y organizan hasta conseguir vías de acceso económico y rápido.

Para simplificar y abordar la infinitud del mundo de manera parcial, por lo tanto, se gestan *modelos cognitivos idealizados* (en adelante, MCI), los cuales son subyacentes, culturalmente compartidos, y sobre ellos se puede construir una interpretación coherente de los conceptos. Pongamos por caso las preguntas *¿Tienes hijo?* y *¿Tienes maridos?* En la primera, nuestro MCI bloquea la aparición del singular, dado que nuestra idea de familia prototípica posee más de un hijo, mientras que en el segundo caso, la cultura monogámica apunta a eliminar el plural del nombre *maridos* ya que no concuerda con nuestras costumbres culturales. En ambos casos, las preguntas que sí son aceptables son: *¿Tienes hijos?* y *¿Tienes marido?*, respectivamente. Además, tal como los prototipos y las categorías se adecúan al contexto, se puede dar la elaboración de *MCI*s *ad hoc* los cuales se crean *on-line* para satisfacer las necesidades de la situación comunicativa: así, por ejemplo, un enunciado poco esperable como *¿Tienes moneda?* (ya que, según nuestro conocimiento de mundo, moneda se ocupa

¹²Los ejemplos de los contenidos expuestos se encuentran en Cuenca y Hilferty, 1999. Se han tomado y adaptado para que sirvan a modo de ilustración efectiva de los conceptos.

principalmente en plural para referirse a la posible existencia de ellas en los bolsillos, monedero o billetera del oyente), en el caso en que un profesor lleve a sus estudiantes a una atracción en la cual deben pagar una sola moneda para poder acceder, el enunciado es completamente aceptable y, de hecho, esperable según las expectativas de la situación. Por lo tanto, los MCI juegan un rol crucial en la estructura sintáctica.

1.2.3.4 Perfil y Base

La estructura conceptual que hemos ido desglosando y explicando, al convencionalizarse, da pie a la estructura semántica subyacente que motiva las construcciones. Se entiende que tal estructura posee un contenido asimétrico, lo que recuerda la noción de asimetría informacional de Prince (1981), ya que un constituyente está cargado con una preeminencia cognitiva relativa. En palabras de Langacker (1987, 1990 en Cuenca y Hilferty, 1999: 76) “una expresión cualquiera que sea su complejidad, [es el productor de imponer] un *perfil* a una *base*”. De este modo, se entiende la *base* como el dominio cognitivo o estructura de conocimiento general y subyacente a la expresión, de la cual se selecciona y realza un constituyente por sobre los demás, configurando el *perfil*. La palabra *martes*, por ejemplo, se perfila sobre la base de una zona del dominio *SEMANA*. Dicha interrelación supone, también, la interacción entre *conocimiento lingüístico* y *conocimiento de mundo*, cuestión que incide en la activación de los dominios que puede evocar una expresión. Sin embargo, dicha activación debe ser atingente respecto de dos cuestiones: 1. La coherencia de la relación y 2. Los constreñimientos de la situación. Por lo tanto, a partir de los mecanismos de categorización y perfilamiento descritos, es posible adecuar una construcción lingüística que surja motivada a partir de estos componentes.

1.2.3.5 Motivación

Todos los aspectos vistos del significado o polo semántico(-pragmático) se interrelacionan con aspectos formales (fonéticos, morfológicos y sintácticos), dando origen a formas lingüísticas o *construcciones*, que no son ni arbitrarias ni predecibles, sino que motivadas. Cuenca y Hilferty (1999) citan a Lakoff (1987) para reafirmar dicha concepción, proponiendo que existen “muchos aspectos de la estructura sintáctica [que] son motivados por la estructura de modelos cognitivos o son consecuencia de ellos” (pág. 29). En definitiva, a través de la forma se manifestarían y concretarían todos los aspectos que involucra el significado. Tal cuestión implica la

difuminación de los límites impuestos tradicionalmente sobre los niveles del lenguaje. En la perspectiva cognitivista, los hablantes, el mundo y la cognición interactúan para dar vida a producciones lingüísticas en las que no se hallan límites claros entre semántica y pragmática, semántica y sintaxis, semántica, léxico y sintaxis, y así. Las construcciones, entonces, “contenen informació fonètica, morfològica, lèxica, sintàctica, semàntica i també pragmàtica” (Cuenca, 2000: 34-35).

Considerando todo lo antes mencionado y que la gramática se concibe como un conjunto de rutinas cognitivas que se constituyen a partir del uso lingüístico, y se mantienen y modifican de acuerdo a éste (Langacker, 1987), las construcciones que pasaremos a revisar de aquí en adelante como parte de la EI presentan la misma disposición en términos de estructura subyacente y, además, se entienden a partir del impacto de la motivación semántico-pragmática que los impulsa como estructuras. Como veremos a continuación, varias de las construcciones vinculadas con funciones pragmáticas, referentes, *tópico*, *tema* y *foco* pueden ser resignificadas a la luz de los aportes que hemos descrito, principalmente si entendemos que están motivadas desde el contenido que manifiestan. Además, no sólo en términos de contenido léxico sino también en cómo se llena de información una construcción a partir de la situación misma, lo que podría dirigir la atención hacia una discusión sobre la formulación de la gramática en el uso mismo, de acuerdo a las necesidades del hablante en la interacción.

1.2.4 Breves conclusiones:

Todos los procesos que vimos constituyen una organización conceptual de la realidad que también podríamos aplicar como estructura básica de la EI. Entonces, nuestra investigación pretende asentar una base teórica conceptual que se servirá de dichos principios de organización y expresión como procesos necesarios para alcanzar la creación de las construcciones lingüísticas involucradas en EI. La perspectiva que intentaremos ahondar a continuación, entonces, aborda la convergencia entre presupuestos originados desde el análisis funcionalista clásico hasta las concepciones cognitivas recién expuestas, resignificando y reelaborando conceptos que pueden servir para arrojar luces sobre fenómenos que, hasta ahora, se habían estudiado de manera aislada. De este modo, a partir de una batería teórica innovadora se reabre y resignifica una interfaz sintáctico-pragmática, la cual procederemos a describir en términos de los dominios conceptuales involucrados en ella para, en trabajos

posteriores, buscar las formalizaciones o codificaciones, tanto en español y diversos discursos de éste, como en otras lenguas.

1.3 Nueva propuesta: resignificación de conceptos, criterios y definiciones

Lo que se logra apreciar a través de la revisión expuesta en el primer apartado de esta monografía es que existe gran ambigüedad de los términos involucrados en la EI. Además, su ámbito de aplicación se ha reducido a fenómenos clausulares y locales, aún cuando sus definiciones atañen a fenómenos discursivos de los cuales no dan cuenta en estricto rigor. Sin embargo, desde la LC, las construcciones se comprenden como productos motivados por el significado y los modelos cognitivos. Tal cuestión da un vuelco respecto de cómo observar la disposición de la EI. Por lo mismo, entendiendo que la función primordial del lenguaje es la comunicación, dicho escenario debe servir para comenzar a estudiar esta materia desde una perspectiva discursiva en la cual se aborden las diversas subestructuras que ésta involucra. Entendido así, y recuperando la conclusión de García Velasco y Hengeveld (2002), de que en el nivel interpersonal del discurso se mapea la información representacional, o sea, de significado, proponemos una perspectiva cognitivo-funcional para el estudio de la EI, un enfoque que aúne diversos aportes de entre los ya mencionados y que, además, ponga esta dimensión del lenguaje en contacto con corrientes actuales de la investigación en Ciencias del Lenguaje.

Una apreciación de estas características concluye con una reelaboración y resignificación de varios conceptos involucrados en la EI, sin que por ello intentemos menospreciar lo que con cada una de las nociones se puede hacer desde sus definiciones clásicas y áreas de aplicación tradicionales. Por lo tanto, nuestra propuesta configura un enfoque paralelo que intenta servir para el análisis de la disposición discursiva, así como también pretende, a futuro, arrojar luces en cuestiones alusivas a la gestión efectiva y el manejo coherente de la información dentro del discurso de poblaciones no neurotípicas.

1.3.1.1 Qué es la EI

Todos los antecedentes mencionados se pueden articular, entonces, de manera tal que la EI adquiere un estatus de pivote pragmático-cognitivo que permite el estudio de las construcciones lingüísticas en las cuales, a partir de la existencia de una *categoría* generada por el *tema discursivo*, se selecciona y presenta un(os) referente(s), al (los) que se le(s) asigna una función pragmática. De este modo la EI se desenvuelve

desde la llamada *activación temática* que configura una *categoría temática ad hoc* necesaria y adecuada a la situación comunicativa. Dentro de sí la EI involucra, por lo tanto, la gestión temática, que legitima la aparición de los referentes relacionados, la gestión referencial, que dispone dichos referentes y que sirve de base para las asignaciones que están a cargo de la gestión pragmática, donde *tópico* y *foco* se aplican simultáneamente compitiendo por grados de saliencia. Es posible evidenciar que este pivote pragmático-cognitivo tiene como fin último la capacidad de permitir al hablante lograr desplegar una estrategia de coherencia y alcanzar sus metas comunicativas de manera coherente, sirviendo a modo de instrucciones para la correcta recuperación y comprensión del mensaje.

Tal como mencionamos, la EI abarca el manejo de referentes, la continuidad temática del discurso y la disposición de información dada y nueva. Cada uno de estos niveles funciona en comunión con alguno de los parámetros definidos más arriba: la gestión temática adecúa el contenido a presentar en términos de la *categoría* temática, la gestión referencial interactúa con ese flujo de información y guía la activación de referentes; la gestión pragmática se vinculan con la asignación de funciones de la misma índole, las cuales contribuyen a la continuidad que se establece a través de niveles de topicalidad y focalidad. Por último, el panorama completo presentado está bajo el procesamiento que se lleva a cabo mediante la CSI y la cognición, que implican, en la primera gestión, la adecuación de la categoría, luego, en la segunda, el perfilamiento de los referentes y el juicio sobre la aceptabilidad de ellos respecto de las expectativas de aparición de cada uno en tanto los marcos cognitivos restringen lo pragmáticamente esperable. Finalmente, el nivel de gestión pragmática se encarga de marcar lingüísticamente estos fenómenos cognitivos. Cada una de estas dimensiones puede ser abarcada de manera individual, pero sólo un análisis completo arroja la posibilidad de reconocer la gestión efectiva y el manejo coherente de la información discursiva, ya que todas se encuentran en un alto nivel de interacción.

Este pivote pragmático-cognitivo será, entonces, el principal causante de la disposición y organización tanto de los actos discursivos como del discurso en general, pues también motiva la gestión retórica que, a partir de las gestiones mencionadas se encargará de la estructura apropiada para el cumplimiento de las metas comunicativas de los interlocutores. Esto lo hará, a su vez, mediante el uso de diversas construcciones lingüísticas que propician el mutuo entendimiento y la colaboración discursiva.

Podríamos resumir, por lo tanto, que la EI es crucial para la correcta presentación y continuidad de los referentes, la vinculación de éstos con *temas* y/o *hypertemas* discursivos de carácter más global, la escala gradual de topicalidad y focalidad y la asignación de dichas *funciones pragmáticas* en la construcción dinámica del discurso. Para terminar, es imperativo considerar que en una construcción eficiente, en términos de EI, todos los componentes deben interactuar y apoyarse mutuamente de manera coherente, ya que, de lo contrario, existirán impedimentos que constreñirán la función que cumple cada una, otorgándole niveles de incoherencia al discurso. En el siguiente esquema se puede diagramar, en formato resumido (figura 11), la amplitud de la EI. A partir de esta imagen, iremos desglosando cada uno de los componentes en un apartado específico, con el fin de hacer patente la nueva dirección que puede tomar este nicho investigativo.

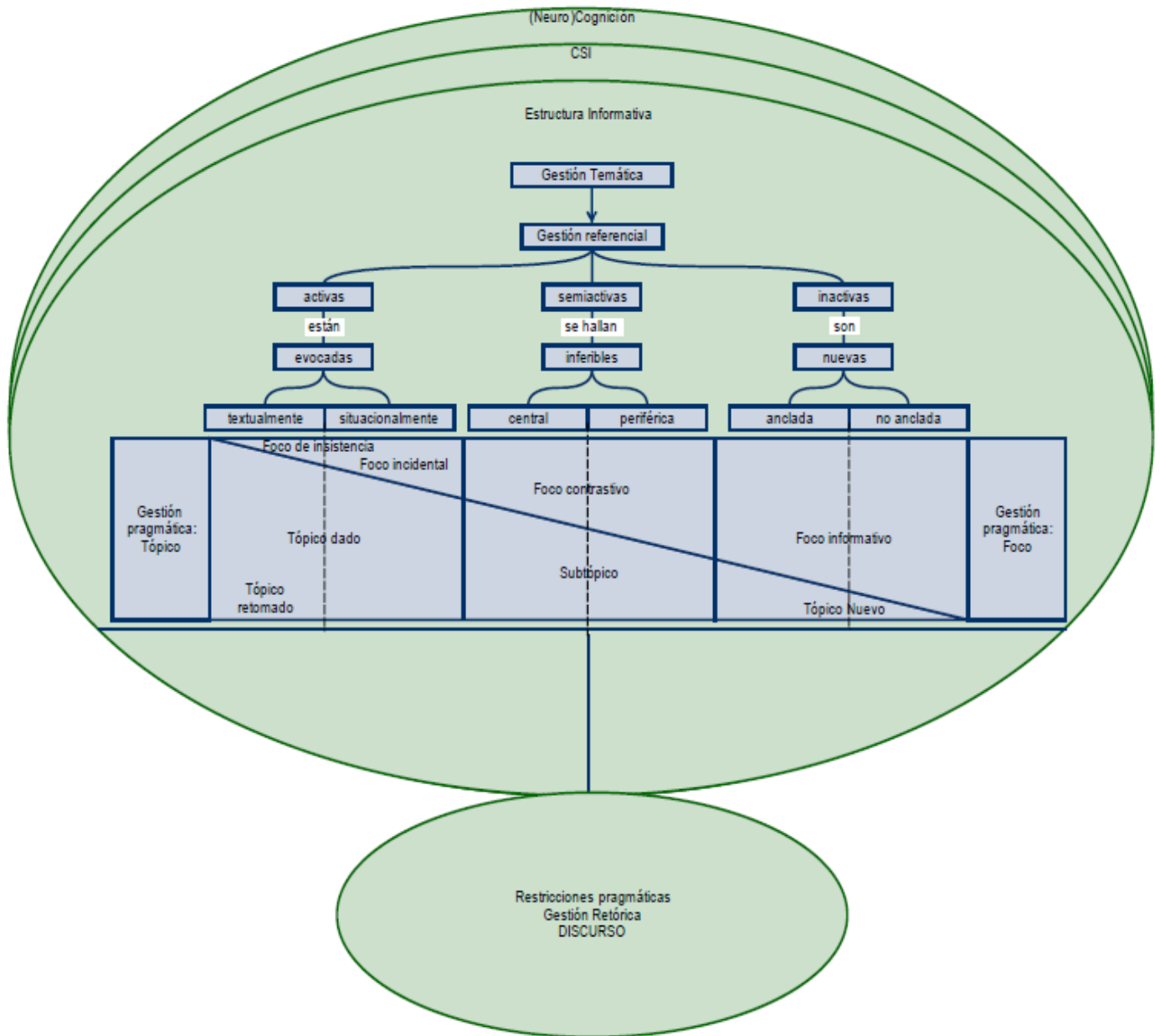


Figura 11. Estructura Informativa Discursiva, versión resumida.

1.3.1.2 Definición de sus componentes y resignificación de nociones

1.3.1.2.1 Gestión Temática

La gestión temática es fundamental en el panorama de la EI y, por lo mismo, tendrá un significativo rango de alcance, lo que se deriva de su interacción estricta con la gestión referencial, lo que también le entrega un grado de incidencia en la gestión pragmática. Considerando aquello, definiremos la gestión temática como la dimensión de la EI en la que se van disponiendo y organizando los *temas* del discurso. Estos últimos pueden definirse como estructuras cognitivas abstractas asociadas a dominios cognitivos específicos y marcos culturales determinados, que imponen categorías conceptuales *ad hoc* que contienen toda la información respectiva de un tema y desde las cuales se perfilan los referentes presentados en el discurso. Los *temas* pueden agruparse en una superestructura mayor o *hypertema*, que puede reunir dos o más de ellos de acuerdo a relaciones entre sus respectivas *categorías temáticas*. En términos simples, un *tema* es la representación mental que sirve como matriz nutritiva del discurso, i.e. la que entrega algo sobre lo que hablar. La imagen a continuación ilustra la disposición de los temas en el discurso:

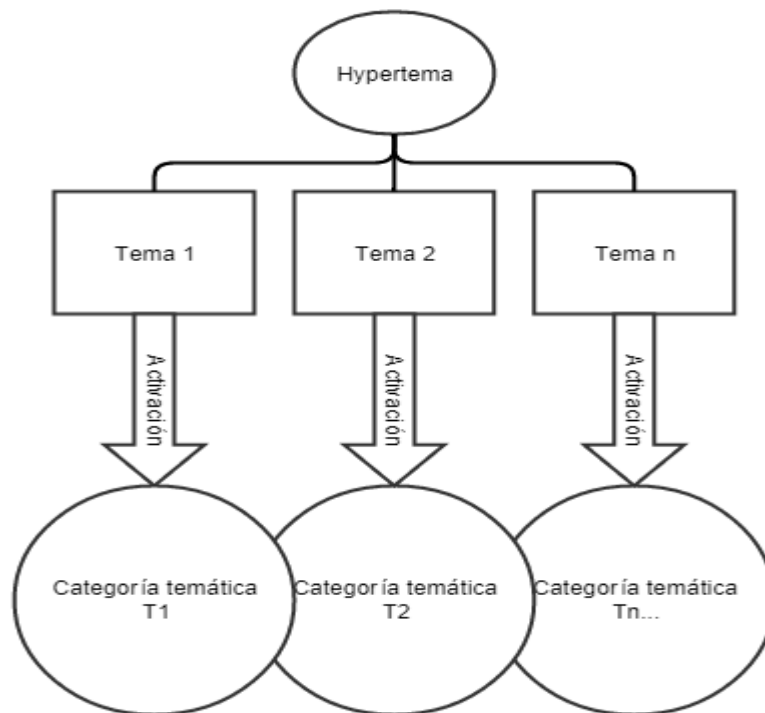


Figura 12. Gestión temática: activación y categoría temática.

Considerando que siempre que hablamos, hablamos sobre “algo”, los *temas* discursivos son estructuras inherentes tanto en la producción como en la comprensión del discurso: siempre están, aunque los mecanismos para llegar a ellos son distintos desde cada proceso, cuestión que debe ser estudiada a cabalidad desde la psicolingüística y neurolingüística, con el fin de avanzar hacia la comprensión efectiva del funcionamiento de la EI.

Podemos concluir que un panorama de tales características no tan solo resignifica la noción de *tema* heredada desde la FSP o de la SFG, sino que, además, actualiza su contenido y lo vincula con cuestiones cognitivas (sociales y no sociales) y discursivas, entendiendo que tales dimensiones no se habían considerado ni abarcado en propuestas anteriores. De esta manera, dicho concepto deja de definirse en términos de *punto de partida y/o información dada*, para pasar a establecer una estructura conceptual compleja que marca el devenir de la coherencia discursiva a través de la *activación temática*, que es el proceso mediante el cual se adecúa una categoría de manera on-line en la producción discursiva, a través de la cual se condiciona la administración de los *referentes* legítimos para aparecer en el desarrollo temático, implicando, por extensión, una marcación de los posibles *tópicos* y *focos* atinentes a al mismo. Nuestra definición de *tema*, de este modo, es compatible con lo que ha dado en llamarse en la literatura *tema del discurso y/o tópico discursivo*, aunque quisiéramos desvincularnos de esta última opción, en la medida en que definiremos *tópico* de manera completamente distinta.

Como hemos dado en comentar, entonces, la existencia de un *tema* discursivo provocará la activación de una categoría *ad hoc* que agrupará diversos elementos, entre ellos, los referentes. Esta categoría funcionará como marco central para la matriz nutritiva del discurso y desde ella pueden establecerse, a su vez, relaciones con otras categorías asociadas. Por lo tanto, hablamos de un proceso de *activación temática*, ya mencionado, que se define, justamente, como el proceso de selección, activación y ordenamiento on-line de la *categoría temática*. Esta última, a su vez, corresponde al dominio cognitivo, también *ad hoc*, que sirve como marco contenedor a partir del cual se efectúa la elección de las expresiones que aparecerán en el discurso, manteniendo también incidencias en las marcas léxicas que sirven al oyente para reconstruir un *tema* determinado, o mejor dicho, la *categoría temática*. Si bien, como ya vimos, los *referentes* son representaciones cognitivas dentro de esta *categoría temática* y se

presentan en el plano lingüístico, principalmente, a partir de *FFNN*; los *tópicos y focos*, en tanto, los definiremos aquí como funciones pragmáticas que se asignan sobre aquellos dispositivos lingüísticos que juegan un rol crucial respecto del despliegue del *tema*, por lo que se preocupan de introducir, mantener, pausar, reabrir y/o cerrar el desarrollo temático. En la medida en que los niveles de gestión están vinculados unos con otros, podemos considerar que una característica principal de las *funciones pragmáticas* es que se asignan, principalmente, sobre unidades que poseen un *referente* como núcleo.

Dado, entonces, que los *tópicos y focos* se relacionan con los referentes, tal vínculo estará gradualmente ordenados según una escala de aceptabilidad condicionada por la *categoría* y la distancia respecto del centro de ésta, cuestión que establece una clara reminiscencia del trabajo de Lambrecht (1994). Dicha escala es el resultado del proceso de *activación* de la *categoría temática*. De acuerdo a ésta, el *tema* impondrá una *categoría ad hoc* organizada según los principios de toda categoría: se pueden encontrar en ella expresiones prototípicas para expresar el *tema* y relaciones de nivel básico, subordinado y superordinado, según corresponda. En nuestro caso, quedarán al centro los *referentes, tópicos y focos* prototípicos o más representativos del *tema*, es decir, más esperables pragmáticamente, mientras que se ordenarán gradualmente hacia la periferia los demás elementos.

La aceptabilidad de primer orden se ubica, entonces, en aquel punto central de la categoría, mientras que la de segundo orden se emplaza en los espacios marginales. Cabe la posibilidad de que, al existir espacios periféricos que se pueden vincular con otras *categorías temáticas*, existan grados de vinculación intercategoriales gestados desde tales espacios, originando un nivel de aceptabilidad de tercer orden. Estos tres niveles son los utilizados de manera más frecuente y podríamos considerarlos adecuados para estructurar un discurso lo suficientemente amplio y dinámico; sin embargo, también se pueden reconocer entidades de cuarto y quinto orden. La de cuarto orden correspondería a los *referentes, tópico y foco* que serían centrales respecto de las otras categorías relacionadas, por lo que al escogerlas se marcaría de suyo un salto temático. La de quinto orden refiere, entonces, a la marginalidad o periferia de esas mismas categorías relacionadas (que, a su vez, podrán estar relacionadas con otras categorías y seguir añadiendo niveles de información infinitos). La aceptabilidad de quinto orden supone, claramente, un alejamiento de un *tema*

discursivo y, por lo tanto, un quiebre temático. Por lo mismo, se puede establecer que un mayor grado de aceptabilidad, o primer orden, estará en estricta relación con la distancia respecto del centro de la *categoría temática* del tema que se encuentre desarrollando. Asimismo, el grado de aceptabilidad irá disminuyendo de acuerdo al distanciamiento hacia los demás niveles, cuestión expuesta en la siguiente figura (número 14).

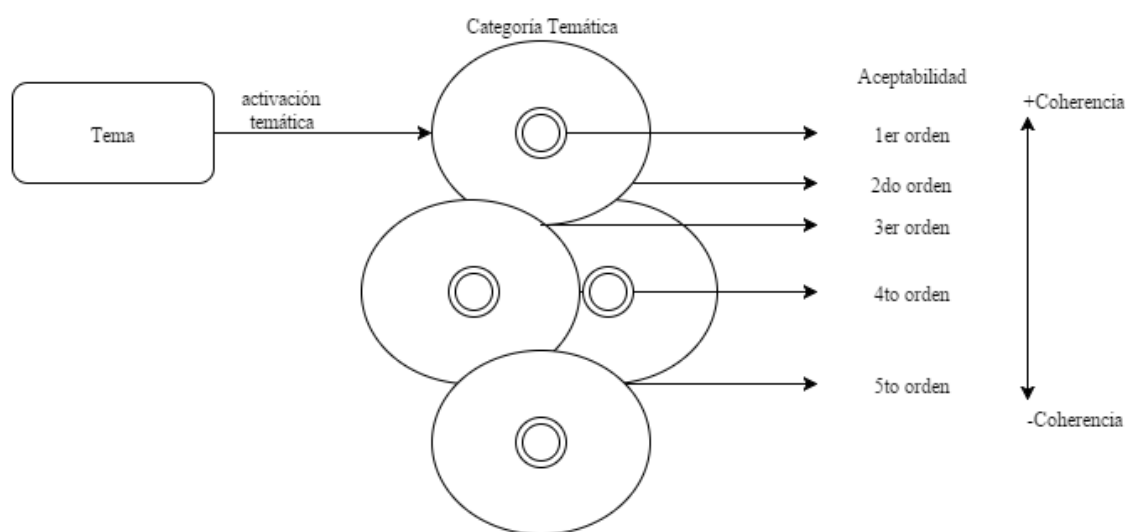


Figura 13. Aceptabilidad y coherencia.

Entendiendo así tales cuestiones, se comienza a dilucidar la fuerte interrelación que veníamos anunciando entre los niveles de gestión, ya que, según hemos visto, los *referentes, tópicos y focos* se activan desde una *categoría semántico-pragmática ad hoc* que impone condiciones de topicalidad, focalidad y un marco de dinamismo coherente del discurso. Por lo mismo, entenderemos que la aparición de *tópicos o focos* que propenden a un salto respecto del *tema en curso* suponen una reasignación categorial que o bien amplía los alcances de la categoría temática sobre la cual se estaba construyendo el discurso o la cambia completamente. Mientras más brusco sea el cambio, o sea, menos convencionalmente compartidas las relaciones entre una categoría y otra, se percibirá el salto como un problema en la continuidad discursiva, acarreado interpretaciones incoherentes. El corolario de esta aseveración es que las categorías ad hoc responden a modelos cognitivos compartidos culturalmente que se juegan en la interacción, por lo tanto, un comportamiento ensimismado establecerá relaciones de continuidad que serán coherentes sólo en la mente del hablante, de

acuerdo a la ordenación que ha realizado de las categorías y sus relaciones. Como dijimos, manteniendo la idea de que ocuparse de la EI es trabajar sobre el nivel interpersonal de la lengua, en éste se expresa el mapeo del nivel representacional, que se adecúa a la situación, en el caso normal y se restringe bajo la *categoría temática*. No así en otros casos, donde pareciera que el nivel mapeado está empujando construcciones que responden a relaciones establecidas de manera individual y no compartida.

1.3.1.2.2 Gestión Referencial

La gestión referencial es definida como la dimensión que se encarga del perfilamiento de los referentes de la categoría temática que son atingentes al desarrollo temático. Por lo tanto, dentro de esta gestión se verán involucradas la activación, presentación, mantención y receso o desactivación de los referentes del discurso. Según vimos en perspectivas anteriores, corresponde a una de las dimensiones más estudiadas y explotadas en la bibliografía. En nuestro caso, nos serviremos de los aportes hechos por Chafe (1976, 1987, 2001) y Prince (1981, 1985), para poder construir una clasificación de los referentes de acuerdo a nuestra perspectiva discursiva. El criterio que usaremos para clasificar los referentes serán dos: en primer lugar, la activación respecto del flujo discursivo; y, en segundo lugar, la accesibilidad. El flujo discursivo corresponde al desarrollo temático que fija el estatus de un referente, de este modo, los referentes pueden estar activos (si es que están presentes en el desarrollo), semiactivos (si es que pueden esperarse o inferenciarse a partir de los referentes activos del desarrollo temático) e inactivos (que no han sido presentados con anticipación y que son menos esperables pragmáticamente según la situación). La accesibilidad es el grado de recuperabilidad de un referente con respecto a su explicitación en el texto. Las categorías de accesibilidad son: evocados (explícitamente textuales o presentes y recuperables desde la situación inmediata de comunicación), inferibles (recuperables desde el centro y periferia de la categoría temática y la estructura de conocimiento que el tema activa) y nuevos (no mencionados hasta su aparición y poco esperables respecto del desarrollo temático, lo que exige estructuras completas de presentación mediante anclajes u otros mecanismos).

Por lo tanto, el grado de activación es dinámico y para el análisis se observa la primera presentación del referente, su relevancia respecto del desarrollo temático y sus

probabilidades de ser continuado. Respecto de la presentación de referentes explicitada en el lenguaje: para los referentes activos y evocados se aplicarán fuertemente estrategias anafóricas y deícticas. En el caso de los referentes inferibles, éstos se encuentran inherentemente semiactivos en el flujo discursivo ya que su aparición considera una relación con el tema, pero en el ámbito de su *categoría temática* en general y las estructuras de conocimiento que ésta moviliza, por lo que aumenta su coste cognitivo a medida que se aleja de la categoría. Finalmente, la inactivación se expresa mediante referentes nuevos que pueden anclarse, para mejorar su accesibilidad, o no. En ese sentido, el referente nuevo no anclado posee el mínimo nivel de accesibilidad. Así, entonces, los referentes están clasificados de acuerdo a su aparición y legitimación en el desarrollo temático, así como también respecto de su accesibilidad y relación con la categoría temática, cuestión que se resuelva partir de nuestros dominios cognitivos y modelos culturales.

En tal panorama, como dijimos, los referentes activos están presentes en el flujo discursivo de manera explícita o respecto de la situación de habla. Respecto del primero, podemos dar el ejemplo siguiente, en el cual se aprecia un referente introducido por primera vez mediante una FN compleja que incluye una relativa, el cual después se retoma mediante una elisión o sujeto tácito respecto de la proposición inmediatamente siguiente:

24. [...] yo creo que **la mayoría de la gente que hoy día tiene mucho dinero es porque lo tienen hacer rato. *Pertenecen a familias con plata***

En este caso estaríamos rescatando un referente explícito en el texto/discurso, que ha sido mencionado con anterioridad y, posteriormente, se mantiene. En el caso de los activos y evocados situacionalmente, podemos considerar que la referencia deíctica es la estrategia de mayor utilidad para legitimar la aparición de un referente compartido por la situación de habla, por ejemplo:

25. [...] antes cumplía horarios. Entraba a las 8 y salía a la 1. Ahora abroeste es mi negocio, yo llego **aquí** 7 y media, abro a las 9 y media, cierro a las 3[...]

En este caso podemos ver que el referente introducido por el hablante viene dado por la situación comunicativa, en la cual se está hablando sobre él y, de hecho, se hallan en dicho espacio físico. El hablante está contando sobre su nuevo negocio considerando

éste como un local emplazado en algún lugar determinado, dentro del cual están llevando a cabo la entrevista, por lo tanto, es posible introducir el referente a partir de una primera mención con un deíctico, que inmediatamente después se especifica en el atributo de la oración copulativa. De este modo, es posible reconocer que la activación del referente es amplísima, en la medida en que al funcionar como objeto directo de los verbos abrir y cerrar, se elide por completo, sólo por el hecho de estar presente en el flujo discursivo. Por lo tanto, podríamos decir que los referentes activos y evocados, textual o situacionalmente, son fácilmente recuperables, así también esperables en términos de expectativas respecto de una *categoría temática*, tanto para el hablante como para el oyente. Cuestión que, además, es consecuencia de la activación y manipulación de dominios cognitivos altamente convencionalizados y la adecuación de éstos a la situación de habla.

Los referentes semiactivos, en tanto, se definirán como aquellos que poseen el rasgo de potencialmente accesibles, pero no explícitamente mencionados en el texto ni rescatables de la situación. Por lo tanto, son menos esperables en términos de su aparición en el discurso, aunque perfectamente podrían suscitarse. En este caso podemos distinguir entre los referentes que son inferibles centrales, en cuanto a la distancia del centro de la categoría, e inferibles marginales, cuando se hallan hacia la periferia de la misma, por lo cual su uso podría activar relaciones con otras *categorías* y posibilitar cambios temáticos. Los terceros y últimos referentes, llamados inactivos, corresponden a los que no han sido presentados en el discurso, no pertenecen a la situación y están débilmente relacionados con la centralidad de la *categoría temática* en el nivel compartido o convencionalizado de la misma, hallándose en lo más externo de la periferia por lo menos para uno de los interlocutores. Por lo mismo, el hablante puede traerlos a escena a través de algún anclaje que permita su aparición o respecto de una relación periférica que los legitime, sin embargo, la presentación de referentes nuevos anclados y no anclados significará costes cognitivos más altos para el oyente.

En nuestro programa analítico, esta gestión conformará la base para la asignación de *funciones pragmáticas*, por lo que la gestión que se encarga de ellas operará sobre construcciones que tengan como núcleo un referente. Además, la aparición de estos referente topicales o focales mapeará todo el contenido semántico-pragmático de los mismos al plano discursivo, por lo que servirán a modo de instrucciones para que el oyente pueda reconstruir la representación mental del discurso, atrayendo fuertes implicancias a nivel de la continuidad y coherencia discursiva. A continuación se exhibe el diagrama que otorga el paisaje completo respecto de la gestión referencial. En la figura 13, entonces, podemos hallar los tipos de referentes que nos servirán en esta nueva versión de la EI.

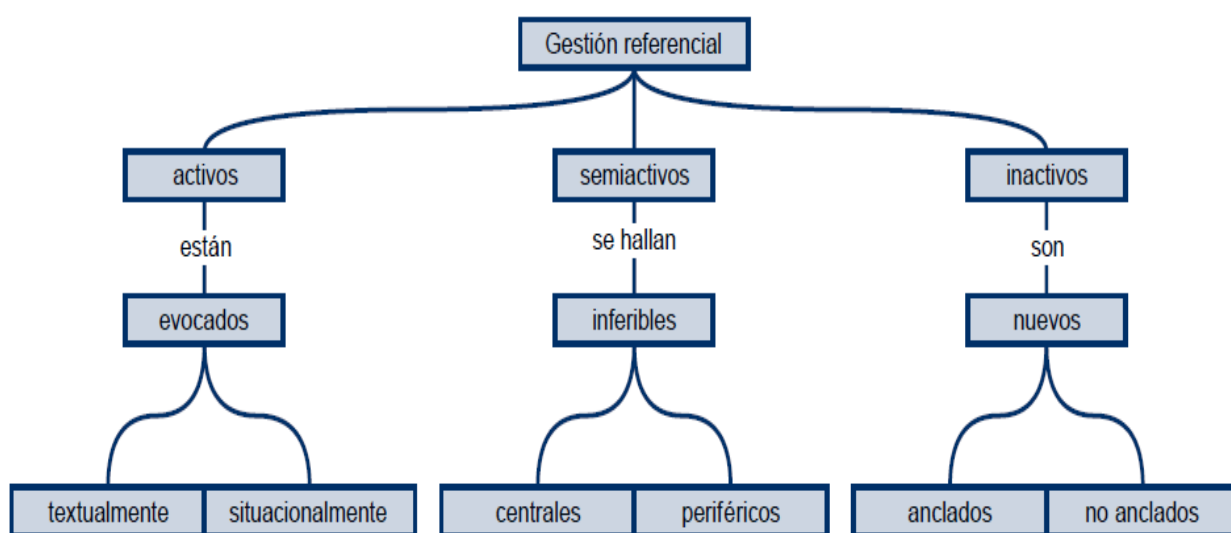


Figura 14. Diagrama de la Gestión Referencial.

Entendemos, a partir de la imagen, que la gestión referencial permite clasificar los referentes relacionados con un *tema*. A partir de esa definición, entendemos que el desarrollo de éste será el que fije el flujo discursivo de información. El flujo de información establece valores de activación: activo, semiactivo e inactivo. Luego, en un segundo nivel, a partir de cada nodo de activación se incorporarán la accesibilidad o legitimación de la aparición de los referentes. De esta manera, se acota efectivamente la relación que existe entre cada referente, el flujo discursivo y la *categoría temática ad hoc*. Por lo mismo, en cuanto a los referentes inactivos, éstos deben ser necesariamente *nuevos*, en la medida en que no se presentan anteriormente en el flujo de información, y, de hecho, su definición está dada por contraposición a los referentes

evocados, que son los que ya están presentes de alguna u otra manera en la mente y/o en el contexto discursivo de los interlocutores. Dentro de los referentes *nuevos*, entonces, podemos hallar estrategias para introducir los *nuevos anclados* y *no anclados*. Estos dos tipos de referentes corresponderían a los de menor accesibilidad discursiva, lo que supone un esfuerzo cognitivo mayor respecto del establecimiento de una relación con los *temas* del discurso, aunque la aparición de una de ellas podría fijar el inicio de un desarrollo temático, al asignársele la *función pragmática tópico nuevo*, como veremos más adelante.

Ahora, dado que la EI es la denominación para referirse a un conjunto de procesos que dan origen a una construcción lingüística, la motivación de estas últimas viene impulsada desde las características semántico-pragmáticas de la *categoría temática ad hoc*, por lo tanto, la introducción de entidades *nuevas*, principalmente de las *no ancladas*, se puede vincular con manipulaciones intercategoriales y sus relaciones periféricas. Es decir, si un *tema* puede asociarse a un *hypertema*, se podrá activar una red importante de categorías vinculadas entre sí, a partir de las cuales se podrán, entonces, establecer relaciones periféricas de dichas categorías temáticas que estarán más o menos (+/-) compartidas entre los hablantes, lo cual partiría desde un polo convencionalizado hasta un extremo individual. La aparición de este tipo de entidades, entonces, puede suponer, en gran parte de los casos, un cambio temático. Por ejemplo, en el siguiente caso, el hablante está conversando sobre el país (*hypertema*), específicamente sobre la justicia en Chile (*tema*), y como motivo de ilustración, incluye una experiencia personal, haciendo uso de un referente legitimado por las relaciones con el tema principal. Marca el cambio sutilmente a través de la integración de una referencia nueva expresada a partir de una *FN indef*:

26. *Es que la injusticia es la justicia. La misma justicia es injusticia, porque: te asaltan, tienes que contratar a un abogado, los delincuentes el gobierno les pone abogados, lo mismo **un ejemplo** acá tuvimos **un asalto** que abrieron el local en la noche y para salir adelante tuvimos que poner abogado para que los tipos que entraron a hacer el robo pagaran, nunca estuvieron más detenidos que veinticuatro horas.*

En este caso no se aprecia un salto temático que quiebre la continuidad, ya que el hablante estructura estratégicamente el mensaje, y logra introducir coherentemente el ejemplo, revinculándolo con el *tema* e *hypertema* del cual se está hablando (una

experiencia como víctima de un ilícito permite posicionarse como evaluador de la justicia en Chile). Sin embargo, en el ejemplo a continuación, la elección referencial no está legitimada por ninguna activación en común y se basa, principalmente, en entidades nuevas que sólo están relacionadas en el nivel representacional del hablante y no se comparten en ninguna medida:

27. *y ahora, en estos días, estamos teniendo un nuevo libro que le va a interesar - pensemos a todo el mundo-, tiene que estar atento y venir a comprarlo a todo, va a costar dos mil pesos y se llama ¿qué es finalmente la psiquiatría? **Un psiquiatra** gana unos veinte millones al mes (si tiene muchos clientes, jóvenes), veinte millones al mes, pero **un mentalista** gana doscientos millones al mes o trescientos millones al mes, porque **un mentalista** es **una persona** que estudia también mucho psicología y estudia mucha magia, estudia naturalismo y todas esas cosas, pero al mismo tiempo tiene **una industria de porcelana**, por ejemplo, **una industria de porcelana**, **una industria de parachoques de automóviles**, **una industria de equipos fluorescentes** o **una industria de motores diésel**.*

Tal como se puede apreciar, las entidades presentadas al final son completamente nuevas y no obedecen a ningún anclaje. Se entregan como si estuvieran relacionadas y/u obvias, pero no se pueden vincular con ninguna dimensión del *tema* que se ha activado, el cual se corresponde con el contenido de un libro sobre “psiquiatría” o “estudios de la mente y el comportamiento”, lo que, en consecuencia, abre consideraciones sobre la incoherencia discursiva del hablante.

Las *entidades nuevas ancladas*, por su parte, obedecen a anclajes directos a la información situacional, la que aporta directrices amigables para la interpretación de la misma. En el siguiente ejemplo se puede apreciar cómo un anclaje a la persona que se desempeña como hablante puede acercar la referencia de una entidad nueva a través de presentarla mediante esta estrategia que la vincula con él:

28. *una colega... que... **la que viajó conmigo**, hizo su memoria en la novela y el cuento de la guerra civil española*

Las entidades *inferibles centrales*, por otro lado, son aquellas que funcionan, mayormente, como *subtópicas*. Esto quiere decir que, a partir de la *activación temática* y la disposición de la *categoría temática* tanto internamente como con

respecto de su relación con otras categorías, es posible abrir el paso a entidades inferibles relacionadas con el *tema* que se está desarrollando. Por ejemplo, al insertar un referente amplio, se puede tratar como *subtópico* un referente *inferible central* que esté subordinado al primero, como en el siguiente ejemplo:

29. *La mitad de la psicología, porque todo el psicoanálisis ha puesto el énfasis justamente en lo otro, en lo... en lo inconsciente*

Tales maniobras dejan en evidencia que, a partir de un referente amplio (como *la psicología*), se puede esperar que un referente subordinado a él (*el psicoanálisis*) aparezca como entidad legítima en el discurso, sin violar la coherencia. Asimismo, la presentación de estas entidades hará referencia a cómo se aprecia la composición de referentes más amplios o generales, entregando información contextual y socio-cultural de los hablantes cuando los utilizan. Por ejemplo, una buena ilustración es la que se desprende de un texto publicado por el diario chileno *Publmetro*, de autoría del columnista y comediante chileno Felipe Avello, en el cuál existe una estrategia que se despliega a partir de un referente *inferible central*, o, al menos, considerado central por el autor, lo que lo equipara a la noción de entidad *no usada no contenedora de la inferencia* de Prince (1981), ya que se utiliza como referente legitimado en la medida en que se cree que se comparte ampliamente cierta información respecto de él y su relación con el *tema*:

30. *Pero este año fui al Festival de Lollapalooza, bueno he ido los últimos tres años, y, para qué les digo una cosa por otra, siempre lo paso excelente. En esta oportunidad vi muchos grupos, tomé, había bar abierto de cerveza y whisky, y comí hartito, en el sector lounge. ¿Y las minas? Uffffff, exquisitas...*

De aquí en adelante el autor continúa desarrollando la entidad recién introducida, refiriéndose a la vestimenta típica de las mujeres que concurren a dicho evento y a ciertos actos que pueden desencadenarse dentro del mismo, producto de las características de este megaconcierto. Como vemos, los referentes inactivos pueden pasar al estado contrario en el flujo de información discursiva, en la medida en que se justifique su inclusión a partir del conocimiento de mundo compartido, el cual, como veremos, está mediado en la interacción de acuerdo a la participación de la Cognición Social Implícita que organiza el contenido de acuerdo a la información dada y nueva

que aparece en la *categoría temática*. Cabe remarcar que, en este caso, el uso del determinante definido estaría señalando la asignación de *tópico nuevo* al referente, ya que la presentación de un referente por primera vez se sirve mayormente de marcas de indefinido. Estas cuestiones serán discutidas más abajo.

Como los referentes se representan principalmente a través de palabras, sustantivos (en frases nominales o libres), y como tales son agrupadas en categorías semánticas, cuando nos enfocamos en el análisis de éstos en el plano discursivo, dichas categorías se adecúan respecto de universos temáticos y estructuras de conocimiento que se adaptan por la CSI, por lo tanto, los referentes pueden legitimar su aparición de acuerdo a la coherencia que poseen respecto de una *categoría temática ad hoc*. De ese modo, los referentes semiactivos son aquellos que están emplazados hacia la periferia de la categoría, por lo que necesitan de alguna instrucción específica para su recuperación. Dicha instrucción vendría dada del contexto discursivo, a través del cual definen su identificabilidad. Los referentes semiactivos pueden ser *inferibles centrales*, como vimos, o *inferibles periféricos*. Estos últimos concentrarán las entidades denominadas por Prince (1981) como *inferibles con mención*, ya que contienen un nivel de coste cognitivo mayor que se resuelve mediante una estrategia de enganche en la FN que permite legitimar su aparición mediante alguna relación con un elemento de la *categoría temática*. Estos referentes se aprecian en construcciones como la siguiente:

31. Oye el otro día uno de estos cabritos de La Pintanalos que sacaron el premio de la robótica [...]

En ella se deja en evidencia una estrategia de selección aplicada sobre una entidad perfilada inferencialmente pero que está posicionada en la periferia respecto del tema discursivo que se está desarrollando. Por lo mismo, el hablante necesita legitimar la aparición a través de un señalamiento o presentación más específica dentro de la misma FN. La identificación de dicha entidad, entonces, guarda relación con la posición en la *categoría temática*, pues a través de ésta es posible para el hablante reconocer entidades menos accesibles o marginales que, para acercarlas al oyente, es imperante hacerlo mediante las estrategias de delimitación adecuadas. Por el contrario, las entidades *inferibles centrales* no evidencian marca alguna, por lo que su recuperabilidad es mayor sólo por la relación con la centralidad de la *categoría temática*. Los referentes *inferibles periféricos* representan un desafío sobre la

aceptabilidad topical del mismo, el cual se resuelve a través de diversos esfuerzos cognitivos guiados por el hablante.

Por último, el estatus más explícito de los referentes es el activo. En este estado, los referentes se hallan *evocados*, por lo que su recuperabilidad es casi inmediata. Por lo mismo, son más esperables en la continuidad y desarrollo temático. La condición de evocación, por su parte, puede estar condicionada desde el texto o la situación. Cuando nos refiramos a los referentes *evocados textualmente*, la entidad que ellos designan debe estar completamente explícita en el texto. Por lo tanto, un estado de activación textual podrá incidir en cuestiones de pronominalización y elisión o anáfora cero mientras el referente es mantenido. Un referente *evocado desde la situación* se servirá, principalmente, de demostrativos o recursos deícticos que señalan hacia el exterior del texto.

Podemos desprender entonces, que la gestión referencial está en estricta relación con el despliegue de la gestión temática y sirve como base para la gestión pragmática, que se encarga de la asignación de las funciones de la misma índole sobre los referentes. Mirado de esta manera, la coherencia discursiva es producto de implicancias que se proyectan desde dentro de la dimensión de la EI, cuestión que realza la importancia de su estudio. El hecho de considerar que dentro de la EI existe una dimensión encargada del ensamblaje de los referentes, y en tanto éstos se expresan mediante palabras, recae sobre ellos el peso del contenido semántico-pragmático que se adecuará al contenido de las categorías temáticas que vayan siendo activadas durante el desarrollo del discurso. De esta forma, las restricciones de categorías temáticas terminan imponiendo relaciones de coherencia al desarrollo del discurso.

1.3.1.2.3 Gestión pragmática

En este nivel de gestión se lleva a cabo la modulación lingüística de los temas discursivos a partir de los dispositivos lingüísticos que sirven para asignar las funciones pragmáticas de *tópico* y *foco*, las cuales se aplican, principalmente, sobre los referentes del discurso. El primero se asocia con estructuras lingüísticas marcadas que dan cuenta, de manera saliente, aquello sobre lo que se está hablando o sobre lo que se hablará en una predicación determinada. El segundo, en tanto, se puede vincular con la aplicación de estrategias atencionales en el lenguaje que buscan realzar la saliencia de la información nueva.

El concepto de funciones pragmáticas se retoma desde la propuesta de Dik (1997) y se adapta a una perspectiva de orden más discursivo, en nuestro caso. Por lo mismo, las definiciones otorgadas por el autor holandés son de gran ayuda para una nueva perspectiva de la EI, en la medida en que él propendía hacia un programa analítico que se hacía cargo del discurso. De hecho, una de los comentarios que se le hacen respecto de la interfaz sintáctico-pragmática que reconoce es que sus definiciones responden más bien a un nivel discursivo antes que clausular. Por lo mismo, se ha dicho que sus nociones quedan entre la cláusula y el discurso, aunque su aplicación no está exenta de problemas debido a la ilustración que hace Dik respecto de las mismas. En nuestro caso, consideraremos la gestión pragmática como aquella dimensión que se encarga, derechamente, de disponer de manera lingüística el *tema* y *los referentes*. Sobre la expresión de estos últimos, entonces, se dispondrán marcas formales o *funciones pragmáticas* que dan cuenta de cómo se gestiona la información en el flujo discursivo. Por lo mismo, nuestra perspectiva intenta gozar de un adecuado nivel de adecuación tipológica, a través de la búsqueda de los principios básicos bajo los que se rige la EI, los cuales puedan extrapolarse a otras lenguas, en un análisis que explore de manera exhaustiva el plano formal posteriormente a la delimitación conceptual clara y precisa que estamos llevando a cabo en esta monografía.

1.3.1.2.3.1 Gestión pragmática: el *tópico*

La función pragmática que cumple el *tópico* es explicitar el referente sobre el cual se comenzará a desenvolver el desarrollo discursivo, aunque también puede utilizarse para marcar el cierre del mismo. A continuación se presentarán dos ejemplos de marcación de *tópico*. En estos casos se puede apreciar cómo el hablante, a través de la explicitación del pronombre de primera persona dispone una remarcación sobre él mismo como hablante, lo que le permite establecerse como *tema discursivo*. Asimismo, en el segundo ejemplo, se mantiene en el mismo estatus mediante una anáfora cero.

32. *Yo tengo tres principios en mi vida, la honradez, la palabra y el trabajo*
[...]

33. *S: bueno, yo estoy aquí por unos problemas, digamos, eh ... eh ... estoy enfermo ahora [...]*

Para poder delimitar los distintos *tópicos* existentes nos serviremos de la tipología elaborada por Dik (1997), presentada y resumida en el apartado de la FG,

más arriba. A ella agregaremos ciertas resignificaciones, dando origen a la siguiente clasificación, que adapta los conceptos según la meta que cumplan como construcción lingüística. Muy distantes nos encontramos de la noción de tópicos y de topicalización que define la RAE (2009), en la cual el elemento topical debe estar desgajado de la oración. En nuestro caso, el tópicos forma parte de la cláusula, a veces, y el proceso de topicalización será reconocido como aquel que se emplea para marcar lingüísticamente un elemento para que funcione como tópicos en el discurso que se está desarrollando.

En ese caso, la función de *tópicos nuevo* es la función pragmática que se asigna a la construcción lingüística con la cual se presenta por primera vez un referente de la categoría temática discursiva sobre el cual se procederá a hablar. Un *tópicos dado* se encarga de la continuación de un referente ya introducido, es decir, se sirve de estrategias de pronominalización, elisión o anáfora cero, FFNN definidas, FFNN con demostrativos, entre otras, para hacer patente la continuidad del tema. Ahora, cuando existe una categoría temática activada, es accesible toda una red de relaciones culturalmente compartidas, a través de las cuales se vuelve legítima la posibilidad de introducir un *subtópicos*. Dicha función se asignará principalmente a los movimientos introductorios de entidades inferibles, que se sirven de las mismas construcciones que el *tópicos nuevo*, pero se diferencian en que deben estar relacionadas con algún *tópicos* ya activado o *subtópicos* presente.

La presentación legítima de estos últimos se asocia con los órdenes de aceptabilidad y las relaciones propuestas por la regla de formación de *subtópicos* de Hannay (1985, en García Velasco, 2003: 198), que dan cuenta de las construcciones del tipo *parte de*, *miembro de*, *subconjunto de*, *ejemplo de*, *copia de*, *aspecto de*, *contrario a*, *proyección de*, *asociado con*. Un *tópicos retomado*, en tanto, corresponde en nuestro caso a la estrategia discursiva que evidencia el acto de regresar sobre un *tópicos* que ya había sido presentado en el discurso y que pausó su desarrollo en algún momento del mismo. Para llevar a cabo aquello son útiles, principalmente, algunos marcadores pragmático-discursivos y construcciones metadiscursivas que se anteponen a la información expresada, tales como *volviendo a*, *retomando*, *según ya se dijo*, etc. La otra función, y la última, se sirve de construcciones específicas vinculadas con el cierre del despliegue temático, por ejemplo, *en resumen*, *en conclusión*, *para finalizar*, *terminando*, etc., las cuales anuncian el término del despliegue topical. Otros ejemplos que sirven para ilustrar esta estrategia en la

conversación es el uso de la frase *y eso (po'h)* que puede utilizarse como *cierre topical* en conversaciones espontáneas.

34. *Son legislaciones que están como medias dejás. Más se dedican a la otra, a la otra área. Aquí está la asesoría legal que prestamos nosotros, asesoría comercial, de constitución de sociedad, área administrativa, recursos y todo este payaseo, sociedad, estudios de títulos, y eso. A ver, no te voy a aburrir más.*

Tales definiciones implican, por extensión, una reelaboración de la noción de *topicalidad*, la cual, en nuestro panorama, está determinada por el grado de relación entre un *referente(x)* y un *tema(y)*, donde al primero se le asigna una función pragmática de *tópico* para expresar lingüísticamente su relevancia respecto del segundo.

$r_{(x)} \rightarrow \text{responde a un } \rightarrow T_{(y)}$

Tabla 2. Topicalidad (definición)

Esta consideración da origen a un continuum gradual en el cual se posicionarán las expresiones lingüísticas topicales de acuerdo a los polos de mayor/menor grado de topicalidad: en la medida en que un *tópico nuevo* presente un referente, éste se activará en el flujo discursivo. Si se mantiene, pasará a construirse mediante estructuras de *tópico dado* que conservan el referente por un lapso de tiempo en el discurso a través, principalmente, de anáforas. Luego, dada la activación de la *categoría temática* y las relaciones de ésta con otras, se puede ir propiciando la aparición de *subtópicos* que, de algún modo, irán redirigiendo el desarrollo temático. Finalmente, los movimientos discursivos se extienden hasta preparar el campo para otro *tópico nuevo* -que bien podría estar vinculado al mismo *tema* o inducir a la aparición de uno nuevo-. Otra de las funciones pragmáticas que puede asignarse es la de *cierre topical*, que serviría para dar término al desarrollo temático. En la siguiente figura disponemos de una imagen que expone la organización de la gestión pragmática de tópico en el panorama general de nuestra propuesta de EI:

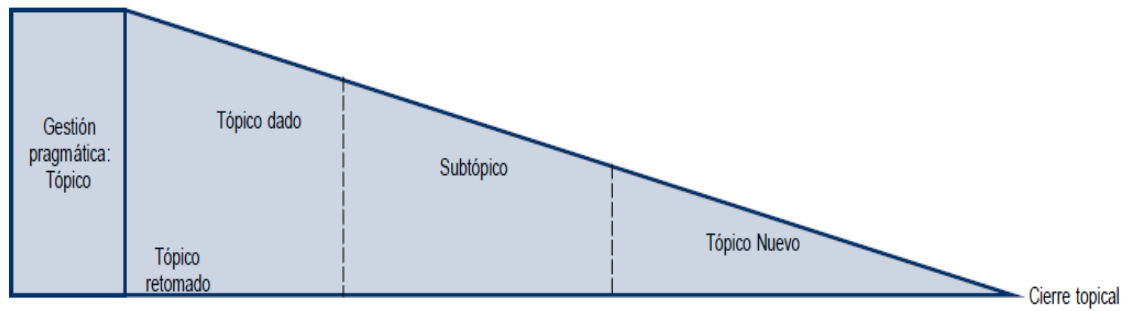


Figura 15. Gestión pragmática: tópico

Cada uno de los tópicos reconocidos se sirve de diversos recursos lingüísticos para marcar al referente sobre el que se aplica, por lo que este nivel del diagrama interactúa de manera importante con la gestión referencial y con el polo simultáneo de la gestión pragmática, el de *focalidad*.

Si consideráramos un discurso virtual, la disposición en el continuum de topicalidad sería el siguiente (aunque no debe entenderse como estructura fija, sino dinámica, por lo que la imagen a continuación es sólo una ilustración explicativa y puede variar en el análisis mismo):

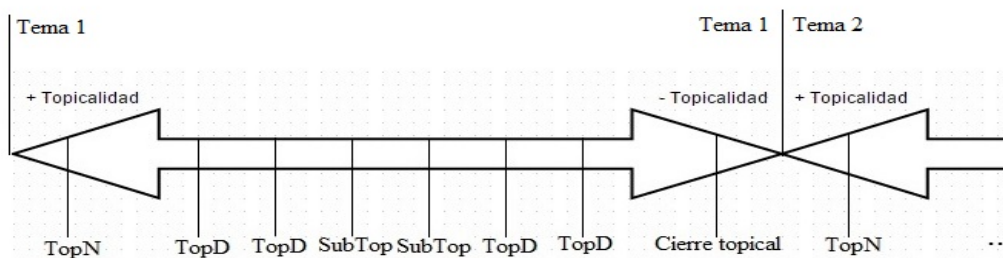


Figura 16. Continuum gradual de *topicalidad*.

Ahí en donde existe un potencial cambio de *tema*, la marca de *tópico* para un referente nuevo que surge desde otra categoría temática es un factor clave en el reconocimiento de dicho movimiento. En ese sentido, consideramos que es posible reelaborar la noción de dinamismo comunicativo, ya no a nivel oracional sino discursivo, donde el devenir del discurso permite un cambio o salto temático que se aprovecha mediante la aparición de un *foco* o de un *tópico nuevo*. Podemos aseverar, entonces, que los movimientos del discurso se posibilitan gracias a la interacción de la disposición gradual de *topicalidad* y *focalidad*. Por dichos motivos, la *focalidad* no

implica una función aparte, sino que se otorga de manera simultánea a la función de *tópico*, compitiendo entre ellas por obtener un rasgo más saliente (Arnold, 1999). Se puede decir que ambos niveles están asociados y son complementarios: en primer lugar, el de *topicalidad* designa la relación más o menos central y evidente entre un *tema* y un *referente*; y, en segundo lugar, el *foco* marca de manera atencional los casos en que un *referente* está advirtiendo el posible surgimiento de un nuevo *tema*. Entender así el panorama competitivo entre *tópico* y *foco*, nos permite comprender que en la naturaleza del *foco* existe un potencial *tópico*, ya que la introducción de referentes conlleva, la mayor parte del tiempo, el establecimiento topical posterior. De la misma forma, ambas funciones se asocian con construcciones pragmáticas o metadiscursivas que permiten identificar instrucciones claves a lo largo del discurso, posibilitando el desarrollo temático.

Podemos llegar a considerar que la asignación de las *funciones pragmáticas* mantiene una fuerte relación con la clasificación de los referentes, por lo que existe una vinculación entre tipos de *referentes* y tipos de *tópicos*. Esto significa que el mapeo del estatus del referente se manifiesta en la estructura topical. En ese caso, los *referentes activos* en el flujo discursivo que ya hayan sido *evocados textual* o *situacionalmente* recibirán una marcación, la mayoría de las veces, de *tópico dado*. En el caso de los *referentes semiactivos inferibles marginales o periféricos* la relación se puede establecer con los *subtópicos*. Por último, la función de *tópico nuevo* se puede vincular con los referentes *nuevos anclados y no anclados*. En resumen, una estructura que complementa la disposición de la gestión pragmática del *tópico* que se presentó al principio está dada por la figura a continuación

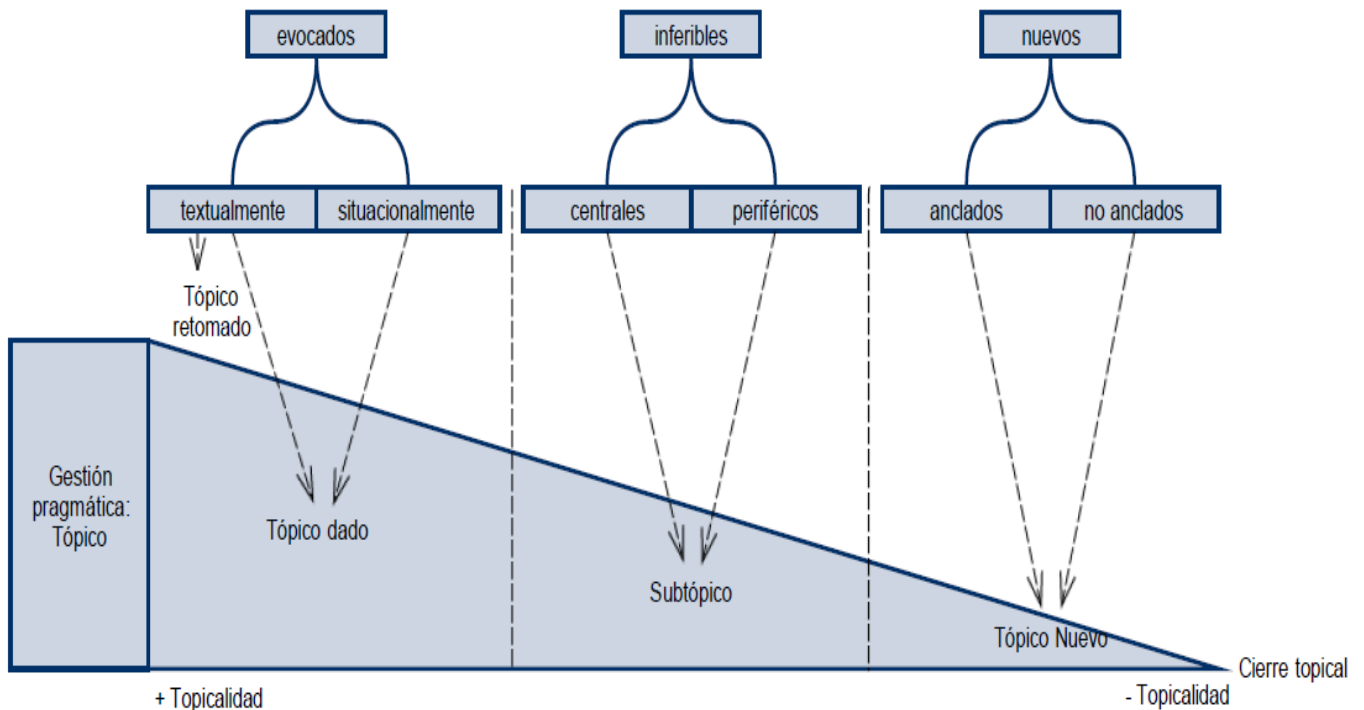


Figura 17. Asignación topical

Asimismo, por extensión, también, tal panorama modifica la noción de *focalidad*, que, en este modelo, estaría comprendida como el polo simultáneo dentro de la gestión pragmática. Esta función será entendida, en el marco de la EI, como aquella dimensión que asigna la función pragmática de *foco*

1.3.1.2.4 Gestión pragmática: el *foco*

La gestión pragmática, como dijimos, se hace cargo simultáneamente de la asignación de las funciones de *tópico* y de *foco*, por lo tanto, es el resultado lingüístico de las predicciones que se originan, a partir del funcionamiento de la CSI en la interacción, respecto de la información dada y nueva. La información dada se considerará accesible en el flujo discursivo, mientras que la información nueva es legítimamente presentada a raíz del contenido de la categoría temática y las relaciones de ésta con otras. La CSI posibilita el establecimiento de la categoría, así como también aporta en la selección de los referentes y/o ascripciones que aparecen en la producción discursiva. Por lo tanto, establece un marco esperable de contenido y fija las predicciones legítimas que restringen el dominio cognitivo generado por la *activación temática*, configurando, por implicancia, los niveles de aceptabilidad atingentes para el desarrollo temático.

De esta forma, los procesos cognitivos efectuados por la CSI se evidencian en la distinción entre información dada y nueva, que, en nuestro caso, responde precisamente a las estimaciones que emergen de la capacidad de CSI del hablante, sea que se esté expresando dialógicamente o en un texto escrito. Por ende, circunscribe la información de dicha categoría, a partir de su interacción con niveles pragmáticos, contextuales y culturales, con el fin de delimitar lo esperable y las predicciones del discurso. Por lo tanto, como definiciones concretas consideraremos *información dada* como la porción de información que forma parte de la *categoría temática* y/o está presente en la situación comunicativa, por lo que es accesible de manera categorial, inferencial, contextual, o por interacciones con modelos culturales compartidos e *información nueva* que es la porción de información que se añade a partir de la hipótesis mental del hablante sobre la importancia, contraste, falta o falencia respecto de la información que el hablante cree que el interlocutor posee o puede esperar que posea.

Se puede considerar que la CSI y el principio dicotómico de la información son hilos subyacentes para toda la EI. Siempre está presente la mediación de la CSI entre el producto lingüístico y la conceptualización profunda. Por lo mismo, una de las áreas de mayor incidencia de este tipo de cognición está en la asignación de las funciones pragmáticas. El *foco*, en específico, se asigna sobre aquellas construcciones lingüísticas destacadas del discurso, que compiten por un rasgo de mayor saliencia frente al *tópico* y son el producto de un esfuerzo por direccionar la atención del interlocutor sobre algún elemento en específico de la misma. El *foco* recibe de manera significativa marcas entonacionales, disposiciones sintácticas de orden marcado y cuestiones de carácter corporal-gestual, pudiendo aplicarse estas estrategias cada una por separado, dos juntas o todas mezcladas.

La función de *foco* se clasificará de acuerdo a la meta que persiga. Por lo tanto, para sistematizar dicha clasificación, nos serviremos, como base, de las denominaciones y definiciones que utiliza Dik (1997) para esgrimir una tipología de esta función, aunque efectuando las modificaciones pertinentes. De esta manera, basados en el autor holandés, reconocemos que la clasificación de *foco* responde, en primera instancia, a la separación entre *foco completo* y *foco contrastivo*, a los cuales nosotros añadiremos el *foco incidental* y el *foco de insistencia*.

El primero de ellos persigue llenar una falta de información del oyente, por lo que también recibe el nombre de *foco informativo*, y se asocia, principalmente, a las respuestas por defecto de las estructuras sintácticas de *preguntas Q*, por lo que puede asignarse a un enunciado amplio. El segundo tipo, en tanto, utiliza marcas para guiar la atención sobre expresiones que intentan contrastar información o confirmarla, de acuerdo a la extracción de otra información desde dentro de la disposición de la *categoría temática activada* o de sus relaciones más próximas consideradas por el hablante, que cumplan con un principio de coherencia en el desarrollo temático.

El *foco contrastivo* presenta, a su vez, dos subtipos principales: el *foco paralelo*, cuando explicita información compartida, pero no completamente igual y el *foco contrario a lo presupuesto*, el cual supone un quiebre con las expectativas o un choque entre la información del dominio cognitivo y cultural de los interlocutores. Este último entonces, puede cumplir distintas funciones: es *sustitutivo* cuando guía la atención hacia la modificación de la información del oyente, direccionando tendenciosamente la atención hacia su conocimiento; es *expansivo*, en tanto, cuando amplía la información que el oyente manifiesta como conocida; la función *restrictiva*, por su lado, deja en evidencia que sólo cierta porción de información es correcta, mientras que otra debe ser modificada (por lo que se usa casi siempre en compañía de un *foco sustitutivo*); por último, puede ser *selectivo* si perfila y realza atencionalmente una opción por sobre un conjunto de alternativas. Así distribuidos, podemos considerar que cada uno de ellos será, indefectiblemente, el resultado de una predicción o cálculo de la información realizada por el hablante sobre el oyente en la interacción que implica procesos de CSI.

Otro tipo de *foco* que existe es el *de confirmación*, que se utiliza cuando se reafirma la información presentada a partir de una estrategia de realce informacional, como el caso del uso de adverbios tales como *exactamente*, *precisamente*, *etc.* Los otros focos que añadimos son los de *insistencia* (retomado desde la noción de acento de insistencia, de Gutiérrez Ordoñez (1997)), que se refiere a la marca atencional sobre algo que ya ha sido dado textualmente o se encuentra recuperable de manera inmediata en la situación y puede acentuarse su atención o repetirse con el fin de marcar su importancia. En este caso incluimos aquellas marcas que tienen incidencias semántico-pragmáticas, como por ejemplo cuando se dice: este es *chocolate chocolate*, por chocolate puro u *hombre hombre* como característica de alguna persona.

Finalmente, el *foco incidental* corresponde, por su parte, a un foco fugaz que responde a una necesidad comunicativa situacional que incide en el discurso.

La siguiente figura, por lo tanto, representa asignación de la gestión pragmática del *foco* en su relación con los referentes discursivos, en la cual se aprecia cómo se distribuyen los tipos de la función en un plano gradual de *focalidad*. La *focalidad* se entiende en este panorama como el grado de novedad de la información relacionada con la *categoría temática activada*, que incide en el curso del desarrollo de temático.

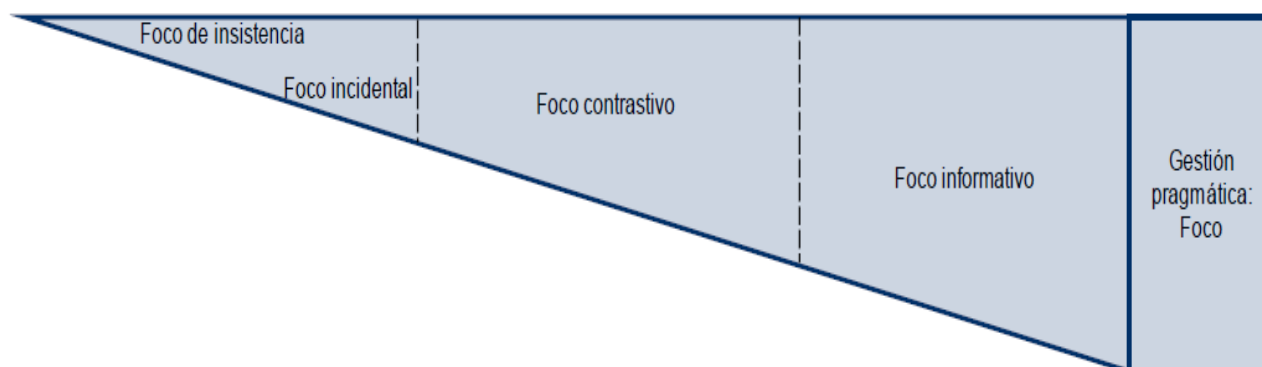


Figura 18. Gestión pragmática de *foco*

Asimismo, la interrelación e implicancia de la gestión referencial y las gestiones pragmáticas de *tópico* y de *foco* configuran un escenario donde estos dos últimos compiten por la saliencia y, por lo tanto, inciden en la continuidad temática. Además, en la medida en que la CSI y las expectativas discursivas son factores principales para las funciones pragmáticas, las marcas de *foco* podrán repetirse dentro del mismo acto discursivo, incluso dentro del mismo enunciado, ya que las marcas formales son el resultado de un movimiento subyacente que busca poner realce a un solo constituyente, a varios de ellos o a una construcción completa según crea necesario el hablante, con el fin de que el oyente sea capaz de reconocer ciertas directrices que guiarán también el futuro del desarrollo temático. A continuación se presentan las correlaciones

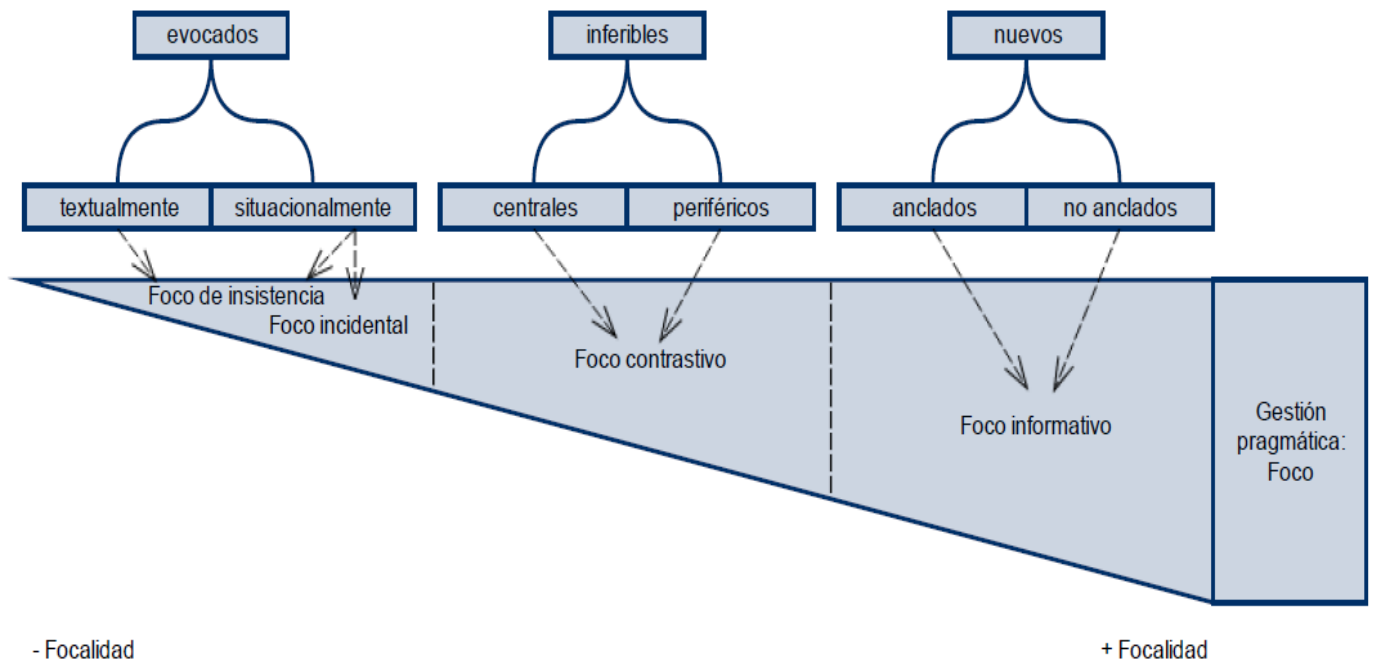


Figura 17. Asignación del *foco*

En resumen, todas las gestiones que participan dentro de la EI se mantienen en una relación de interdependencia, formando una estructura compleja pero disponible para el análisis lingüístico. La falla en una de las gestiones, los problemas cognitivos que no permitan la correcta realización de cada una de las gestiones implicadas, traerá consecuencias a nivel total del despliegue de la EI, como en los casos de pacientes esquizofrénicos efectores de saltos topicales incoherentes o no legítimos. La nueva dimensión de EI permite, precisamente, ahondar en un estudio mucho más profundo y exhaustivo, para el cual pueden comenzar a desarrollarse diversos métodos y evaluaciones de análisis que permitan ir reconociendo los obstáculos que pueden presentarse en cada gestión. Finalmente, para ilustrar la interfaz de análisis que propicia nuestra propuesta, exhibimos la siguiente imagen en donde se dispone la gestión referencial con sus correlatos más comunes respecto de gestiones pragmáticas.

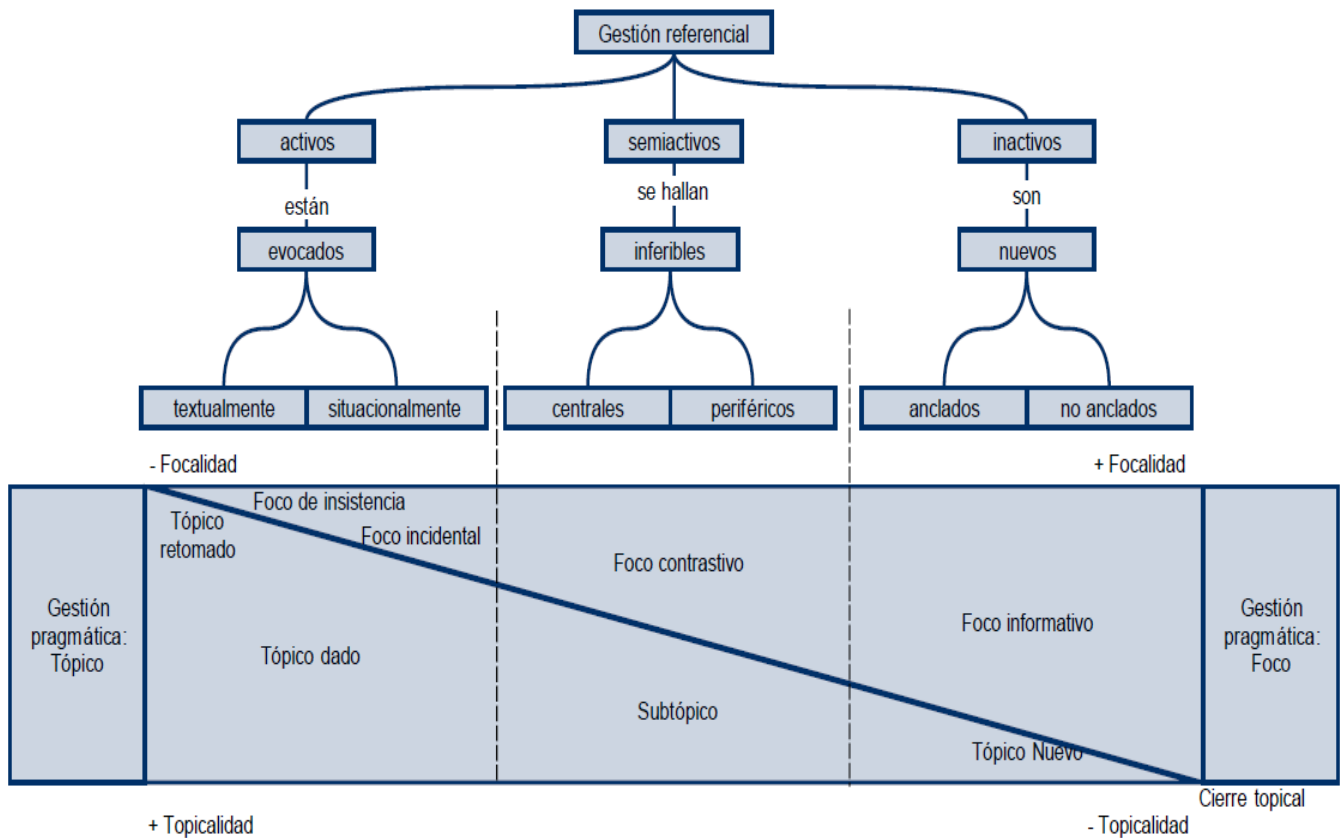


Figura 18. Interacción Gestión Referencial y Gestión pragmática

Esto permite entender el panorama de la gestión pragmática como una dimensión en la que las expresiones mantienen una competencia por los niveles de saliencia en la construcción, considerándose que todos los tópicos tienen en algún grado un rasgo focal, alto (como el TopN) o bajo (como el TopD), así como también todos los focos tienen un rasgo topical, alto (como en el *foco completo*) o bajo (como en el *foco de insistencia*). De esa forma, se resuelve la asignación de las funciones pragmáticas de manera contraria a la tradicional perspectiva que las opone, lo que nuestra propuesta persigue es indicar que existe una naturaleza mucho más cercana a la perspectiva expuesta por Arnold (1999), en donde ambas construcciones compiten por grados de saliencia.

1.3.1.2.1 Gestión retórica

Por último, considerando la situación, el tipo de discurso y las restricciones pragmáticas atinentes a la producción y comprensión del discurso, los hablantes deben adecuar el devenir de sus construcciones lingüísticas según estimen conveniente. Para hacerlo, necesitan disponer de una o varias estrategias que apuntan, de suyo, a lograr las metas comunicativas. La posibilidad de alcanzar tales metas

implica estructurar el discurso de manera tal que sea comprensible, pero también accesible y ordenado en cuanto a su disposición en general. Por lo mismo, la gestión retórica interactúa con la EI, ya que la condiciona, adecúa y estructura. En esa medida, tal gestión funciona como marco de producción en el cual se desenvolverá el discurso. La EI recibe los constreñimientos de las restricciones pragmáticas, los cuales deben terminar solucionarse a partir de una gestión retórica óptima según cada escenario. Por lo tanto, la gestión retórica, en tanto lidia con las cuestiones pragmáticas, también debe ayudar a guiar la interpretación del oyente, lo cual, justifica esta gestión como final dentro de los ámbitos de deconstrucción de la EI. Sólo la interacción efectiva entre EI y gestión retórica es capaz de otorgar una estructura y organización clara al discurso. De esta manera, la gestión retórica se vincula con marcos de coherencia global, porque tal involucra las metas retóricas de orden superior; coherencia episódica-práctica, porque puede responder a necesidades fortuitas del momento-situación y desarrollar unidades no tan amplias como las de orden superior; y coherencia local, porque el sentido de cada enunciado individual está incidiendo respecto de su relación con la disposición del todo (Tomlin et al., 2000), sobre todo desde su constitución referencial y la asignación de funciones pragmáticas que sobre ellos recae.

Como se puede apreciar en la siguiente figura, la interacción de estos elementos conforma un nivel paralelo en el cual se reciben las restricciones pragmáticas, se dispone la EI y se manipula la organización y estructura final del discurso mediante la gestión retórica:

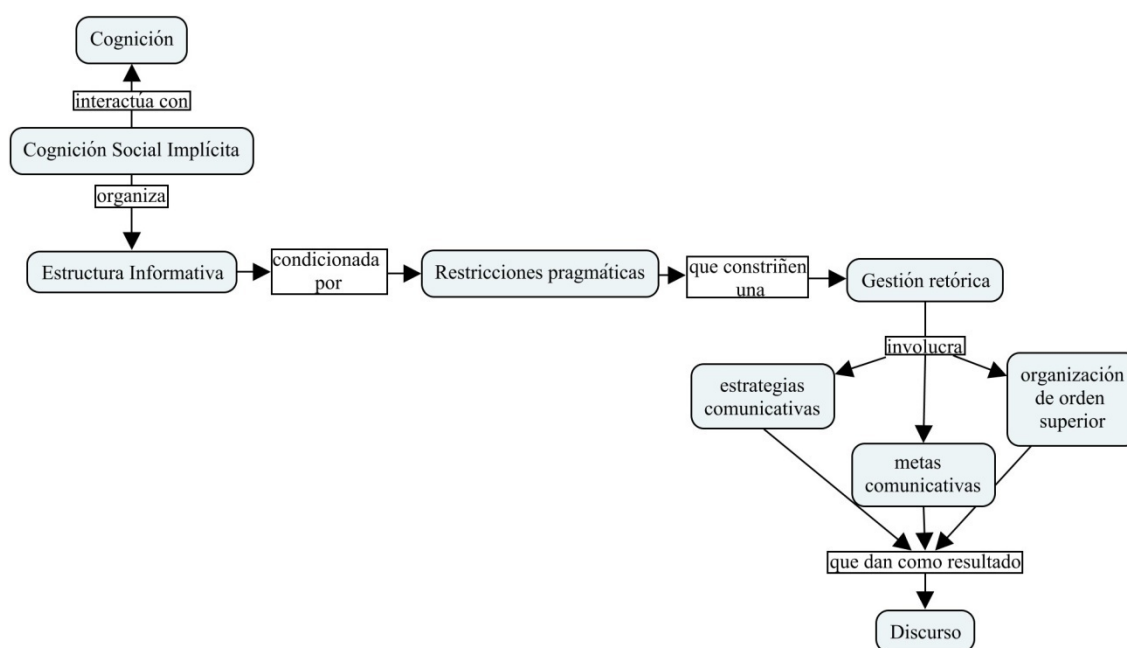


Figura 19. Interacción Gestión Retórica y EI.

Según es posible observar, entonces, la EI se constriñe según las restricciones pragmáticas y la gestión retórica es la encargada de terminar de sortear dichas limitaciones. Esto conforma el último paso antes del discurso como práctica comunicativa, como funcionamiento social. Esta dimensión aporta valiosa información para sobrepasar las exigencias de la situación de manera efectiva, otorgando un sentido al discurso, de manera que el oyente sea capaz de reconocer las estructuras y los niveles de coherencia. De esa forma, la gestión retórica también interactúa directamente con la gestión temática, en cuanto se puede apreciar el *desarrollo temático* de los distintos *temas discursivos* ordenando de manera efectiva y disponiendo las construcciones para una mejor comprensión. Asimismo, la interrelación entre EI y restricciones pragmáticas trae como consecuencia un primer nivel de implicancias pragmáticas, es decir, de adecuación tanto del contenido referencial como de asignación de funciones pragmáticas al contenido. Cabe mencionar, entonces, que la gestión retórica estará estrechamente vinculada con la tipología discursiva, imponiendo sus rutinas cognitivas a las construcciones gramaticales, siempre propendiendo a la adaptación según las limitaciones de la situación. En resumen, a través de los diversos niveles de gestión es posible distinguir la creación discursiva: la disposición del tema discursivo, la selección y legitimación de los referentes a partir de él, la asignación de funciones pragmáticas utilizadas como instrucciones lingüísticas que sirven de guía para comprender el desarrollo temático y la estructura final del discurso que se dispone de acuerdo a la gestión retórica. Todo esto configura el pivote pragmático-cognitivo que explica las construcciones a nivel discursivo en tanto éstas sean de orden superior o menor, como enunciados y cláusulas presentes.

2. Breve ilustración de análisis

En la medida en que la EI es una interfaz de análisis cognitivo-funcional que comprende las gestiones definidas, iremos revisando cada uno de ellos por separado hasta llegar a las consideraciones del diseño del discurso que se está delineando en cada fragmento.

2.1 Ejemplos corpus de norma culta

A continuación presentaremos dos ejemplos que comparten un marco de restricciones pragmáticas. En primer lugar, los hablantes son personas de alto nivel

educacional, además, se evidencia que guardan cercanía entre ambos por el tratamiento que emplean y se expresan en la variante culta del español de Santiago de Chile. Analizaremos, en dos fragmentos de estas características, cómo se despliega la EI y cómo interactúan las gestiones mencionadas y definidas más arriba. Además, cada fragmento responde, por lo menos, a un criterio de coherencia episódica gestionada a partir de la correcta disposición de la gestión retórica aplicada.

Ejemplo 1. (Tabla 3)

Enc.- Bueno, hay toda una sicología de grupo, ¿no?

Inf.- Claro.

Enc.- ¿O es otra cosa eso? ¿O es una rama dentro de la sicología social?

Inf.- Bueno, la sicología social se debiera preocupar de la sicología de grupo, se preocupa de hecho de la sicología de grupo, pero para mí la... ¿qué es lo que debiera estudiar la sicología social cuando se preocupa de la sicología del grupo?: cómo las conductas de los individuos, por el hecho de estar en esta cosa nueva que es el grupo, se va modificando; o sea, volvemos a lo mismo: cómo el... el medio está modificando las reacciones de un sujeto en cualquier campo que sea, pues, cualquier función que sea la que se está modificando. Porque los otros estudian -dicen- los grupos, entonces se ponen a estudiar, qué sé yo, porque los grupos pueden ser chicos y grandes, enormes; entonces ahí es donde se confunden con el sociólogo, porque se ponen a estudiar al grupo como lo estudia el sociólogo, como... como una abstracción ya el grupo.

En la entrevista completa se puede apreciar que gran parte de ella gira en torno a un tema caracterizado como “*Psicología: definición y campo*”. En ese sentido, la activación de la categoría temática respectiva legitima la aparición de un referente inferible central a través de la presentación de una FN indefinida que funciona como presentación de un subtópico. El mismo entrevistador, luego de introducir dicho referente, lo utiliza en una construcción en posición final, marcándolo como *tópico dado* con un deíctico; sin embargo, le antecede un *foco contrastivo paralelo* que se expresa en la construcción de la pregunta donde el atributo predicativo se expresa en una posición previa al sujeto topical. Un segundo foco, inmediatamente después, en la segunda pregunta, *contrastivo paralelo* de nuevo, se asigna sobre el nuevo referente involucrado, el que también es *inferible central*. Ambos focos son introducidos de manera que exigen una respuesta y corroboración por parte del interlocutor.

En cuanto a dicha respuesta, podemos decir que el informante procede inmediatamente refiriéndose a la misma entidad introducida en el último foco, ahora marcada con una FN definida que explicita su estatus de *tópico dado*, lo que evidencia

las relaciones entre una y otra función pragmática, cuestión no considerada antes, por lo menos hasta la FDG, que tampoco se hace cargo de los solapamientos de manera efectiva. En la segunda pregunta, el referente se mantiene mediante una anáfora cero y se le vincula de manera insegura con una posición dentro de una de las subdisciplinas del área de conocimiento que está sirviendo como entidad abstracta superior que nutre el discurso interactivo. A partir de este último movimiento, se destaca la aparición del referente *la psicología social*, introducido mediante un grupo nominal definido legitimado por el estatus discursivo del referente: *semiactivo inferible central*, como dijimos. Ahora, en tanto dicho referente se presenta como posiblemente superordinado respecto del anterior *subtópico*, se alza como una potencial nueva elección topical que puede servir al desarrollo temático.

A continuación, entonces, el hablante comienza a desplegar el referente mencionado seleccionándolo como *tópico*, mejor dicho *subtópico*. En este desarrollo se reiteran las dos entidades ya mencionadas, se define la relación de superordinación y comienzan a aparecer otros referentes vinculados mediante la *categoría temática activa*, aunque algunos ya fueron mencionados en el discurso. Entre ellos destacan: *las conductas de los individuos (activa y evocada textualmente)*, *el grupo (activa y evocada textualmente también)*, *el medio (activa, inferible central)*, *las reacciones (activa, inferible central)* y *el sociólogo (semiactiva e inferible periférica)* y *los otros (-sicólogos) (semiactiva e inferible central)*. Por lo tanto, como podemos apreciar todos los referentes utilizados se encuentran dentro de la categoría temática activada correspondiente a su segmento discursivo, llegando en el más alejado de los casos a referentes *semiactivos e inferibles periféricos* que obedecen, en este caso, al tercer orden de aceptabilidad. No se evidencian cambios de tema, aunque sí activación de espacios de transición categorial, sobre todo en la mención a *sociólogo*. De esta manera, se puede desprender, inicialmente, que las cuestiones de coherencia discursiva pueden estar asociadas a gestión referencial y categorías temáticas activas, así como también a los niveles de aceptabilidad en que se encuentran los referentes que vendrán a desarrollarse.

Por otro lado, respecto de la gestión temática, los referentes que se perfilan a partir de la categoría van formando un devenir discursivo que puede resumirse como sigue:

<p>Sicología → Psicología de grupo → Psicología social → Objeto de estudio Psicología Social → Actitud profesional frente al grupo → el grupo</p>

Tabla 4. Análisis gestión temática ejemplo 1.

Lo anterior se puede explicar mencionando que: gran parte de la conversación gira en torno al *tema* psicología. La categoría temática de ésta permite una amplia variedad de asociaciones dadas las conexiones semánticas y pragmáticas que pueden establecerse desde ella, sobre todo mediante las que se disparan desde sus subdisciplinas y las categorías potencialmente activas debido a su cercanía y relación relativa frente a la categoría principal. De esa forma, se comprende la asignación pragmática sobre dos unidades subsiguientes: psicología social y psicología de grupo, que son subdominios del *tema*.

Podemos decir, entonces, que en este caso la selección topical ha operado sobre dos referentes. Por selección topical entendemos que, a partir del despliegue de referentes en el discurso, se puede escoger uno de ellos y aplicarles algún tipo de función de *tópico*. Por lo tanto, a la primera mención de la frase nominal indefinida *una psicología de grupo* se le puede asignar la función de *subtópico*, que inmediatamente a continuación, se trata anafóricamente mediante el demostrativo *eso* al que se le asigna la función de *TopD* que aparece en posición final luego de un *foco contrastivo paralelo*. Luego, se sigue manteniendo el *TopD* a través de una anáfora cero evidenciada en la conjugación verbal de la segunda pregunta; sin embargo, en esta misma proposición, el atributo invoca un nuevo referente: *la psicología social*, presentado a través de una FN definida. A dicha estructura se le puede asignar el valor, nuevamente, de *subTóp* en la medida en que la selección topical se efectúa desde la relación de superordinación. La aparición de este *subTóp*, entonces, trae aparejada una nueva selección topical y, en consecuencia, un leve cambio en la dirección del desarrollo temático, que propende hacia el despliegue del contenido asociado a este referente semiactivo. Luego, el entrevistado comienza a desarrollar su turno mediante la elección de un *TopD* que presenta mediante una FN definida pues el referente ya ha sido textualmente evocado. Más tarde, la estructura con *pregunta-Q* dirige la atención sobre un *foco completivo o informativo*, en donde la partícula interrogativa marca el foco que introduce una construcción pseudohendida que se pregunta por aquello que es o debiera ser la preocupación de la *psicología social* en un determinado campo de acción. Enseguida se puede apreciar la presencia de dos secuencias interrogativas, también de *pregunta-Q*, que sirven para introducir construcciones focales amplias que contienen importantes FFNN para el desarrollo temático: *cómo las conductas de los individuos se modifican* o *cómo el medio está modificando* algo, siendo ambos referentes cuestiones centrales de

la categoría temática activada, por lo que se pueden presentar sin esfuerzo en el discurso.

Luego, existe una clara elaboración metadiscursiva que evidencia el movimiento de retroceso sobre un asunto: *volvemos a lo mismo*, lo que sirve para introducir un TópR que trata como referente *el medio* que se encuentra en un estado focalizado mediante la cláusula interrogativa Q. Luego, el marcador discursivo conjuntivo porque, introduce una expectativa respecto del marco de conocimiento manejado en la interacción donde aparece un referente *inferible central* marcado por *foco contrastivo selectivo* que hace referencia a un subgrupo de ciertos psicólogos profesionales. Se puede notar que, ahí donde se establece este foco, perfectamente podemos establecer una vinculación con el *TopN* pues, a partir de dicho referente, se adecúa el curso del desarrollo temático y se marca como tópico: la *actitud del sicólogo (social)*, que se define en contraste con lo que hace otra figura del discurso, el *sociólogo* (referente semiactivo, inferible periférico marcado con un *foco contrastivo restrictivo*).

Finalmente, se debe advertir que en este tipo de análisis basado en corpus escrito, muchas veces se pierden datos sustanciales sobre entonación y gestualidad, por lo que hay fenómenos de los que no podemos dar cuenta de manera completa a través de esta ilustración de la aplicación en este trabajo; debido a las condicionantes que imponen los datos del corpus, así como también las transcripciones escritas, lo cual no quiere decir que la propuesta no los considere datos útiles y necesarios.

En el inicio de la última intervención del hablante, la tercera mención de *sicología de grupo* en tanto es un referente activo y evocada textualmente, en dos ocasiones, concede una asignación de *foco de insistencia* que intercala un marcador de obviedad *de hecho*. Según hemos visto, la gestión temática genera categorías que se adecúan al discurso y dispone de una organización de la gestión referencial que ordena los elementos de manera tal que contribuye a conceptualizar los niveles de estatus informativo (dado-nuevo) en el discurso, en términos: 1. de pertinencia con dicha organización y 2. predicción o expectativas. En este ejemplo, la repetición y reforzamiento del grupo nominal en *foco* mantiene un proceso atencional subyacente que, al utilizar por tercera vez una FN completa, orienta las expectativas del oyente anunciándole que tenga esa entidad presente, que la sitúe respecto de su categoría temática para resaltar sus características, cuestión que estaría considerando el uso de la función pragmática definida en la FDG como *Contraste vs. Solapamiento* (Hengeveld y Mackenzie, 2008). Así también, en el último fragmento *los otros (sicólogos)* es un

referente marcado con un *foco de contraste sustitutivo* que guía hacia la interpretación de que *los otros* son los “malos psicólogos”, esos que se parecen a los profesionales de otros campos por no delimitar de manera eficiente su trabajo y campo de acción en términos conceptuales. Así mismo, esta característica viene dada porque estudian algo de determinada forma, ese algo es a lo que refiere la FN *el grupo*, que se marca como *tópico dado*, aunque en la posición final del turno de habla, lo que da cuenta de que las restricciones de Dik respecto de los espacios que deben utilizar las funciones pragmáticas, se difumina en la construcción on-line, para poder servir de orientación efectiva en la interpretación del oyente respecto de la información que el hablante entrega.

Ejemplo 2. (Tabla 5).

Inf.- podríamos conversar sobre la medicina sicosomática.

Enc.- Lo escucho.

Inf.- Para mí, el aspecto, digamos, actual de la medicina no es de la curación por la enfermedad, por el síntoma, sino que, en otras palabras, el interés de las huellas que deja una afección en el aspecto síquico del enfermo, de tal manera de que la curación no puede llegar, en este momento de la medicina, solamente al aspecto físico o químico de un tratamiento...

Enc.- Sí, ¿sino...?

Inf.- ...sino que tendrá que ir accionada del problema siquiátrico respectivo. Un individuo, por ejemplo, que ha tenido la impresión o ha... o ha sido curado de un cáncer, ha quedado, sin duda alguna, con un problema, digamos, de neurosis de angustia o de terror a esa enfermedad, que es necesario tratar desde un punto de vista médico-siquiátrico.

En este ejemplo, restringido por las mismas características pragmáticas que el anterior, el informante comienza su intervención con un claro movimiento de selección topical. Esta construcción evidencia una asignación de *TopN* respecto del primer referente introducido al final de la cláusula completiva de la proposición, de esa forma *la medicina sicosomática*, emplazada en el lugar corrientemente asociado con la presentación de nuevos referentes, dispone un referente *nuevo no anclado* de la categoría temática que exige dicha estructura. Se establece, así, que el referente abre directamente una *categoría temática*. El entrevistador contesta cortésmente con el fin de mantener el desarrollo de la conversación y, nuevamente, se da una construcción interesante al inicio de turno. Esta vez, es una construcción que resalta por su focalidad, en cuanto dicha frase preposicional tiene asignada una función de *foco contrastivo selectivo* en cuanto

su fórmula de inicio realza la selección una parcela de conocimiento de un hablante en particular por sobre cualquier otra respecto del mismo tema.

Por lo tanto, *medicina sicosomática* no tan solo activa su propia categoría temática sino que deja en evidencia la correspondencia con un hipertema, en la medida en que corresponde a una dimensión subordinada de una categoría temática mayor sobre la medicina en general. Por lo mismo, se legitima la aparición de referentes como *la medicina* (activo, textualmente evocado), *la curación* (*semiactivo, inferible central*), *la enfermedad* (*semiactivo, inferible central*), *el síntoma* (*semiactivo, inferible central*), *una afección* (*semiactivo, inferible central*), *un tratamiento* (*semiactivo, inferible central*). Para efectos del desarrollo temático, el uso de la predicación *digamos* dentro de un referente, marca la elección de éste como *subTop*, de esa forma: *el aspecto actual de la medicina* (*semiactivo, inferible periférico*) es aquello sobre lo que hablará el informante en primera instancia. Inmediatamente aparece un *foco contrastivo restrictivo* que busca, a partir de la contradicción, erradicar una información en la mente del oyente, luego le sigue una construcción introducida por una conjunción adversativa que se destaca por su productividad en términos de antiexpectativas, lo que, de acuerdo a la negación anterior, viene a complementar la construcción focal con un *foco sustitutivo*: la medicina ya no se preocupa de eso, sino que de esto otro. La construcción posterior: *de tal manera de que*, anuncia la aparición de un *TopD*: la curación, que ya fue introducido como referente en el primer *foco*. Finalmente, un nuevo *foco contrastivo restrictivo* entrega información clave sobre lo que considera el hablante del alcance de la disciplina sobre la cual discuten, haciendo uso de la misma estrategia con una conjunción adversativa antiexpectativas que, ahora ayudada por el entrevistador, desemboca en el nuevo *foco sustitutivo*.

A continuación, el hablante introduce un referente nuevo no anclado mediante una FN indefinida a la que se le asigna la función de *TopN*, sirviendo como ejemplo para el hablante sobre aquello que quiere ilustrar sobre su exposición, en la medida en que, en la oración de relativo que le acompaña, se presenta el referente *cáncer*, que asocia *individuo*, en tanto es genérico, con la noción de enfermedad y, por lo tanto, con la categoría temática activa, es decir, se hace un esfuerzo por legitimar el referente. En la expresión *ha quedado*, el tópico se mantiene como *TopD*. Inmediatamente existe un *foco paralelo* que se sirve de los referentes *neurosis de angustia* (*semiactiva, inferible central*) y *esa enfermedad* (*activa evocada textualmente*). Este último sirve como *TopN* y determina la construcción a continuación, con la que finaliza el turno.

2.2 Ejemplos corpus espontáneo

Como podremos apreciar en los siguientes ejemplos, las restricciones pragmáticas son distintas. Los hablantes no necesariamente se conocen (de hecho, por la forma de tratamiento, al parecer, no lo hacen), se encuentran en una entrevista semiformal, el lenguaje es más espontáneo y coloquial y la estructura discursiva está guiada por una pauta de preguntas.

Ejemplo 3 (Tabla 6).

Ent.- Ahora, pasando a otro tema. ¿Cuáles son las instituciones que más influyen en su vida diaria, en su vida cotidiana o que más han influido en su historia familiar? Con instituciones me refiero a instituciones como el Estado, las empresas, la Iglesia, colegios, en fin.

Inf.- ¿Que han influido más en mi vida?

Ent.- Mhm (afirmando).

Inf.- La Iglesia, la Iglesia.

Ent.- ¿De qué, de qué forma?

Inf.- Porque estando en, a ver, nosotros somos evangélicos, entonces, nosotros estamos, como te dijera así, viviendo así una libertad extrema que mucha gente no tiene te sistpero tenemos nuestra también. Porque, como digo, vivimos bajo un ema propia libertad de derecho, de expresión. Y yo creo que el estado no porque el trabajamos para el Estado nosotros vivimos para Estado, ¿me entiende? Nosotros y para el resto, entonces, el Estado no es algo que esté como marcado en mi vida, por decirlo así. Yo creo que en nuestra vida está la Iglesia, es la que nos ha estado la como yo pienso como familia y todo como... es que nos ha mantenido unidos, eso. No nos ha dejado ser presos del sistema.

En el primer caso, una de las primeras maniobras que aparece es concerniente a la gestión retórica. La aparición de la instrucción metadiscursiva a partir de un adverbio de tiempo genera la posibilidad de cambiar de categoría temática legítimamente, sin que el interlocutor perciba aquel movimiento como incoherente o no relacionado. Cabe mencionar, de todos modos, que desde el inicio de estas entrevistas se hace presente un hipertema que *Chile y su sociedad*, respecto del cual se va construyendo el desarrollo discursivo centrándose en diversos aspectos. Este es uno de los casos.

Inmediatamente después de la introducción, aparece un *foco completivo* que, además, se combina con el referente *nuevo inferible periférico*: *las instituciones que más influyen en su vida diaria*, que funciona como *subtópico*. Dentro de la totalidad de esta construcción encontramos a lo menos tres *focos paralelos* aplicados sobre tres referentes: *su vida diaria, su vida cotidiana, su historia familiar*. A partir de ellos se logra adecuar la categoría temática, de manera que el referente *las instituciones* se restringen a un dominio en específico. Efectivamente, lo que hace el hablante a continuación es explicitar ese dominio específico nombrando los diversos referentes que

se utilizan para representar las instituciones que existen de manera esperable en la vida diaria de una persona común y corriente, de esta forma aparecen: *el Estado, las empresas, la Iglesia, colegios*, todos referentes *semiactivos, inferibles centrales*.

El informante contesta con una construcción interrogativo de *foco completivo* que busca reafirmar la categoría para la cual debe adecuar su desarrollo referencial y, posteriormente, su asignación pragmática y continuidad discursiva. El entrevistador asiente y el hablante responde con un *foco de insistencia* sobre el referente introducido como *la iglesia*. Luego, vuelve a aparecer una cláusula interrogativa, ahora adverbial, que mantiene *la iglesia* como *TopD* mediante una anáfora cero

Luego de un arranque fallido en la construcción, el hablante selecciona su referente topical a partir de una estrategia situacional, utiliza el pronombre de primera persona plural, para referirse a ella y a su familia como conjunto. Este pronombre funciona como *TopN*. Se predica de él, en la primera cláusula copulativa, el atributo adjetival *evangélicos* (referente inferible central, que se semiactiva a partir de las incidencias del lema *iglesia*) y en la segunda, una construcción perifrástica *estamos [como te dijera así] viviendo*, que introduce, a través de su argumento, el referente *una libertad extrema (nuevo, no anclado)*. Ese mismo referente sirve para establecerse como tópico inmediatamente, asignándole la función de *TopN*. Siguiendo en el análisis, la expresión *que mucha gente no tiene* es la oración de relativo incrustada que introduce el referente *mucha gente* (semiactiva, inferible periférica; por su relación con el tema que se hallaba previamente activo: *Chile y su sociedad*) sobre el cual se asignó un *foco contrastivo selectivo*.

El referente activado situacional, y luego textualmente, *nosotros* se mantiene, a continuación, como el *TopD* del desarrollo temático ya que refiere a la comunidad evangélica de la que forma parte el hablante, principalmente mediante el recurso de anáfora cero, en la conjugación verbal, es decir, en las marcas morfológicas del verbo *vivimos y trabajamos*. Asimismo, en la predicación *vivimos bajo un ema propia libertad de derecho, de expresión* el referente difuso del final se podría delimitar como, por una parte, libertad de derecho y, por otra, libertad de expresión, que refiere, según una interpretación superficial, a la idea de libertad de expresión, concepto evasivo para el hablante en el momento de habla. Este referente anómalo adquiere la asignación de *fococontrastivo*. Al ser un referente que se intenta legitimar desde la asociación con el referente anterior, es decir, con la *categoría temática activada*.

Inmediatamente a continuación, se establece un *TopD* que se asigna sobre un referente situacional pronominal que responde al centro deíctico: *yo*, el cual funciona sólo para la cláusula incompleta *Y yo creo que el Estado no porque el*. En la construcción que tiene este pronombre como sujeto, por lo tanto, la cláusula completiva introduce el referente *Estado* (activo, evocado textualmente) sobre el cual se delinea una asignación focal post negación que supone un *foco contrastivo sustitutivo incompleto*. Sin embargo, después de eso aparece una construcción de foco con marcación sintáctica dislocada hacia la derecha. El sujeto se presenta hacia el final de la cláusula, después, incluso se retoma. Nuevamente acá el sujeto oracional *nosotros* oficia como *TopD*. En la explicitación *Nosotros y para el resto*, ese “resto” se puede entender sólo a la luz de la activación temática respectiva, donde, según podemos apreciar en el discurso completo, la informante se está refiriendo a su familia, con la cual vive.

Un foco completivo se asigna sobre *El Estado no es algo que esté como marcado en mi vida*, ya que responde a la pregunta principal hecha por el encuestador que se responde con una cláusula pseudohendida. Finalmente, se retoma el sujeto pronombre de primera persona singular para marcar un *TopD*. Asimismo, se legitima la aparición de los referentes *nuestra vida y la iglesia*, de los cuales el segundo se desarrolla como *foco contrastivo expansivo* de la cláusula siguiente. Finalmente, se retoma el referente saliente *la iglesia* y se le asigna, en la última unidad de expresión, la función de *TopD*, mediante una anáfora cero. Todo esto, asignado sobre un *referente activo evocado textualmente*.

Ejemplo 4 (Tabla 7)

Inf.- yo creo que la mayoría de la gente que hoy día tiene mucho dinero es porque lo tienen hacer rato. Pertenecen a familias con plata, o a las familias fundadoras, o a las que ¿cachai?, yo creo que la mayoría de la gente es así. Después en el periodo militar hubo mucha gente que se enriqueció rápido. Y que no necesariamente venía de este grupo de familias que tenía recursos desde antes. Ahora, muchas familias que tenían recursos desde antes, en el gobierno militar yo siento que tuvieron la oportunidad de amasar grandes fortunas, y hay muchas fortunas nuevas que pudieron crecer, porque ese régimen fue muy funcional y permitió acumular. Y la venta de empresas estatales a muy bajo precio, eso fundamentalmente. Hay también un mínimo de gente que no pertenecía también a familias con recursos y que han sido muy visionarios o profesionales exitosos o empresarios súper emprendedores, también. Obviamente que también hay gente.

En este ejemplo la gestión temática ha dispuesto el desarrollo discursivo a partir de la categoría de sociedad y clases sociales de nuestro país, considerando en ella las

dinámicas sociales y la división estratificada del ingreso económico. De ese modo, la informante comienza a desenvolverse discursivamente respecto de lo mismo, a partir de la explicitación de una creencia personal. Marca, por lo tanto, la primera persona del singular con la cual se reconoce, en el sujeto de la cláusula. La completiva que viene a continuación introduce un referente *semiactivo inferible central* que funciona como *subtópico* en parte del fragmento analizado: *la mayoría de la gente que hoy día tiene mucho dinero*. En la siguiente predicación se mantiene el mismo referente como *TopD*. Luego, la FN encargada de evocarlo se acorta por el hecho de ser reconocible en el universo temático como un referente *activo, evocado textualmente: la mayoría de la gente (que hoy día tiene mucho dinero)*.

Luego, en la construcción discursiva, el hablante profiere una cláusula adverbial temporal que introduce un referente legitimado a partir del conocimiento de Chile, su sociedad y su historia. *El periodo militar* se presenta mediante una FN definida con un *referente inferible central* como núcleo, el cual se haya relacionado, a su vez, con *mucha gente que se enriqueció rápido*, que se marca como *TopN* (sobre un *referente inactivo, nuevo y no anclado*). Se mantiene, inmediatamente, como *TopD*, tras ganar saliencia, aunque a la estructura de la cláusula siguiente se le agrega la asignación de *foco contrastivo restrictivo*, y se vuelve sobre otro referente ya textualmente activado, que ahora se presenta con un deíctico: *este grupo de familias que tenía recursos desde antes*. Luego de un marcador pragmático, la estructura referencial nominativa *muchas familias que tenían recursos desde antes* vuelve a tomar partido en el desarrollo temático, ahora como *TopD*. Luego, la construcción temporal permite la aparición legítima del referente *el periodo militar (semiactivo, inferible periférico)*, que al ser evocado, gana un estatuto textual que posibilita expresiones tales como *gobierno militar* y *ese régimen*, que refieren a la misma representación, con mayor nivel de recuperabilidad. El último ejemplo mantiene una asignación de *TopD*. En la construcción *eso fundamentalmente*, vemos cómo puede operar un *foco contrastivo selectivo*, que pretende destacar atencionalmente uno de los métodos que se han expuesto para hacer dinero durante el periodo militar. La misma estructura sirve, en este caso, para evidenciar el paso desde el referente que se encontraba presente: *familias que tenían recursos hacia un TopN: un mínimo de gente que no pertenecía a familias con recursos* (referente nuevo no anclado). Éstos últimos, se asevera, o han sido muy visionarios o profesionales exitosos o empresarios súper emprendedores, todos referentes semiactivos inferibles centrales que están marcados en *foco paralelo*.

2.3 Ejemplos corpus esquizofrénico

Los siguientes fragmentos de discursos fueron extraídos del trabajo de Figueroa y Durán (2009), titulado *Sobre el déficit pragmático en la utilización de pares adyacentes, por pacientes esquizofrénicos crónicos y de primer brote*, con previa autorización de los autores. Las restricciones pragmáticas en ellos apuntan al marco de acción esperable dentro de una consulta médica: motivo de consulta, diálogo con el doctor, registro formal, mensajes claros y precisos, etc. La inclusión de estos fragmentos permite evidenciar la proyección de la interfaz de análisis propuesta en estas páginas.

Del mismo modo, una aplicación de la misma en un corpus de discurso esquizofrénico más extenso podría arrojar importantes y significativas luces sobre el funcionamiento semántico-pragmático del lenguaje en el discurso tanto de la población neurotípica como en la que no posee dicha condición, dentro de la cual destaca la producción esquizofrénica, hasta ahora esquiva a las características homogéneas y a las descripciones precisas (Belinchón, 2014). El estudio del lenguaje de estos sujetos ha sido un tema de discusión desde las primeras formulaciones de la enfermedad (desde Bleuler hasta los sostenedores de la hipótesis dopaminérgica o neurocognitiva más actual). A lo largo de todas las propuestas, la producción lingüística ha asumido gran relevancia en tanto, también, configura el material de entrada para la evaluación psiquiátrica y psicológica de la persona. Muchas veces el lenguaje se vio como un resultado del disturbio o desorden formal del pensamiento (*formal thought disorder*) presente en esta enfermedad. Sin embargo, son variados los autores que consideran que el lenguaje esquizofrénico se halla afectado en diversos niveles, sobre todo en el semántico-pragmático, como bien resume Bordas (2010). Por lo tanto, la producción discursiva sufre las implicancias ya sea tanto de los impedimentos neurocognitivos que posee la enfermedad (Cutting, 1990; Flor-Henry, 1976; Goldberg, Weinberger, Berman, Pliskin y Podd, 1987; McGhie y Chapman, 1961; Rund, 1985; Saykin, Shtasel, Gur, Kester, Mozley, Stafiniak y cols., 1994; Stone, Baron-Cohen y Knight, 1998 en Bordas, 2010: 85) como de los de cognición social. Asimismo, varios autores han reconocido problemas en diversos niveles del lenguaje. Por dichos motivos, un análisis de estas características puede aportar al reconocimiento de anormalidades.

Como se dijo, no son pocos los que han considerado que existe un déficit sustancial en términos de cognición social en los pacientes esquizofrénicos (Pinkham, A. E., Penn, D. L., Perkins, D. O., & Lieberman, J., 2003; Couture, S. M., Penn, D. L.,

& Roberts, D. L., 2006; Combs, D. R., Adams, S. D., Penn, D. L., Roberts, D., Tiegreen, J., & Stem, P., 2007; Penn, D. L., Sanna, L. J., & Roberts, D. L., 2008, etc.), cuestión que impulsaría un peor funcionamiento en la coherencia discursiva, más aún según consideramos la incidencia de este tipo de procesamiento en la elaboración y comprensión del discurso y, precisamente, en la EI. Por lo mismo, y a modo de primera aproximación, exhibiremos los análisis de tres ejemplos de discurso esquizofrénico, tarea que pretendemos abordar de manera exhaustiva en el futuro, para aportar a las consideraciones respecto de la utilidad de los estudios en lingüística que ayuden a la interpretación teórica de las perturbaciones del lenguaje, así como también enfrentar los desafíos que se evidencian en el análisis de estos datos sobre la necesidad de profundizar en aspectos teóricos y metodológicos que adecúen y actualicen los dominios conceptuales de la teoría lingüística, de modo que sean capaces de modularse mediante pruebas de tareas específicas, aplicándolas a grupos experimentales bien delimitados y consistentes, con índices certeros y precisos de medición respecto de las muestras lingüísticas.

Ejemplo 5: Crónico (Tabla 8)

E: cuéntenos, ¿por qué está aquí?

S: bueno, yo estoy aquí por unos problemas, digamos, eh ... eh ... estoy enfermo ahora ... esto caducó, mis viejos se fueron de la casa, mi papá se fue de la casa, yo me fui a otra pieza, con la rubia, estaba entre la rubia y la morena, y resulta que perdí a la rubia, poh' ¿cachai?, y ahí sentí pena, mucha pena.

En este ejemplo, el entrevistador o doctor enmarca la conversación en lo que respecta a su género discursivo: la visita médica. La estructura, entonces, *incitación y explicitación del motivo de la visita* es necesaria para dar inicio a la cita. Además, se espera que el paciente responda de acuerdo a cierto esquema o *frame* propio de la visita al doctor. Tal introducción, de todas maneras, explicita una organización en términos de EI: podemos ver que el verbo expresa morfológica y léxicamente un imperativo que establece al paciente como el *hypertema* de la interacción, luego, especifica la conversación a través de una pregunta marcada con exigencia de *foco completivo*.

El paciente responde abriendo metadiscursivamente su turno, y confirma el *hypertema* a través de la mención explícita del pronombre *yo* en posición inicial prominente respecto de la cláusula que le sigue. Luego, *unos problemas* conforma una entidad activa, evocada situacionalmente o por el *frame* del evento, que indica que uno

debe mantener una razón por la cual dirigirse a una consulta médica. Todo responde de manera eficiente hasta aquí. Más adelante, sin embargo, aparece un demostrativo *esto* que corresponde a una entidad que es percibida como inactiva, nueva, no anclada, que ha sido seleccionada como *TopD* sin explicitarse de manera clara su correlato temático. Si acertamos en esta lectura, las entidades que aparecen luego: *mis viejos* sería un referente inactivo, nuevo y anclado que se presentaría con *TopN*; *la casa*, que funciona como término del complemento de régimen de dicha proposición, corresponde a un referente nuevo, no anclado, que hace alusión al inmueble en el que habita una persona o una familia, por lo que se encuentra en estrecha relación, precisamente, con *mis viejos*. *Mi papá* es un referente *inactivo, nuevo anclado* que marca un *SubTop* por relación de *parte de* con *mis viejos*. Más adelante, nuevamente aparece el yo como marca topical de un referente activo evocado situacionalmente que, en esta ocasión, podríamos decir, fuerza un *TopRet*. El referente *otra pieza* es inactivo, nuevo y no anclado, también. Asimismo, aparecen después *la rubia* y *la morena* que son el mismo tipo de referente. Luego *la rubia* se repite como objeto directo de la predicación en una construcción admirativa construida sobre la primera persona singular yo, que se expresa a través de la conjugación verbal. Destaca, de esta manera, en términos de gestión referencial, el amplio número de referentes inactivos, nuevos no anclados, que trae al flujo discursivo el hablante, provocándose un quiebre respecto de lo coherente de las relaciones entre ellas. Claramente se expone un tratamiento distinto del que veníamos apreciando. Esta cuestión se podría vincular tanto con los heterogéneos impedimentos neurocognitivos de los esquizofrénicos, pero también, primordialmente con tareas de CSI que implican la organización y expresión del contenido, según lo que se calcula como conocido y compartido entre hablante y oyente, por lo que este ejemplo estaría sugiriendo que la gran cantidad de referentes inactivos involucrados en el desarrollo del discurso sería una pieza clave en la comprensión del ensimismamiento esquizofrénico dado que no se evidencia una intención por guiar u orientar el contenido topical-temático, sino que sólo se presenta.

Según el nivel de gestión ya revisado, el referente que se presenta, entonces, como hipertema es aquel yo de la situación de habla: el paciente que hablará de sí mismo. Luego, el término de preposición que indica motivo o causa de la visita *unos problemas* es el *TopN* que activa la amplia *categoría temática* homónima que se adecúa a los motivos específicos de la visita médica. Después de la mantención del yo hipertemático mediante una anáfora cero, se utiliza una construcción con estructura que involucra un

demostrativo independiente el cual se utiliza recurrentemente para continuar un *TopD*, y aquí establece una suerte de *TopN* no concreto ni inferible de manera fácil a partir de del discurso. De hecho, el deíctico queda como un enigma. *Mis viejos* queda en la incertidumbre entre un *TopN* o un *SubTop* comprendido en la ambigüedad del referente con demostrativo. *Mi papá* es un *SubTop* respecto de la relación temática con *mis viejos*. Vuelve el yo del *hypertema*, marcado como *TopD* a través de anáfora cero.

Respecto de los focos, se parte con uno completivo que realza la primera persona singular a partir de una mención explícita del pronombre que puede ser parte de una estrategia de *foco contrastivo selectivo*. Del mismo modo, otra construcción focal es la que se presenta como *foco contrastivo paralelo* que pone en relieve dos referentes tratados a partir de FFNN definidas, que no han sido delimitados en el discurso y, por lo tanto, son nuevos, pero se presentan como opciones del hablante respecto de algo, que según se entiende tiene que ver con una relación amorosa. Para finalizar, el foco de insistencia se remarca sobre una ascripción evocada textualmente, tal como *sentí pena, mucha pena* (la primera mención de *pena* corresponde a un referente inactivo, nuevo no anclado, mientras que *mucha pena* es un referente activo, evocado textualmente e intensificado, por lo tanto, con foco de insistencia).

Ejemplo 9: Crónico (Tabla 9)

S: [...] bueno, yo me llamo X, espero que nos llevemos bien hoy día para que tengamos un día feliz ... eh ... yo quiero decirles mi ... parte de mi vida es que puedo darme cuenta de toda la realidad concreta que nos hace mejores cuando nace un hijo de una pareja innato, congénito eh ... viene del verbo mental como proceso, la verdad. Va por hecho, lo congénito somos capaces de discernir el bien del mal para después tener conciencia de saber una ... una esencia del bien lo para manejar el comportarse con influencias definitivas del mundo, lograr como somos capaces de que uno y los demás y tener para sí un don vivo y capaz de creer en el amor y más sobre todas las cosas el perdón, la amistad, ¿ya? Me quedó completa la introducción, me costó un poquito, pero tenía que hablar así, inint¹³. lograr un punto de vista [...]

En el caso expuesto arriba, el paciente llega a la consulta y, antes de comenzar su interacción con el doctor, realiza la elaboración de un monólogo a modo de *introducción*, según él mismo explicita después. En un primer momento en el desarrollo discursivo de este turno el *TopD* es asignado de manera efectiva sobre la primera persona singular: yo (referente activo y evocado situacionalmente). Luego, el pronombre

¹³Inint = ininteligible. Según describen los autores, dicha característica se debe a la producción entre dientes que efectúa el hablante.

de acusativo se engarza situacionalmente. Asimismo, en el objeto directo que se presenta en la proposición vinculada con el verbo decir, se presenta un nuevo referente, inactivo y anclado. Sin embargo, a continuación, la presentación de un referente inactivo, nuevo y no anclado, marcado con *foco completivo*, y formalmente definido aunque amplio de extensión, comienza el desarrollo de una parcela de conocimiento no convencionalizada respecto de lo esperable como *parte de la vida* de un hablante en una consulta médica. Ese referente *toda la realidad concreta que nos hace mejores*, posee, por lo tanto, una asignación pragmática anómala, en la medida en que no se justifica la información nueva mediante la categoría temática o las relaciones de esta con otras. Asimismo, se vuelve a presentar un referente inactivo, nuevo y no anclado: *un hijo de una pareja innato* que se asigna con *TopN*, aunque no se sigue desarrollando, por lo que corresponde a una asignación no típica.

Siguiendo el desarrollo del *move* discursivo, según se define por Hengeveld y Mackenzie (2008), el hablante presenta un acto ascriptivo *congénito*, que se asigna con *TopN*, aunque dicha expresión lo hace vacilar respecto de su continuación, y para seguir el desarrollo temático considera necesario una explicación del término, que define como que: *viene del verbo mental como proceso, la verdad*, lo que no guarda relación con el despliegue temático que se está desarrollando. Sin embargo, tanto el primer referente como el segundo en dicha construcción, es decir: *el verbo mental como proceso y la verdad*, no arrojan una relación evidente ni convencionalizada (inferible) respecto de una categoría temática, ni tampoco obedecen a una organización coherente del desarrollo temático, por las mismas razones. Además, ambos son referentes nuevos y no anclados que no estarían legitimados de manera eficiente. Luego, la expresión *lo congénito* marca la asignación de un *TopD* sobre un referente activo y evocado textualmente, lo que indica que, de alguna forma, las producciones consideradas incoherentes guardan alguna relación en el nivel representacional del hablante y en la adecuación que hace éste del contenido semántico-pragmático mediante la *categoría temática ad hoc* activa en su mente.

Nuevamente, los referentes presentados en la proposición iniciada por el verbo discernir no guardan una relación evidente: *el bien y el mal*. Más bien, podrían estar asociados a lugares comunes citados en la producción discursiva. Ambos, en conjunto con el siguiente: *consciencia*, son inactivos, nuevos y no anclados. A partir de éste último se construye: *consciencia de saber una ... una esencia del bien*, donde el último referente nuevo y no anclado viene a funcionar como *TopN*, que se retoma como *TopD*

a partir del uso de un pronombre clítico de acusativo en la siguiente expresión *lo para manejar el comportarse con influencias definitivas del mundo*. La construcción *el comportarse e influencias definitivas del mundo* también son referentes nuevos, que no hallan relación clara dentro de la categoría temática, aunque podríamos vincularlo con una vaga idea de lo ético en el comportamiento, esto en un nivel cualitativo-interpretativo muy arriesgado. *Somos* es un referente genérico activo y situacionalmente dado que expresa una relación de superordinación de acuerdo a nuestra especie (seres humanos). El referente *uno* es de la misma clase, aunque esta vez, subordinado (refiere, en la situación, a una expresión como: cualquiera de nosotros, respecto del *somos* ya explicitado). *Los demás*, responde a la misma construcción. Estos últimos tres referentes aparecen en un acto discursivo aislado que no se relaciona de manera efectiva con el desarrollo temático, lo cual queda en evidencia con la continuación que presenta el referente *un don vivo* que es nuevo y no anclado.

Los referentes *el amor, el perdón y la amistad*, son nuevos y no anclados, presentados mediante una FN definida, y, asignados, los dos últimos con *foco selectivo*, terminando este acto discursivo con un marcador fático o de contacto. Luego, el hablante expresa una consideración metadiscursiva, que corresponde a la apreciación, casi siempre implícita en el común de las conversaciones espontáneas, sobre la gestión retórica del discurso. De esta manera aparece legitimado el referente *la introducción*, que es nuevo y no anclado, pero está marcado como *TopN*, por su posición sintáctica. El referente *un punto de vista* es *semiactivo, inferible central* respecto de *introducción*, pero no recibe asignación en el fragmento.

Como podemos apreciar, entonces, existe una explotación, en el caso de este paciente crónico, de hacer aparecer referentes nuevos y no anclados, que no se encuentran legitimados según la activación de la categoría temática, lo que traería, en definitiva, una asignación pragmática efectuada atípicamente. El discurso, sin duda, es percibido como incoherente producto de tales movimientos.

Ejemplo 7: Primer episodio (Tabla 10)

E: *¿Se recuerda usted qué fue lo que motivó ese conflicto que tuvo con sus padres?*
S: *Eh ... si ... bueno ... yo ese día me sentía un poco afligido, me sentía un poco como le dijera, quería botar toda mi energía, quería liberarme, quería estar libre y como uno de repente se equivoca de repente, se desquita con los seres queridos, me entiende, pero no fue de que yo les tuviera mala, les tuviera, les deseara el mal, no por el contrario yo a mi familia les deseo el bien, les deseo que sean prósperos siempre, aparte que yo no soy un criminal, yo no he cometido violación, homicidio, secuestro o algo por el estilo,*

tráfico o algo por el estilo, me entiende, yo soy una persona que ... que soy limpia en ese sentido, o sea yo estoy acá por algo patológico más bien dicho, no por algo judicial, me entiende.

Este ejemplo corresponde a un discurso de un paciente diagnosticado con Primer Episodio de Esquizofrenia (en adelante, PEE). El estudio sobre esta etapa de la enfermedad está viviendo un desarrollo exponencial en el campo médico y de las neurociencias, ya que se persigue atacar de manera temprana la aparición de la enfermedad. Se ha mencionado, en muchas ocasiones, que un tratamiento en las etapas iniciales conlleva importantes resultados en el mejoramiento de los pacientes. Por lo mismo, los estudios actuales buscan pesquisar los síntomas que se evidencian en un primer brote psicótico, el cual puede desembocar en esquizofrenia, así como también los factores que pueden catalogar a una persona como potencial esquizofrénico (Yung, A. R., Nelson, B., Stanford, C., Simmons, M. B., Cosgrave, E. M., Killackey, E. & McGorry, P. D. (2008); Yung, A. R., Yung, A. R., Pan Yuen, H., McGorry, P. D., Phillips, L. J., Kelly, D. & Stanford, C. (2005); Yung, A. R., Stanford, C., Cosgrave, E., Killackey, E., Phillips, L., Nelson, B., & McGorry, P. D. (2006)). Por tales razones, el estudio de la disposición de la EI en pacientes diagnosticados con PEE puede ser muy importante para hallar los primeros rasgos a nivel discursivo del lenguaje esquizofrénico.

En este ejemplo se evidencia, entonces, que el doctor le pregunta al entrevistado por un suceso que es de conocimiento compartido. Para hacerlo, se sirve de una construcción de *foco completivo* que apunta al *motivo* (referente semiactivo, inferible central) del *conflicto* (referente activo evocado textualmente). El último referente, *conflicto*, se presenta como el *TopD* sobre el cual se predicará a continuación. Luego, en la respuesta del entrevistador, el referente definido *ese día* es semiactivo e inferible central y se refiere al día del conflicto aludido, sin embargo se mantiene el desarrollo temático mediante la aparición explícita del pronombre de primera persona, situacionalmente evocado. En una proposición posterior aparece el referente *mi energía*, como objeto directo del verbo de la construcción, que se presenta con un posesivo que actualiza el contenido del sustantivo y que hace sentido en la respuesta del hablante.

Luego, el tópico dado se mantiene mediante una anáfora cero que en la ascripción *quería estar libre* refiere al hablante mismo. Después, a través del referente *uno* se señala de nuevo al mismo sujeto, situacionalmente dado. Esto se debe a que la narración es sobre un suceso en la vida del hablante, por lo que el tema será ese. Más adelante, en

la predicación *se desquita con los seres queridos*, el referente que sirve como término de preposición es activo y textualmente evocado en virtud de la aparición de *sus padres* en la pregunta del entrevistador. Este referente se recupera en cada una de las veces que el hablante utilizó el pronombre clítico de dativo en las predicaciones siguientes. En *tener mala, desear el mal, desear el bien* los referentes que funcionan como objetos directos aparecen como inferibles centrales, pues refieren a la relación que tiene el hablante con sus padres. Esta relación activa otra categoría temática que tiene que ver con el comportamiento no deseable de la sociedad que sirve para el desarrollo temático a continuación.

Luego, entonces, se marca mediante un *foco selectivo* el referente *yo* en la construcción *yo no soy un criminal*, asimismo en *yo no he cometido violación, homicidio, secuestro, tráfico o algo por el estilo* existe un *foco paralelo*. Para finalizar, el hablante, reafirma su participación en el discurso, con otra mención al *yo*. El referente a continuación: *una persona que ... que soy limpia en ese sentido* es nuevo y anclado a una referencia textualmente evocada que se delimita en *ese sentido*, cuestión que viene dada por el discurso. Sin embargo, el cambio temático que se comienza a desplegar a partir de estas relaciones, desvía la coherencia respecto de la pregunta que debe responder este *move* discursivo. El hablante considera que está por un asunto *patológico* antes que *judicial*, lo que se asigna mediante un *foco contrastivo* que se reafirma con una estrategia discursiva: *más bien dicho*, y que es de carácter *sustitutivo*.

En este caso se ve una pequeña desviación temática en relación a los demás ejemplos. Sin embargo, cabría la posibilidad de examinar su discurso de modo más extenso para encontrar qué características semántico-pragmáticas, qué relaciones de esta índole va aplicando a medida que avanza el discurso. En comparación con los otros ejemplos, las asignación pragmáticas son eficientes, y es la selección referencial la que exhibe un patrón llamativo, que debe estudiarse a la luz de una producción discursiva más amplia.

3. Conclusión y Proyecciones para el futuro

En los estudios del lenguaje, se puede distinguir una función o $f_{(x)}$ determinada, que puede cumplir distintos roles o papeles dentro de la construcción lingüística, y una forma, que es la expresión formal asociada a dicha función de manera recurrente. En este trabajo, nuestro objetivo perseguía delimitar con nociones claras y precisas el dominio conceptual de la función informativa: de dónde nace, cómo se genera, qué involucra. Esto no quiere decir que nos desentendiéramos de la forma, sino que era

necesario zanjar el fenómeno de manera teórica para comenzar un estudio considerable sobre el asunto, ya que las definiciones otorgadas a lo largo de toda la bibliografía funcionalista sobre la EI no alcanzaban a abarcar fenómenos discursivos de los que nos pretendemos hacer cargo. Por lo mismo, el alcance de esta tesina es teórico-metodológico ya que delimita un campo conceptual y propone una interfaz de análisis a nivel discursivo del mismo, que exhibe un breve apartado de análisis donde se evidencia su potencial aplicación y aporte al estudio lingüístico. Este último, entonces, corresponde a la dimensión de EI que hemos dibujado a lo largo de la tesina.

Como hemos podido apreciar, tanto en la elaboración teórica como en la ilustración práctica, la EI se comporta, efectivamente, como un pivote pragmático-cognitivo que configura y dispone construcciones que dan cuenta de procesos de adecuación semántico-pragmática del contenido lingüístico que se despliega en el discurso. Tal configuración propende a evaluaciones sobre coherencia y cohesión entre temas, categorías temáticas, referentes y asignación de funciones pragmáticas. Por lo mismo, nuestra propuesta se enmarca en un nivel teórico-metodológico que propicia una interfaz gramático-discursiva que interactúa con las condicionantes semántico-pragmáticas y cognitivas propias del lenguaje y la comunicación entre seres humanos. De la misma manera, un enfoque de características cognitivo-funcionales da cuenta de manera más exhaustiva y novedosa sobre las interacciones entre los diversos niveles de gestión en el discurso, lo que da como resultado una amplia teoría discursiva que se enfoca en cómo, al desplegarse el producto, la gramática sirve para la comunicación efectiva entre los hablantes.

La EI, entonces, es una dimensión compleja fuertemente influenciada por procesos cognitivos tanto de la neurocognición como de la cognición social (implícita), desde la cual afloran las construcciones lingüísticas que servirán de orientación y/o instrucciones de recuperabilidad para la construcción conjunta del discurso en la comunicación humana. Este nivel del lenguaje pone en evidencia una de las características más notables del mismo: su capacidad de adaptar el contenido según la situación lo implique y las estructuras de conocimiento lo permitan. Por tales razones, una disposición de los temas en términos cognitivos, con categorías temáticas ad hoc activadas, precisamente, mediante diversas estrategias y niveles de interacción, sea con la situación comunicativa como con el conocimiento compartido y las expectativas, permite una nueva perspectiva sobre la construcción de coherencia discursiva.

En este último sentido, las relaciones que se dan entre las gestiones temática, referencial y pragmática establecen el triángulo base para la comprensión efectiva del funcionamiento de la EI. Claramente, no se deben considerar estas gestiones de manera autónoma, sino en estricta correlación, y, de hecho, no sólo entre ellas, sino con las restricciones pragmáticas que impone la situación, así como también la gestión retórica que sorteja los obstáculos para lograr una disposición clara y bien organizada del contenido discursivo.

Además, la propuesta aquí presentada se diferencia de las teorías anteriores en la medida en que se vincula con nociones de la LC así como también con la adición de procesos propios de la CSI involucrados, principalmente, en la delimitación de la categoría temática y en el perfilamiento de los elementos que en ella se encuentran. No quisiéramos menospreciar los intentos previos, de hecho, conforman un marco teórico que sirve como base fundamental para nuestro trabajo. Lo que sí nos proponemos es adaptar y actualizar las nociones, de modo que amplíen el alcance de la teoría lingüística y ésta sea capaz de transformarse en una herramienta útil y necesaria en diversas disciplinas donde la observación del lenguaje tiene mucho que decir.

Respecto de los niveles de gestión y los factores incidentes en la EI, quisiéramos destacar las conclusiones a las que se pueden llegar respecto de la importancia de cada uno. En primer lugar, las restricciones pragmáticas son propias del conocimiento y la experiencia en el mundo. Vienen dadas por el contexto, por la relación entre los hablantes, por el lugar en que se está efectuando la interacción, etc. Según ellas lo indiquen, se adaptará gran parte del contenido del discurso. Es evidente que no es lo mismo hablar con un desconocido en la calle que hablar con un amigo o con el padre o la madre. Efectivamente, para cada ocasión se dispone de un marco de restricciones pragmáticas que fijan el curso temático y restringen las gestiones de la EI.

En el caso de la gestión temática, ésta es principalmente un nivel cognitivo del discurso en el cual se lleva a cabo la activación temática de una categoría ad hoc. Dicha categoría contiene dentro de sí todos los elementos de un tema determinado dispuestos como cualquier categoría. Al nivel central estarán los constituyentes prototípicos y altamente convencionalizados, mientras que hacia la periferia se emplazarán los elementos menos compartidos, que tienen una relación juzgada de manera más personal y que puede, incluso, relacionarse con otras categorías temáticas, cuestión que propicia los saltos temáticos. De hecho, es muy notorio que las conversaciones espontáneas tienen un nivel de dinamismo comunicativo en términos de variación temática que más

bien podría considerarse una digresión antes que una progresión, dado que va extendiendo sus relaciones categoriales en la medida en que se van atendiendo a diversos temas, así como también incide la relación entre los hablantes y dichos temas.

Una disposición efectiva de los temas será fundamental para establecer un segundo nivel cognitivo que manipula las representaciones mentales que se han de llamar referentes. La gestión referencial es otro de los pilares fundamentales de la EI. Ella se encarga del perfilamiento de los constituyentes de la categoría temática que son atingentes al desarrollo temático, es decir, legítimamente ingresados al flujo discursivo. Aunque no se define como un nivel lingüístico, propiamente tal, sí interactúa con construcciones específicas: las FFNN. La gestión referencial está en estrecha vinculación con la categoría temática activada y, a través del cálculo que haga el hablante sobre lo que de ella comparte con el oyente, decidirá presentar los referentes de distinta forma. Para tal cuestión sirven las FFNN definidas, indefinidas, con deícticos, entre otros. Por lo mismo, en un discurso hipotético seríamos capaces de reconocer las diferencias entre: *ese perro*, *el perro* y *un perro* según se adecúen las expresiones al desarrollo temático y a la situación comunicativa. No olvidemos que varios autores delimitaron relaciones entre las presentaciones de los referentes y su aceptabilidad o grado de coste cognitivo (Chafe (1976, 1987, 2001), Prince (1981, 1985), Lambrecht (1994), Van Valin y LaPolla (principalmente LaPolla, 1995), entre otros), cuestión que hoy en día tiene un amplio respaldo, por lo que la elección entre un referente definido y otro indefinido no es azarosa, sino que interactúa con cuestiones cognitivas y pragmáticas.

Asimismo, sobre las construcciones que tengan un referente o una ascripción como núcleo se asignarán las funciones pragmáticas. La gestión pragmática, entonces, es el primer nivel lingüístico, con impacto formal, que puede evidenciarse en la aplicación de la gramática-en-uso o emergente que, a partir de la categoría ad hoc y los procesos de selección y perfilamiento efectuados sobre ella, se encarga de la construcción de estructuras que, en el discurso, sirven de orientación para la recuperabilidad de los referentes y/o como instrucciones de continuidad temática influenciada por la saliencia de los elementos (Arnold, 1999). Considerando esto, la gestión pragmática se encarga de las asignaciones de *tópicos* y *focos*, retomando la clasificación de Dik (1997), según los niveles de topicalidad o focalidad de las construcciones. La primera se define como el grado de relación entre un referente y un

tema, donde el desarrollo temático fijará el estatus del primero, así como su relación con la categoría y el discurso mismo según el criterio de accesibilidad.

La aplicación de *tópicos*, por lo tanto, está en estricta relación con ambas características. Un *tópico dado* o TopD se sirve de referentes activos y evocados textual o situacionalmente en el discurso, que sirven para seguir predicando sobre ellos, que se mantienen en el devenir discursivo. Un *subtópico* o *subTop* se aplica sobre los referentes inferibles centrales o periféricos que legitiman su aparición en el discurso por alguna relación con y posición en la categoría temática y también sirven para seguir predicando de ellos. Un *tópico nuevo* o *TopN*, en cambio, corresponde a la aparición de un referente inactivo nuevo anclado o no anclado que se introduce para comenzar a predicar sobre él. Este tipo de *tópico* interactúa de manera considerable con altos grados de *focalidad*, ya que se presenta con altos grados de saliencia y comparte con la otra función pragmática, la aparición en la posición final de la cláusula, según describió el mismo Dik (1997). El *tópico retomado* o *topR* corresponde a la reinscripción de un *tópico* que ya había sido presentado en el discurso, pero que se mantuvo en receso por un intervalo temporal. Por último, el *cierre topical* codifica la intención de terminar el desarrollo de un *tópico*.

El *foco*, por su parte, configura la expresión lingüística de un intento por guiar la atención del oyente sobre cierta información. Puede ser *completivo* si añade información nueva, a partir de referentes principalmente inactivos, nuevos anclados y no anclados. Unas de las construcciones más utilizadas en español para este tipo de función son las llamadas *preguntas-Q*. Otro tipo de *foco* es el *contrastivo*, que se sirve principalmente de referentes semiactivos, inferenciales centrales y periféricos, para establecer contrastes a distintos niveles entre porciones de información. El *foco contrastivo* puede presentarse, a su vez, como *foco paralelo* (si es que explicita dos opciones sin tendencia marcada hacia ninguna), o *contrario (a lo presupuesto)*: si establece un contraste considerable respecto de la información que manifiesta el interlocutor). El *foco contrario a lo presupuesto* puede ser *selectivo* (si realza cierta información, seleccionándola por sobre otra), *restrictivo* (si es que corrige sólo parte de la información del interlocutor), *expansivo* (si añade información nueva a la información explicitada por el interlocutor) o *sustitutivo* (si es que corrige de manera completa la información del interlocutor). Otro tipo de *foco* que existe es el de *confirmación*, que sirve para reafirmar una porción de información entregada por el interlocutor, por lo que se aplica a referentes activos y evocados textualmente, la mayor parte de las veces. El *foco de insistencia* refiere a la

repetición o realce de un referente dado textualmente o situacionalmente, el cual se refuerza. Mientras que el *foco incidental* es un foco efímero que aparece por implicancias de la situación pragmática, por lo que se aplica, principalmente, sobre referentes activos evocados situacionalmente.

En tanto nuestra propuesta se esboza sobre principios generales que podrían indagarse en diversas lenguas, tal condición potencia el nivel de adecuación tipológica de la propuesta, ya que la conceptualización teórica acá expuesta, al haberse basado en teorías funcionalistas que propenden, también, a cumplir con dicho criterio, propicia una interfaz de análisis en la cual se evidencian los patrones correlativos que se dan entre los componentes de los niveles de gestión. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo estudios que vayan desde la función $f(x)$ a la expresión formal de los conceptos aquí delineados. Estas correlaciones si bien son comunes y se pudieron corroborar en las producciones discursivas neurotípicas, en el caso de los discursos esquizofrénicos exhiben inconsistencias o, lisa y llanamente, son correlaciones que no aplican. Tales diferencias configuran lo que, en definitiva, se percibe como un discurso incoherente, disgregado o ilógicamente conectado (Belinchón, 1987, 1988), dado que no sólo las funciones pragmáticas tienen un patrón de asignación muy diverso y heterogéneo, sino que también la presentación de referentes se hace de manera poco económica en términos cognitivos: se presentan como definidos y/o conocidos, aún cuando estén siendo introducidos por primera vez en el flujo discursivo (se encuentran inactivos) o posean un bajo nivel de accesibilidad. Los datos, además, dejan en evidencia las falencias respecto de la resolución de las restricciones pragmáticas en los sujetos con esquizofrenia, derivando en una EI que produce construcciones que no responden a las exigencias de la interacción, lo que también señala los impedimentos en CSI -o en alguno de sus componentes o respecto de la relación de ésta con el funcionamiento e impedimentos a nivel neurocognitivo- (según esto se ha descrito por Brune, 2005; Green y Nuechterlein, 1999; Green, Kern, Braff, y Mintz, 2000; Brekke, Kay, Lee y Green, 2005; Vauth, Rüscher, Wirtz y Corrigan, 2004; Adolphs, 2001; Pinkham, Penn, Perkins y Lieberman, 2003; Insel y Fernald, 2004; Andres, Brenner, Pfammatter y Roder, 2001; Penn, Jones y Munt, 2005; en Ruiz-Ruiz, García-Ferrer y Fuentes-Durá, 2006). Del mismo modo que la propuesta aporta información del discurso esquizofrénico, puede que se transforme en una herramienta útil para la observación de sujetos no neurotípicos con particularidades lingüístico-discursivas, como las personas con trastornos del espectro autista, por lo que es una concepción teórica que se entronca con una

aplicación que podría ser de gran utilidad a la lingüística clínica, en la medida en que entrega el marco sobre el cual construir tareas y mediciones que entreguen información sobre la disposición de la EI y sus motivaciones subyacentes en cada hablante.

Como se pudo apreciar, las divergencias en cuanto a la disposición de la EI no permite a los sujetos esquizofrénicos adecuar y disponer bien la categoría temática y sus relaciones, por lo tanto no alcanzan a perfilar los referentes de manera idónea y no asignan de manera efectiva ni los *tópicos* ni los *focos*. Por lo mismo, con la batería teórica ya definida y delimitada consistentemente, y considerando los primeros resultados de la ilustración aplicada de la teoría, hace falta una aplicación exhaustiva y extensa sobre un corpus que permita hacer comparaciones significativas entre informantes neurotípicos y esquizofrénicos, pues dicha tarea permitiría identificar cómo manipulan la EI ambos grupos y qué incidencias precisas tiene ésta sobre su producción discursiva final.

4. Bibliografía

- Arnold, J. (1999). Marking salience: The similarity of topic and focus. Unpublished manuscript, University of Pennsylvania.
- Belinchon, M. (1987). Esquizofrenia y lenguaje. JM RUIZ VARGAS, Esquizofrenia: un enfoque cognitivo. Madrid: Alianza, 232-258.
- Belinchón, M. (1988). Hacia una caracterización empírica del lenguaje esquizofrénico: de la descripción estructural de los discursos a la reconstrucción de los procesos implicados en la producción verbal desviada. *Estudios de psicología*, 9(33-34), 157-189.
- Bordas, C. S., & Sanclemente, M. P. (2010). Aspectos semánticos y pragmáticos en personas con esquizofrenia. *Revista de logopedia, Foniatría y Audiología*, 30(2), 84-93.
- Bravo, R. G. (2008). La identificación de los tópicos y los focos. *Nueva revista de filología hispánica*, 363-401.
- Butler, C. S. (2003). *Structure and Function A Guide to Three Major Structural-Functional Theories: Part 2: From clause to discourse and beyond* (Vol. 64). John Benjamins Publishing.
- Butler, C. S. (2003). *Structure and Function A Guide to Three Major Structural-Functional Theories: Part 1: Approach to simplex clause* (Vol. 64). John Benjamins Publishing.
- Butler, C. S., & García, F. G. (2012). La lingüística cognitiva y el funcionalismo. En *Lingüística cognitiva* (pp. 349-374).
- Butler, C. S., Usón, R. M., Arista, F. J. M., & de Mendoza Ibáñez, F. J. R. (1999). *Nuevas perspectivas en gramática funcional*. Ariel.
- Caro, E. M. (1998). Funciones pragmáticas y estructura sintáctica en español: Tópicos retomados enfáticamente. In *Perspectivas Pragmáticas en Lingüística Aplicada* (pp. 169-176). Anubar.
- Castellà, J. M. (2008). Gramàtica, interacció i organització informativa en el discurs oral. *Caplletra*. 2008;(44): 109-140.
- Chafe, W. (1987). Cognitive constraints on information flow. *Coherence and grounding in discourse*, 11, 21-51.
- Chafe, W. (1994). *Discourse, consciousness, and time: The flow and displacement of conscious experience in speaking and writing*. University of Chicago Press.
- Chafe, W. (2001). The analysis of discourse flow. *The handbook of discourse analysis*, 671-687.

- Chafe, W. L., & Li, C. N. (1976). Givenness, Contrastiveness, Definiteness, Subjects, Topics, and Point of View in Subject and Topic.
- Croft, W., & Cruse, D. A. (2004). *Cognitive linguistics*. Cambridge University Press.
- Cuenca, M. J. (2001). Anàlisi contrastiva dels marcadors de reformulació i exemplificació. *Caplletra. Revista Internacional de Filologia*, (30), 47-72.
- Daneš, F. (1964). A three-level approach to syntax. *Travauxlinguistiques de Prague*.
- Dik, S. C., & Hengeveld, K. (1997). *The theory of functional grammar: the structure of the clause*. Walter de Gruyter.
- Downing, R. H. (2003). *La tematización en el español hablado: estudio discursivo sobre el español peninsular*. Editorial Gredos.
- Durán, E., & Figueroa, A. (2009). Sobre el déficit pragmático en la utilización de pares adyacentes, por pacientes esquizofrénicos crónicos, y de primer brote. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 47(4), 259-270.
- Fernández, M. L. (2007). *Comprensión de textos y progresión temática: Incidencia de las funciones informativas* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).
- Firbas, J. (1964). On defining the theme in functional sentence analysis. *Travauxlinguistiques de Prague*, 1, 267-280.
- Firbas, J. (1992). *Functional sentence perspective in written and spoken communication*. Cambridge University Press.
- Firbas, J. (1996). Mobility of clause constituents and functional sentence perspective. *Discourse and Meaning: Papers in Honor of Eva Hajicová*, 221-33.
- Gawronski, B., & Payne, B. K. (Eds.). (2011). *Handbook of implicit social cognition: Measurement, theory, and applications*. Guilford Press.
- Hajicová, E., Partee, B., & Sgall, P. (2013). Topic-focus articulation, tripartite structures, and semantic content (Vol. 71). Springer Science & Business Media.
- Halliday, M. A. (1975). Estructura y función del lenguaje. *Nuevos horizontes de la lingüística*, 145-173.
- Hengeveld, K., & Mackenzie, J. L. (2008). *Functional Discourse Grammar: A typologically-based theory of language structure*. Oxford University Press.
- Hilferty, J., & Cuenca, M. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Ibarretxe-Antuñano, I. (2012). *Lingüística cognitiva*. J. Valenzuela (Ed.). Anthropos.

- Lambrecht, K. (1994). Information structure and sentence form: A theory of topic, focus, and the mental representations of discourse referents.
- Langacker, R. W. (1987). Foundations of cognitive grammar: Theoretical prerequisites (Vol. 1). Stanford university press.
- Lipka, L. (1977). Functional sentence perspective, intonation, and the speaker.
- Martínez Caro, E. (1995). Funciones pragmáticas, orden de constituyentes y acentuación en inglés y en español: estudio del corpus. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Mathesius, V. (1928, April). On linguistic characterology with illustrations from modern English. In Actes du Premier Congrès International de linguistes à la Haye (Vol. 1928, pp. 56-63).
- Mathesius, V. (1939). On the so called Functional Sentence Perspective. Slovo a Slovensnost, 7, 169-180.
- Nosek, B. A., Hawkins, C. B., & Frazier, R. S. (2012). Implicit social cognition. Handbook of social cognition, 31-53.
- Ordóñez, S. G. (1997). Temas, remas, focos, tópicos y comentarios (Vol. 46). Arco Libros.
- Peregrin, J. (1996). Topic and focus in a formal framework. Discourse and Meaning, 235-254.
- Pérez, M. D. C. F. (2000). Estudio crítico de las funciones pragmáticas en el discurso político (Doctoral dissertation, Universidad de La Laguna).
- Prince, E. F. (1981). Toward a taxonomy of given-new information. Radical pragmatics.
- Prince, E. F. (1992). The ZPG letter: Subjects, definiteness, and information-status. Discourse description: diverse analyses of a fund raising text, 295-325.
- Ruiz-Ruiz, J. C., García-Ferrer, s., & Fuentes-Durá, i. (2006). La relevancia de la cognición social en la esquizofrenia. Apuntes de psicología, 24(1-3), 137-155.
- Soto, G., Hasler, F., & García, R. (2011). Lenguaje, Cognición e interacción. El domino de la gestión de expectativas. Lingüa y Psyché. Psicolingüística Clínica aplicada a las enfermedades mentales. Santiago: Corporación Chilena de la Esquizofrenia.
- Soto, Guillermo (2001). Perspectivas para la lingüística: más allá de la dicotomía formalismo/funcionalismo, Revista Chilena de Humanidades N° 21; pp. 115-154.
- Tomlin, R. S., Kim, M. H., Pu, M. M., & Forrest, L. (2000). Semántica del discurso. In El discurso como estructura y proceso (pp. 107-170). Gedisa.

Valenzuela, J., Ibarretxe-Antuñano, I., & Hilferty, J. (2012). La semántica cognitiva. *Lingüística Cognitiva*, 41-68.

Velasco, D. G. (2003). *Funcionalismo y lingüística: la gramática funcional de SC Dik*. Universidad de Oviedo.